AÑO SEXTO — Núm. 1.930

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

PORTE PAGADO

Buenos Aires, lunes 11 de julio de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 25

INTERIOR

Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 28

EXTERIOR

[illegible] 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Desarrollo de la lucha en el Asia Menor

Los griegos han iniciado una ofensiva

EL PROBLEMA IRLANDES

Lituania rechaza la decisión tomada por la Liga de las Naciones sobre la cuestión de Vilna

La guerra en el Asia Menor

ATENAS, julio 11. (United Press) — Los griegos lanzaron una ofensiva general en el frente de Esmirna, esta mañana.

LONDRES, julio 11 (A. Havas). — Varios diarios de esta capital informan que la anunciada ofensiva griega en Anatolia, no ha sido iniciada aún. Algunos de ellos preteden que el mencionado ataque ha sido aplazado en vista de que la perspectiva del ejército griego no se presenta en las condiciones deseadas. Se espera que las fuerzas de Mustafá Kemal atacarán frente a Esmirna y no delante de Constantinopla.

No obstante, dice "The Daily Telegraph", la moral de las tropas griegas es excelente.

La situación en Irlanda

DUBLIN, julio 11 (United Press) — La tregua convenida entre Gran Bretaña e Irlanda fué anunciada por las sirenas de los barcos al mediodía. Hay regocijo general, fraternizando los soldados y la policía con la población, que no es molestada para nada. Tan sólo están en sus puestos los agentes de la policía; los automóviles blindados y las tropas han sido llamadas a los cuarteles. En Londonderry toda la policía que estaba de servicio en las calles fué llamada a los cuarteles al mediodía y después de entregar en los depósitos sus revólveres volvieron a sus puestos desarmados.

DUBLIN, julio 11 (U. Press). — Las condiciones finales de la tregua firmada entre el Sinn Fein y el gobierno británico han sido firmadas. Los británicos convienen en no enviar más refuerzos a Irlanda. No se adoptará ninguna acción provocadora, no se hará ninguna expedición, no habrá allanamientos ni se impondrán los bandos prohibiendo la circulación de particulares de noche ni se emplearán más agentes secretos. El Sinn Fein afirma que no se llevarán más ataques a las fuerzas de la corona, no habrá actos provocadores, no intervendrán contra los derechos de propiedad y no alterarán el orden y la paz en forma alguna.

Fallecimiento de un ministro

COPENHAGUE, julio 11 (United Press) — El ministro del Interior del Gobierno de Dinamarca, señor Berg, falleció esta mañana de un ataque al corazón.

La cuestión de Vilna

LONDRES, julio 11 (Agencia Havas) — Se asegura que el gabinete lituano decidió rechazar la decision tomada por la Liga de las Naciones respecto a la cuestión de Vilna, la cual consistía en la desmovilización de las distintas formaciones de la milicia lituana.

La Asamblea Nacional de Lituania apoya la decisión tomada por el gabinete.

Los deportes en Francia

PARIS, julio 11 (A. Havas) — M. Gastón Vidal, subsecretario de Estado, cuya competencia en cuestiones de sports es muy conocida, hizo ante los representatnes de la prensa extranjera, un pequeño relato sobre la Francia deportiva, y después de haber recordado los progresos alcanzados por los atletas franceses en el transcurso de los últimos años, y probados por sus recientes éxitos, declaró que cuatro años de guerra no habían agotado la raza apesar de las grandes hecatombes que se habían producido.

Refiriéndose a la Oficina Nacional de deportes, M. Vidal expresó sus deseos de que en un porvenir no lejano, dicha entidad se transforme en un organismo potente alimentado por un presupuesto especial y disfrutando la más completa autonomía.

En seguida el mencionado funcionario puso de relieve la importancia de la nueva ley de educación física y preparación militar que tiene por principal objeto asegurar a la juventud francesa un desarrollo físico racional.

Por fin, anunció M. Vidal que las olimpiadas que se efectuarán en breve serán motivo de grandes manifestaciones internacionales a las que el Gobierno francés atribuye la mayor importancia. El Estado y la Comuna de París contribuirán por igual en los gastos necesarios para la formación de los estadios y la organización de las fiestas que se realizarán en tal ocasión.

Comentario sobre el convenio postal entre España y América.

MADRID, julio 11 (United Press) — El diario "A. B. C." en un artículo que firma Ortega Munilla, comenta la firma del convenio postal entre los países de América y España dice que el suceso es el más grande de la política internacional española desde hace muchísimo tiempo. Dice que eso debía ser motivo de una explosión de entusiasmo para el día que comience la aplicación del convenio y que la solución es consecuencia de la fraternidad de los países firmantes.

En honor de los norteamericanos muertos en la guerra

NUEVA YORK, julio 11 (Agencia Havas) — Comunican de Hoboken (Nueva Jersey), que se han celebrado en esa ciudad varios servicios conmemorativos en honor de los cuerpos de 7264 soldados norteamericanos que cayeron en los campos de batalla de Francia.

Asistieron a esos actos, el senador Lodge, el secretario del departamento de Guerra, general Pershing y el alto comisario de Francia, señor Casenave.

Accidente de aviación

NUEVA YORK, julio 11 (Agencia Havas) — Comunican de Moundsville (Virginia del Oeste), que a consecuencia de la caida de un aeroplano de bombardeo sobre un grupo de automóviles estacionado en el campo de aviación de esa ciudad, resultaron siete personas muertas y unas cincuenta con heridas.

Presidente de la República Kurda

ATENAS, julio 11. (United Press) — Mustafá Bajá ha sido proclamado presidente de la República Kurda, convocándose la asamblea pan-kurda, que le nombró comandante de las fuerzas. Mustafá Kemal, el jefe de los nacionalistas, está haciendo todo lo posible por aplastar el movimiento kurdo.

Las cuestiones del Pacífico y del Extremo Oriente.

NUEVA YORK, julio 11 (A. Havas). — Las declaraciones del presidente Harding, referentes a las cuestiones del Pacífico y del Extremo Oriente, han sido publicadas anoche por el departamento de Estado.

La conferencia sobre el desarme

NUEVA YORK, julio 11. (United Press). — El "World" es el único diario que comenta esta mañana la invitación dirigda por Mr. Harding, a las potencias sobre la conferencia del desarme. Dice así:

"La invitación del presidente Harding, enviada a las potencias para discutir el desarme, significa que se incluirá la discusión general de limitación de armamentos así como las limitaciones navales. La invitación del presidente Harding, constituye un [illegible] de Estados Unidos para sentarse en el Consejo de la Liga de las Naciones al tratar este problema tan importante para el acuerdo mundial sobre destrucción de armamentos en competencia. Es la mejor de las noticias y el que la respuesta de las naciones será de tal carácter, que resultará heraldo de ello no admite dudas".

PARIS, julio 11 (U. Press). — De fuentes semioficiales se ha sabido que Francia habrá de aceptar indudablemente la invitación del presidente Harding, para participar en la conferencia del desarme, considerando el movimiento iniciado por el presidente de Estados Unidos como el paso mayor dado hacia el desarme desde la guerra.

LONDRES, julio 11 (U. Press). — En la Cámara de los Comunes el primer ministro, Mr. Lloyd eGorge, manifestó que recibía con el mayor agrado la sabia y cortés iniciativa de Mr. Harding y que no habría de escatimarse ningún esfuerzo por parte del imperio británico para lograr el éxito.

Conferencia imperial británica

LONDRES, julio 11. (United Press) — La conferencia imperial se reune nuevamente esta tarde. Entiéndese que se ha suspendido toda acción relativa a la alianza anglo-japonesa, a la espera de los resultados de importantes comunicaciones entre el gobierno británico y sus representantes en el exterior.

Campaña contra los espectáculos y publicaciones inmorales.

MADRID, julio 11. (United Press) — El fiscal del Tribunal Supremo dirige una circular a los subordinados excitando a la persecución de los espectáculos y publicaciones inmorales.

Los turcos de Ismidt y la conducta del capitán Delor

PARIS, julio 11 (A. Havas) — Comunican de Constantinopla, que una delegación de los habitantes turcos de Ismidt, expresó al capitán francés Delor, su sincero agradecimiento por los socorros prestados a la población musulmana de esa ciudad, por parte de las tropas francesas que están bajo las órdenes del citado jefe, durante los recientes excesos cometidos por las fuerzas griegas.

SUD AMERICA

URUGUAY

Fallecimiento — Liga de productores rurales — Progresos de un diario — Varias.

MONTEVIDEO, julio 11. — Falleció el señor Mateo Magariño Solsona primer secretario del Senado.

— Continúan los trabajos en los distintos departamentos Pro Liga de Productores Rurales. Al efecto se constituyeron ya en Salto, Artigas, Río Negro y Flores los comités locales.

— Desde el primero de agosto "El País" se imprimirá en la nueva rotativa de propiedad de la empresa aumentando su formato.

— Gran éxito obtuvo el pianista Friedmann en el [illegible] recital realizado en el teatro Albéniz demostrando ser un [illegible] intérprete de Chopin.

La crítica de la prensa le es favorable.

Entrevistado en nombre de LA EPOCA tuvo palabras de gratitud [illegible] para ese [illegible].

El viernes dará último recital partiendo luego en [illegible] por América.

Se realizará [illegible] en uno de los principales [illegible] la demostración que los amigos y admiradores del doctor Víctor Pérez Petit le ofrecen con motivo del éxito obtenido con su obra "El príncipe azul".

— Los literatos y poetas de esta preparan un gran homenaje en [illegible] dedicado a Paul Fort.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la República llegó hoy a mediodía a la Casa de Gobierno.

Concedió audiencia a numerosas personas, recibiendo desde las 12 hasta las 15. A esta hora se reunió con los ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición, y en el que se tratan importantes asuntos cuya resolución será dada a conocer en la semana en curso.

El doctor Yrigoyen firmó un decreto encargando de la cartera del Interior al ministro de Hacienda, doctor Salaberry, mientras dure la ausencia del doctor Gómez, que hoy se ausentará para Santiago del Estero por prescripción médica.

Nombramiento de profesoras

El P. E. por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública ha hecho hoy los siguientes nombramientos de profesoras:

En la escuela normal [illegible] de maestras de la capital: de Ciencias y Letras, a la señorita Elba Yolanda Trevesan; en la escuela normal de profesoras de La Plata: de Ciencias y Letras, a la señorita Catalina M. Zeni; en la escuela normal [illegible] de maestras de la capital: maestra de grado, a la maestra normal [illegible] Isolina Maffia.

Las policías de Corrientes

Un atentado vandálico sin precedentes

Contra una casa particular fueron disparados más de 50 tiros

MONTE CASEROS, julio 11. — Como confirma [illegible] de la falta de garantías en las vidas e intereses de esta provincia, comunícase que anoche a las 21 [illegible], mientras [illegible] se [illegible] Ibarra García encontrábase personalmente en persecución de [illegible] contrabando a cuatro kilómetros de Caseros, fue asaltada la casa particular del prefecto, disparándose más de 50 tiros de revólver a través de una ventana, estando solamente en el domicilio la señora, [illegible] menores y la sirvienta.

Se indica como autores [illegible] agentes de la policía local, quienes huyeron de la casa refugio del contrabando [illegible] por los marineros de la subprefectura.

La población está alarmada por semejante atentado criminal sin precedentes.

El hecho ocurrió precisamente el día designado para que el subprefecto saliera de padrino en representación del Excmo. señor Presidente de la Nación en el bautismo del séptimo hijo varón del señor Sandalio Silva.

El pueblo espera la intervención de las autoridades nacionales.

Socorros a los pobres de Austria

Se pone a disposición de nuestro ministro en Austria, la suma de 300.000 coronas.

En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido hoy un telegrama de la legación de la República en Viena comunicando que el señor Encargado de Negocios de Méjico, señor Freymann, ha puesto a disposición del ministro argentino, doctor Pérez, la cantidad de 300,000 coronas destinadas a socorrer a los pobres de Austria.

Dicha suma será distribuida por el Comité Austro Argentino de Beneficencia, el que también ha sido encargado por la legación argentina de distribuir los saldos de las donaciones de la Unión Germana de Dinamarca, de la Comisión Protectora de Inmigrantes Austro Alemana de Buenos Aires y de los doctores Guemes e Imaz.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Arzobispado, [illegible] $, obispado de La Plata, 1.736, letras, 128.523; subprefecturas fluviales, 113.150 $, Arsenal de Guerra, jornales, 28.[illegible]; ministerio de Agricultura, gastos, 30,000; intendencia de Marina, [illegible]; Consejo Nacional de Educación, 200,000; ministerio de [illegible], Correos y Telégrafos, [illegible]; [illegible] del Estado, [illegible]; Colegio Nacional Bernardino Rivadavia, haberes, 21,869; Intendencia de Guerra, 250,320; Contaduría General de la Nación, sueldos y pensiones [illegible]; Crédito Público, [illegible]; [illegible] letras de la Pampa, [illegible] de [illegible].

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a [illegible] 292,848.

Viaje del Ministro del Interior

Atendiendo indicaciones del facultativo que lo asiste, hoy partirá para Santiago del Estero el ministro del Interior, doctor Ramón Gómez, cuyo estado de salud es delicado.

Mientras [illegible] cargo del despacho de los asuntos de aquel departamento el ministro de Hacienda, doctor Salaberry, a cuyo objeto se extendió el decreto correspondiente.

GUERRA Y MARINA

EL VIAJE DE LA EMBAJADA AL PERU

Reunión del "San Martín" y el "Guardia Nacional"

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho [illegible] que ayer a la [illegible] en el Golfo [illegible] el "San Martín" [illegible] de la embajada [illegible] "Guardia Nacional" [illegible] Perú.

REGRESO DE OFICIALES DE NORTE AMERICA

Con [illegible] esta [illegible] del Marina [illegible] secretario, [illegible], capitán de [illegible] N. Garrica, los tenientes [illegible] Santiano, Cardon, [illegible], alférez de fragata [illegible] Castelli, [illegible] Norte América [illegible] "Bahía Blanca".

[illegible] de aviación [illegible] de Estados [illegible] pr[illegible] incorporar [illegible] extranjero.

Centenario de la independancia del Perú

El viaje de las embajadas uruguaya y paraguaya

MENDOZA, julio 11. — Esta mañana siguieron viaje a Chile las embajadas del Uruguay y del Paraguay, que van a representar a sus países en las fiestas del centenario de la independencia del Perú. En la estación, los mencionados huéspedes fueron saludados por el ministro de Gobierno de la Intervención, doctor Arturo Poblet Videla, en nombre del interventor federal, distinguidas personas de esta y por el corresponsal de LA EPOCA en ésta.

Los embajadores que siguieron viaje a las 20 llevan las más gratas impresiones de Mendoza.

El nuevo intendente de Rosario

Esta mañana fué puesto en posesión de cargo

ROSARIO, julio 11. — Esta mañana, a las 10, se realizó el acto de la asunción de la Intendencia Municipal de Rosario por el señor Cecilio Juanto. Una numerosa concurrencia llenaba materialmente el salón de recepciones de la Municipalidad y el despacho de la Intendencia.

El vicegobernador señor Clodomiro Mendieta pronunció un discurso poniéndolo en posesión del cargo en nombre del P. E. de la Provincia.

Contestando el nuevo intendente señor Juanto manifestó que los propósitos de su gestión edilicia se fundan en principios de honorabilidad, rectitud y competencia, exigiendo tales condiciones del personal municipal. Declaró que iba a la Intendencia desligado de compromisos partidarios y que sus actos [illegible] tados por su conciencia en pro de los intereses generales del municipio. Terminó su discurso incitando al Concejo deliberante a trabajar en común acuerdo, para que su gestión sea eficaz.

Nombró secretario de la Intendencia al doctor Oscar Rubino, director de la Administración Sanitaria al doctor Horacio Zuasnábar, subdirector a don Oscar Fornari e inspector general de la Municipalidad al señor Marcelo B. Arnold.

Al retirarse la concurrencia el nuevo Intendente recibió diversas muestras de simpatía de sus numerosos amigos personales y correligionarios políticos.

Presupuesto de la Policía de la Capital

El P. E. ha dirigido un mensaje al Congreso solicitando el refuerzo de diversas partidas para gastos

El P. E. ha enviado esta tarde un mensaje al Congreso acompañando un proyecto de ley según el cual se abre un crédito suplementario al Departamento del Interior por la cantidad de 1.651.000 pesos moneda nacional, con destino a reforzar los items 1 a 12, 14 al 25, del inciso 6.o, anexo E, del presupuesto general vigente correspondiente a la policía de la capital.

Los refuerzos que se solicitan corresponden a las siguientes partidas:

Racionamiento para los menores y celadores, 27.000 pesos; para útiles de limpieza, cuidado y conservación de caballerizas y garage, desagote de pozos, desinfecciones, servicio de salubridad, cuidado, conservación y materiales de reposición de molinos, etcétera, pesos [illegible], para gastos y materiales de talleres, construcción y reparación de vehículos y bicicletas, [illegible] accesorios y elementos para los mismos, 150,000 $; para gastos de forrajes, pasto para cama, útiles, drogas, herrajes para el ganado, 150,000 $; para gastos de útiles de imprenta, encuadernación, fotografía, [illegible] de [illegible] pesos [illegible]. Para gastos [illegible] útiles de telégrafos y teléfonos, conservación e instalación de los mismos, reparación de aparatos y líneas, abonos de teléfonos y pago de comunicaciones, 25.000 pesos; para gastos de laboratorios y consultorios, útiles, instrumentos, curaciones, botica y hospitalización, pesos 25.000; para gastos de amoblado, artefactos, instalaciones y materiales, 60.000 $; alquiler de casa para dependencias, $ 115.000; para premios y recompensas, 97.000 $; para racionamiento del personal de los guardias de seguridad de infantería y caballería y del Asilo San Miguel, 70.000 $; para reparación, confección [illegible] de mobiliario para la casa central y demás dependencias, 40.000 $; manutención de [illegible], 15.000 $; comisiones extraordinarias, 110.000 $; para [illegible] imprevistos, [illegible] $; para gastos de vestuario [illegible] tropa, [illegible] de seguridad, correos [illegible], 126.000 $, para conservación y renovación de materiales [illegible] cuerpo de bomberos, [illegible] $, para gastos generales de la Escuela de Policía, 2.100 $, [illegible] para [illegible] y individuos de tropa [illegible] de escuela de bomberos, [illegible] $; para refacciones y ampliaciones del Departamento Central [illegible] dependencias [illegible] 15.000 $ [illegible] de [illegible] equipo [illegible] mismos, 37.000 $.

Cancelación de letras

En la forma [illegible] de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación [illegible] letras [illegible] 125.[illegible] $.

Oficina Internacional de la Unión Telegráfica

La [illegible] del [illegible] al Ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] Consejo Federal de [illegible] Berna [illegible] director de la Oficina Internacional de la Unión Telegráfica en reemplazo del señor Coronel Emilio Frey, que renunció, y que el nuevo director entrará en funciones el 1o. de agosto próximo.

La Liga de las Naciones y las proposiciones argentinas

Nota del secretario, M. Drummond, al jefe de la cancillería

Como es [illegible] por la información que se publicó en oportunidad, el secretario de la Liga de las Naciones se dirigió al ministro de Relaciones Exteriores manifestándole que solamente una de las proposiciones argentinas, la relativa a la adhesión [illegible] había sido presentada oficialmente.

Dicha comunicación motivó una nota del doctor Pueyrredón, quien, [illegible] de señalar el error [illegible] Naciones [illegible].

El secretario de la Sociedad de las Naciones, envió posteriormente otra nota al jefe de la cancillería, doctor Pueyrredón, cuyo texto [illegible]:

"Señor Ministro:

Recibí su nota del [illegible] de marzo [illegible] con la mayor atención las [illegible] formuladas por Vd.

[illegible] existe un mal entendido respecto a ciertas puntos [illegible] en mi nota del 22 de enero de 1921 y la de Vd. del [illegible] de marzo de 1921. Me apresuro [illegible] sobre algunos detalles que [illegible] a [illegible] mal entendido.

Me permito [illegible] las diferentes proposiciones enumeradas en su nota.

(1) Por nota de 4 de diciembre de 1920, la Delegación Argentina [illegible]:

"Que todos los estados soberanos reconocidos por la comunidad internacional, sean admitidos a formar parte de la Sociedad de las Naciones, de modo que su no incorporación sea el resultado de una resolución voluntaria de su parte.

De conformidad con la resolución de la Asamblea, esta proposición fué sometida a la Comisión encargada por el Consejo de estudiar las proposiciones de enmiendas.

(2) En la reunión de la primera Comisión de la Asamblea del [illegible] de diciembre 1920, en que se efectuó el estudio preparatorio de diversas sugestiones hechas acerca de la elección de los miembros no permanentes del Consejo, se había de examinar entre otras, la fórmula de rotación propuesta por la Delegación Argentina en la Comisión, concebida en la forma siguiente:

El Consejo se compone de nueve miembros elegidos por la Asamblea para un período de cuatro años. En cada renovación, solo cinco de los miembros podrán ser reelegidos. Los demás serán elegidos por rotación de modo que todos los estados miembros de la sociedad lleguen a estar representados en el Consejo."

Igual que las demás sugestiones hechas con respecto a la elección de los miembros no permanentes del Consejo, la fórmula propuesta por la delegación argentina fue presentada por iniciativa de esa delegación a la primera comisión de la Asamblea, y no a la Asamblea misma. Sobre esta distinción me permití llamar [illegible] atención en mi nota del 22 de enero de 1921. Sin embargo puedo asegurarle que su proposición no dejará de ser examinada por la Comisión de Enmiendas. Según la resolución de la Asamblea del 11 de diciembre de 1920, todas las sugestiones hechas a ese respecto durante el estudio de la cuestión por la primera comisión de la Asamblea, han sido reunidas por la secretaría y transmitidas a la Comisión de Enmiendas al Pacto en su reunión del 6 de abril de 1921.

(3) Las proposiciones de la delegación argentina referentes a la Corte Permanente de Justicia Internacional y al arbitraje obligatorio, han sido consideradas, según se recordará, como enmiendas. [illegible] del Comité Ejecutivo de Jurisconsultos para la institución de una Corte Permanente de Justicia Internacional, modificado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones [illegible] tercera comisión de la Asamblea [illegible] de su comisión [illegible] Vd. tomó parte personalmente en los debates en la comisión.

Vd. no ignora que el resultado de los trabajos de esa tercera comisión fué la adopción unánime por la [illegible] de un estatuto para la Corte Permanente de Justicia Internacional. En ese estatuto varias de las proposiciones [illegible] por la delegación [illegible].

[illegible]

Los países que no son admitidos a incorporarse a la Sociedad de las Naciones por [illegible] tar reconocidos como estados [illegible] pasen, con [illegible] del Consejo, nombrar representantes para concurrir a la Asamblea, tiene [illegible] derecho de voto. Esta [illegible] no implica [illegible] la Sociedad.

Ese [illegible] miembros de la Quinta Comisión.

Dicha proposición no tenía [illegible], a primera vista, carácter de una proposición de enmienda al pacto. Fué considerada con otras proposiciones sobre [illegible] por la Quinta Comisión [illegible] sólo se votó adoptado por la Asamblea, sobre la proposición de la Comisión, el [illegible] de diciembre. Un [illegible].

"A la espera de las resoluciones ulteriores de la Asamblea, es conveniente que Estonia, Letonia [illegible] sean [illegible] tratados de la misma manera que los estados miembros de la Sociedad de las Naciones, en lo que respecta a su participación en [illegible] organizaciones técnicas.

Espero haber aclarado con estas explicaciones, las razones por las cuales no he permitido [illegible] en mi nota del 22 de enero de 1921 [illegible] podía considerarse que el Gobierno Argentino deseaba ver sometidas a la Comisión de Enmiendas, al Pacto todas o parte de las otras proposiciones que no habían sido oficialmente presentadas a la Asamblea por la Delegación Argentina. En ese caso, rogaba al Gobierno Argentino tuviera a bien formular en términos precisos sus proposiciones, bajo forma de enmienda al pacto.

Al observar que [illegible] ha tenido a bien presentar formuladas para ser remitidas a la Comisión de Enmiendas me apresuro en transmitir su nota, así como la correspondencia a ese respecto, a dicha Comisión. No dudo de que las sugestiones de las que hizo Vd. mención [illegible] consideradas [illegible] por la Comisión de [illegible] a [illegible] los puntos expuestos [illegible] Asamblea por Vd. [illegible] Delegación Argentina.

Al haber [illegible] como espero, podido explicar que mi comunicación de 22 de enero de 1921 estaba de acuerdo con la verdadera situación, le ruego, señor Ministro, quiera tener a bien aceptar las seguridades reiteradas de mi alta consideración. — Eric Drummond, secretario general.

2a. EDICION

Jubilación de periodistas

El estudio de los proyectos de ley presentados a la Cámara de Diputados

La comisión de [illegible] General de la Cámara de Diputados [illegible] ocupándose de los proyectos de jubilación de periodistas [illegible] la opinión que los mismos le merecen a los directores de los diarios LA EPOCA, "La Razón", "La Prensa", "La Nación" y "El Diario".

Nuevo registro de contratos públicos

Por decreto de [illegible] el P. E. [illegible] el Registro de Contratos Públicos número 165 [illegible] escribano [illegible] Alberto R. [illegible].

En memoria del teniente Benjamín Matienzo

El homenaje de los estudiantes tucumanos

Se realizó ayer en Mendoza

[illegible] Matienzo [illegible] la plaza San Martín, donde les esperaba la Asociación de Señoritas Pro Homenaje a Matienzo, para recibir la placa, cuya leyenda dice así: "Honor y gloria al aviador teniente [illegible] Matienzo". La tribuna fué improvisada al pie de la estatua del general San Martín que se levanta en [illegible] del mismo nombre [illegible].

[illegible]

En la Sociedad Rural Argentina

Próximos concursos hípicos

[illegible]

La memoria de la División de Investigaciones

Conceptuosa nota del jefe de policía al Sr. Laguarda

[illegible] Francisco Laguarda [illegible] la División [illegible] correspondiente al año [illegible].

[illegible] Vd. para [illegible] del folleto, conteniendo la memoria de la División a su cargo, correspondiente al año 1920, reiterándole en esta oportunidad, el [illegible] que emitiera al aprobarla y ordenar su impresión.

Un deber de funcionario tanto más grato para mí cuanto más se deriva del desenvolvimiento de la diaria labor, me obliga a dedicar la atención constante a los caracteres que ella presenta, según las exigencias de los intereses confiados a la

El aumento de los alquileres en la República

En el transcurso de 1919 a 1920 excedió de un 50 o/o

Causas determinantes de aquel encarecimiento

El encarecimiento de los alquileres se ha dejado sentir no sólo en la Capital Federal, sino en varias ciudades del interior y capitales de provincia, en algunas de las cuales se ha acentuado en forma realmente impresionante, como lo evidencian los cuadros estadísticos publicados por el Departamento del Trabajo y que transcribimos:

Limitada la investigación al mes de enero de 1919, se ha observado la marcha ascendente de los alquileres durante el transcurso de los tres semestres subsiguientes o sea hasta el mes de junio de 1920, en 17 ciudades de distintas de la República, como puede verse en el cuadro que a continuación se reproduce:

CIUDADES	Números indicadores			
	Enero 1919	Junio 1919	Enero 1920	Junio 1920
	A.—Precio del alquiler de una pieza			
Azul	100	120	150	200
Concordia	100	120	150	180
Córdoba	100	100	100	150
Las Flores	100	100	175	200
La Plata	100	100	120	130
Luján	100	100	100	120
Mendoza	100	115	123	138
Paraná	100	100	117	117
Pergamino	100	107	133	133
Rosario	100	120	150	200
San Juan	100	100	130	150
San Luis	100	100	167	167
Salta	100	100	167	167
Tandil	100	100	125	125
Tucumán	100	100	130	135
Bahía Blanca	100	125	125	150

En el Azul, Las Flores y Rosario, el precio medio del alquiler de una pieza se ha duplicado en el transcurso de un año y medio, excediendo en un 50 o|o de su tipo inicial en Concordia, San Luis y Salta y fijándose en un 50 o|o de aumento en Córdoba, La Plata, San Juan y Bahía Blanca.

Por lo que respecta al tipo de casitas de 3 y 4 piezas, las elevaciones de precio no han dejado de hacerse sentir de la misma manera dándose el caso, como en Las Flores, de haber alcanzado en ese mismo lapso de tiempo, un aumento de un 233 por ciento.

En el cuadro que va a continuación, se especifican los índices de crecimiento resultantes:

CIUDADES	Números indicadores			
	Enero 1919	Junio 1919	Enero 1920	Junio 1920
	B. — Casas de 3 y 4 piezas			
Azul	100	110	140	180
Concordia	100	100	112	137
Córdoba	100	100	100	145
Las Flores	100	100	166	233
La Plata	100	100	117	117
Luján	100	100	116	133
Mendoza	100	120	140	180
Paraná	100	100	133	144
Pergamino	100	122	133	144
Rosario	100	114	143	157
San Juan	100	100	125	175
San Luis	100	100	117	117
Salta	100	117	167	167
Santiago del Estero	100	100	108	125
Tandil	100	100	125	137
Tucumán	100	100	130	135
Bahía Blanca	100	100	117	200

En las ciudades del Azul, Mendoza, Rosario, San Juan, Salta y Bahía Blanca el precio del alquiler en ese género de viviendas ha excedido de un 50 o|o a los que rigieron durante el mes de enero de 1919. El excesivo costo de los materiales de construcción que entre 1911 y 1919 han visto aumentar sus precios en proporciones extraordinarias como en el caso del hierro doble T (PN) — tonelada 430 por ciento más y otros que se señalan por sus tipos de cotización elevados, han sido la causa general y determinante para que la edificación se haya detenido o por lo menos continuado en condiciones precarias, no guardando relación su crecimiento con los desdoblamientos naturales de la población, que al originar un desequilibrio entre la oferta y la demanda, provocó el alza de los alquileres en las proporciones que quedan especificadas.

---

institución; y no puede sino satisfacerme en la más alta medida, la circunstancia de poder apreciar un progreso y estimular su continuo avance en la compleja acción que a la policía incumbe, dentro de los fines que la caracterizan como resorte esencial del gobierno del Estado.

Impónese esta reflexión a mi espíritu mientras voy observando el juego armónico de su vasto mecanismo, cuya precisión dice por sí propia hasta que punto se perfeccionan sus rodajes en virtud de una organización que sigue el desarollo de las mismas necesidades públicas, se adelanta a no pocas conquistas de su técnica y formula soluciones para muchos problemas vitales de la seguridad común.

Me siento solicitado, así, por la oportunidad del momento a dirigirme a la división investigaciones, cuya señalada actuación la destaca con fuertes relieves en los servicios de la policía de la capital. Delicada es la naturaleza de las funciones que están a su cargo, y no puede ser disimulada la responsabilidad que ellas aparejan, en consideración a sus peculiares recursos de procedimientos y a la finalidad de sus ejercicios. Si la perspicacia es su nervio y la diligencia su motor, el tino más sereno es su garantía y la abnegación sin perplejidades constituye su moral, sobre todo cuando alcanza al sacrificio, porque es la inmolación de la personalidad en holocausto del bien social cuya salvaguardia se procura.

Yo no debo escatimar mi juicio a la conducta de esa repartición en recientes actos que la realzan por su significación extraordinaria. La división investigaciones tiene el sentido exacto de su papel. El caso del asalto al habilitado de la Aduana entraña una elocuente demostración afirmativa, tanto en la hora inicial del procedimiento como a través de las alternativas de la pesquisa, así en los resultados obtenidos cuanto en las precauciones adoptadas para el logro de su total esclarecimiento. Los choques entre obreros y patrones, entre bandos de un solo grupo y entre entidades más o menos afines, con sus complicaciones cruentas, han puesto en transparencia, para la obra de pacificación indispensable y para la aprehensión de los delincuentes, la eficacia de ese resorte policial, que es la llave de la institución, contemplada su finalidad de orden acrecentada su importancia en horas confusas de transición social y dignificada por el ideal que la erige en salvaguardia de la seguridad de todos.

Pocos centros de civilización como esta ciudad, en sus acentuados rasgos diferenciales, exigen una organización tan amplia y completa de sus medios preventivos contra la infiltración y difusión de los factores maleantes en su seno. El tumulto de la vida moderna ha impuesto una vigilancia celosa cuya aptitud se aquilata a cada paso, en tanto que la comunidad llena su función ajena a toda circunstancia que no sea su propio y fecundo dinamismo. Y es, precisamente en esta hora única del mundo, cuando se hace forzoso asegurar el libre y ordenado desenvolvimiento de las energías colectivas en pos de sus anhelos, a base de los derechos consagrados y con las garantías que les dieron realidad al convertirse en los preceptos de la ley. De ahí, entonces, la importancia capital de la policía como institución del Estado, y de ahí la preeminencia incontestable de las entidades creadas para que ella se manifieste en sus fases características, cumpliendo una función anexa al orden y a la seguridad común.

Yo juzgo que la División de Investigaciones se desenvuelve con dignidad y eficiencia singulares. No podría velar mi opinión sin incurrir en un falta de hidalguía y de estímulo cuando se impone reconocer un notorio merecimiento. He aquí la razón en cuya virtud me he sentido obligado a exteriorizar un concepto que responde a una actitud marcada por las circunstancias del momento impuesta por mi condición de funcionario, penetrado de que hay una conveniencia superior en este sistema de transmitir periódicamente la impresión que en la jefatura produce el desenvolvimiento de la obra de conjunto afanosa en las [illegible] y solidaria en los fines.

Porque estimo que hay cada día más una estrecha compenetración de pueblo y policía, cábeme la viva complacencia de reconocer la eficacia de una labor tan noblemente inspirada y desenvuelta, por cuyo éxito debo formular, como lo hago, los votos más sinceros extensivos a todas las secciones que integran ese organismo, cada cual estimulada por el acierto de su propia contribución en la rama que le incumbe. Y sean esos votos el mejor incentivo para acrecentar su perfeccionamiento, escudada la acción por un elevado principio de grandeza colectiva.

Saluda al señor jefe de la División. — Firmado: Elpidio González."

Población y edificación en la capital federal

Datos estadísticos correspondientes a 50 años

Según aquéllos hay un déficit de 21.345 casas que son las que han dejado de construirse desde 1915 a 1919

De la crónica del Departamento del Trabajo, tomamos los siguientes datos relativos a la población y edificación en la Capital Federal:

Para establecer la relación de crecimiento que se observa en la población de la Capital Federal y en la edificación, se toman siete períodos distintos que corresponden a otras tantas operaciones censales de carácter nacional y municipal, y a cálculos basados en las expresiones anteriores, todo lo que permite apreciar la cuestión en siete épocas diversas, que determinan los progresos que la edificación ha realizado durante el transcurso de los cincuenta años comprendidos entre 1869 y 1919.

He aquí las cifras generales:

Años	Población	Total de edificios	Población media por edificio
1869	177.787	19.309	9,2
1887	433.375	33.561	12,9
1895	663.854	54.795	12,1
1900	800.000	60.000	13,3
1904	950.891	82.540	11,5
1914	1.584.106	133.123	11,8
1919	1.658.269	144.131	11,4

En los 50 años transcurridos entre 1869 y 1919, la población ha aumentado en 1.480.482 habitantes, o sea 833 por ciento en tanto que la edificación se ha elevado de 19.309 unidades a 144.481 unidades, lo que representa un aumento de 125.172 edificios más equivalentes a un 648 por ciento de crecimiento sobre los guarismos iniciales de 1869.

Si se calcula a razón de un promedio de 10 personas por casa el número de viviendas en la actualidad, debiera ser de 165.826, de modo que no existiendo más que 144.481 se tiene un déficit de 21.345 casas, que, es más o menos, lo que se ha dejado de construir en el quinquenio 1915|1919.

En efecto, durante el transcurso de los cinco primeros años del decenio 1910|1919, la Municipalidad de la Capital otorgó 39.105 permisos para edificar casas de planta baja y de altos; en el segundo período quinquenal, esas autorizaciones se redujeron a 11.358 de manera que la disminución que se ha producido entre un quinquenio y otro es de 27.747, lo cual excede en 6.402 casas al cálculo anterior.

Si se toman como expresión básica las cifras del año 1869 para establecer las razones de crecimiento en las seis épocas que se determinan en el cuadro anterior y que se relacionan con el aumento de la población y el de la edificación, se llega al siguiente resultado, empleando el procedimiento de los números indicadores e igualando a 100 las cifras de 1869.

Números indicadores

Años	Población	Edificios	Población media
1869	100	100	100
1887	244	174	140
1895	373	284	132
1900	450	311	145
1904	535	427	125
1914	891	689	128
1919	933	748	124

El desarrollo de la población marca cifras más elevadas que el de la construcción, sobre la base de los guarismos correspondientes al año 1869. El promedio de la población por edificio no guarda la misma relación de crecimiento porque en 1895 asciendo para acusar en 1900 la expresión más elevada, volviendo a disminuir en 1904 y cerrando el período de 1919 con los guarismos más bajos.

La explicación de este fenómeno radica en que las construcciones de los últimos años se hicieron de acuerdo con las tendencias modernas de edificar casas de varios pisos y como la relación se establece entre la población y el número de edificios, de ahí que el promedio revele expresiones numéricas inferiores.

Si se observa el número de casas y el de piezas que arrojan los censos de 1887, 1904 y 1914, se tiene el siguiente resultado:

Años	No. casas	Total de piezas	Población piezas por casa
1887	33.561	261.456	7.7
1904	82.540	476.935	5.7
1914	131.742	916.432	6.9

Después del año 1900 la característica de la edificación urbana fué la de la casa de 3 o 4 piezas como una consecuencia del aumento de la población obrera y como resultado del mejoramiento de los medios de locomoción que en su elemento principal el tranvía al extender sus radio de acción, incorporó al éjido urbanizado grandes extensiones de terrenos que hasta esa fecha permanecían ajenos a los progresos de la edificación.

Desde aquella fecha hasta 1914 las grandes construcciones iniciaron su período de adelanto dando origen a que en la época del levantamiento del III Censo Nacional, el promedio de piezas por casa mejorara, arrojando un total de 6.9 por edificio.

La prueba se tiene en que las 49 202 casas más que presentó el año 1914 sobre el de 1904, da un total de 439.497 piezas, también más, lo que acusa un promedio de 8.9 habitaciones por edificio, o sea la expresión más elevada registrada hasta esa fecha.

De los cuadros que antecedente, se desprende que el número de casas que era de 19.309 en el año 1869 con sólo 177.000 habitantes, no ha seguido en los años subsiguientes un aumento en proporción correlativa, pues, en 1914, dada la población censada se hubieran requerido más de cien mil casas y el censo ese año sólo dió 82.540.

Calculando 10 habitantes por casa y sobre la base de que eran suficientes las existentes en el año 1869, resultaría que en 1887 ya faltaban cerca de 10.000 casas, en 1904 más de 13.000 y en 1919 las 21.345 que se han calculado.

Relación de crecimientos de la población y edificación de 1869 a 1919.

No menos interesante es conocer la relación de crecimiento de la población y de la edificación entre los seis períodos mencionados que forman el cincuentenario 1869|1919.

He aquí los resultados:

Períodos	Aumento de: Población	Edificios
1869|1886	144 %	74 %
1887|1894	53 „	63 „
1895|1899	21 „	9 „
1900|1903	19 „	37 „
1904|1913	66 „	81 „
1914|1919	4 „	8 „

En los 18 años transcurridos entre 1869 y 1887 la población de la capital federal aumentó en la proporción de un 144 por ciento en tanto que la de la edificación solo crece en un 74 por ciento, poniendo desde este momento en evidencia el déficit primero constatado al través de una operación censal.

En el segundo período de 8 años, el excedente de la población solo representa un 53 por ciento; en el tercer período (1895|1899) de cinco años, los habitantes aumentan algo más de la quinta parte, mientras que la edificación solo acrece en un 9 por ciento; en el cuarto período, la primera llega a un 19 por ciento y la segunda salta en un 37 por ciento; en el transcurso del decenio 1904|1913 se observa una rara equivalencia y en el último quinquenio 1914|1919 la población solo aumenta en un 4 por ciento, porque las grandes emigraciones del país por causa de la guerra restan enormes contingentes y al paralizarse la inmigración se produce un lento crecimiento en la población, de carácter vegetativo.

La edificación siguiendo su camino ascendente logran marcar apenas un 8 por ciento más en el transcurso del referido quinquenio, lo que evidencia un promedio anual de poco más de 1 1|2 por ciento.

Es interesante estudiar cómo ha ido desarrollándose la edificación de viviendas de 10 años a esta parte.

En el cuadro, que va a continuación puede verse la proporción en que se han construido las casas de planta baja y las de más de un piso.

He aquí el cuadro:

Casas bajas y de varios pisos.—Proporcionabilidad de las construcciones

Años	Casas bajas: Absoluto	Casas bajas: Relativo	1 y más pisos: Absoluto	1 y más pisos: Relativo
1910	5.654	78,8 %	1.514	21,2 %
1911	9.180	83,6 „	1.792	16,4 „
1912	6.786	81,3 „	1.561	18,7 „
1913	8.496	88,4 „	1.360	11,6 „
1914	2.357	85,3 „	405	14,7 „
1915	2.282	89 4 „	269	10,6 „
1916	1.739	87,1 „	256	12,9 „
1917	1.754	85,6 „	294	14,4 „
1918	1.633	86,0 „	266	14,0 „
1919	2.439	85,1 „	426	14,9 „

Con exo del año 1910, todos los demás sentan guarismos que exceden del 80 por ciento para las viviendas piso bajo, singularizándose el año 15 por sus cifras más crecidas.

Hasta a, se ha tratado de la edificación general, relacionándola con la ación y estableciendo los promedresultantes; pero esto, si bien da idea de conjunto, no acerca al lema que se estudia, por cuanto ituación creada y agravada en esúltimos tiempos se refiere en paular a la vivienda familiar, a labitación, que debido a su escasea determinado elevaciones de lo en el tipo de los arrendamiel.

Si al tota edificios que se consigna en III Censo Nacional (131.742) agrega lo que se edificó en el sado semestre de 1914, se tendrá lantidad aproximada de 133.123. Si esta suma se deduce el número casas destinadas a fábricas y taes, comercios, hospitales y sanrios, locales para espectáculos plicos, bibliotecas, colegios, diariy revistas, y los edificios del gorno nacional y de la municipalidaocupados por oficinas públicas, seiga a la cantidad de 94 191 casaexclusivamente destinadas a vivila familiar.

Si se supo que el 10 o.o de los edificios conaidos desde 1915 hasta 1919 se l dedicado a los fines anteriormentxpresados, destinándose las 9|10 partes restantes a vivienda familiar, se alcanza un total de 104.413 casas de planta baja y alta, reservadas únicamente para alojamiento.

Es muy difícil establecer, por qué las diversas operaciones censales han admitido el dato, qué población habita en las diferentes fábricas y talleres, comercios, oficinas públicas, etcétera, a fin de poder relacionar la población restante con el número de casa de familia, determinando su densidad.

En la imposibilidad de saber cómo se distribuye esa población, se opta por relacionarla en general con el número de viviendas y aun cuando el dato resultante no es la acabada expresión de la verdad, se prefiere excogitar este temperamento antes de formular un cálculo que no tendría bases precisas.

Tampoco se olvida que al hacer la deducción de talleres, comercios, etc., hay que tener en cuenta que en muchos casos estos funcionan, sobre todo cuando son de escasa importancia, en las mismas viviendas familiares.

Vinculando, en cambio, la población general con el total de casas de familia, se tiene un promedio que se aproxima mucho a la verdad y que sólo diferirá de ella en las escasas fracciones de puntos que haya que rebajar al índice resultante.

A continuación se reproducen las cifras consignando las acumulaciones anuales hasta llegar al total que se ha calculado.

Relación en el número probable de casas de familia y la población excluída la fluvial

Años	Total de edificios	Total de casas de familia	Total acumulado	Promedio por casa
1914	133.123	94.191	94.191	16.5
1915	2.551	2.296	96.487	16.3
1916	1.995	1.795	98.282	16.2
1917	2.048	1.843	100.125	10.0
1918	1.899	1.709	101.834	15.9
1919	2.865	2.579	104.413	15.7
Total	144.481	104.413	—	—

FERROCARRIL OESTE de BS. AIRES

Resultados de la explotación del ferrocarril

Balance del ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1921

ENTRADAS
Producido total . . . . $ 47.413.325 m|n

SALIDAS
Gastos de explotación $ 42.675.538
Servicio de obligaciones y debentures (4.3 o|o sobre $ 145.753.278 m|n). „ 6.239.759 „ 48.915.297 „

Déficit: . . . . „ 1.501.972 „

Por consiguiente
Habiéndose cerrado el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1921 con un déficit
para las acciones ordinarias que representan
Un capital de $ 176.900.106 m|n
La explotación del ferrocarril
No ha producido dividendo alguno

Arte, Teatros y Cinematografía

Los éxitos e Tórtola Valencia

Los diariosde Montevideo dejan traslucir el éxo que viene obteniendo en el Solisde esa capital la famosa bailarinaTórtola Valencia.

En la noch del sábado último, celebró esa dazatriz su función de honor y benefio, habiendo alcanzado un franco "sucso".

Presentóse l Valencia, en varios de sus más emtivas creaciones, tales como "La anza del incienso", de Bucalossi, "a bayadera", de Debussy, la marha fúnebre de Chopin, etc.

Lo que va de ayer a hoy...

Cuando Narcso Ibáñez actor discutible pero paire de Narcisín, partiese para la dota Córdoba con modesto elenco, aunque con el gran cartel que da ese "pibe", dudamos del éxito que pudiera alcanzar en esa capital de los alfajores.

Creemos conocer las predilecciones artísticas de los públicos de tierra adentro, y, de aquí que no nos hiciéramos demasiadas ilusiones, respecto de la suerte que pudiera acompañarle.

Pero llegaron las primeras noticias y con ellas nuestra convicción, de que nos habíamos equivocado de medio a medio.

Decían, más o menos, los telegramas de Córdoba refiriéndose al debut de la compañía Ibáñez en la Comedia de esa capital;

"Exito estupendo. Público aclamó al genial Narcisín. Campanas a vuelo. Localidades vendidas tres días de anterioridad. Espectadores no perder costumbre llevan Narcisín en procesión" y... etc., etc.

Era algo definitivo. Nuestra equivocación imperdonable. Y la evolución del gusto artístico mediterráneo, una cosa plasmada hacía tiempo.

Pero heto aquí que hojeando un colega de la ciudad mentada, nos damos de manos a boca con un suelto del que transcribimos en seguida sus párrafos más elocuentes:

"Es lastimoso lo que ocurre en Córdoba: ya estamos cansados de protestar contra la apatía de nuestro público al que nada interesa. Estamos en presencia de uno de esos fenómenos que llegan a dar rabia por injustos.

Es la primera vez que se presenta ante nuestro público un verdadero prodigio, un caso único, como es el de Narcisín, criatura de una precocidad sin precedentes, de esos que aparece uno cada siglo, y sin embargo nuestro culto público, tan talentoso, no ha querido dar importancia a este niño, y no es por lo que pueda importarle a él, que ha sido mimado y agasajado durante dos años por el público de Buenos Aires sino por la mala figura que hace la población de Córdoba a pesar de su fama de culta.

No te preocupes Narcisín; cuando el público de Europa llene el teatro donde trabajes, puedes decir cuando te pidan que hables, que en Córdoba no fueron a verte. Es la mejor venganza".

Hasta aquí el comentario del colega, nosotros no podríamos decir más al respecto.

Sólo que pensando en lo excesivamente encomiástico de los telegramas de marras, recordamos que junto con Ibáñez se fué Viura, y entonces...

Una opereta bufa

En la Comedia, preparan en estos momentos la opereta francesa de Willemat y Christine "Fi Fi", que ha sido adaptada a la escena española por Mihura, González y Toro y el maestro Roig.

Esta pieza alcanzó en París un éxito casi sin precedentes. Se representó innumerables noches y el público la sostuvo con su presencia y su aplauso mucho tiempo.

Abora bien; en la Comedia podían bien hacer que ese éxito de París se reeditara entre nosotros.

Para conseguirlo no tendrían más que vestirla con mano pródiga y ojo clínico, reforzar la orquesta y ensayarla con dedicación.

Y si con todo, no tiene gran éxito, habrá que echarle la culpa a los traductores...

Un cuadro de género chico

La compañía que viene actuando en el Excelsior, terminará su temporada en dicho teatro, el próximo 13 del corriente.

Varios de los elementos que la integran pasarán al Nacional y algunos de ellos se organizarán encabezados por los señores Sabelli y Constanzo y es probable que se presenten en el Petit Colón de la calle Córdoba, dentro de poco.

Todo depende del sentido favorables o adverso, en que se expida la intendencia municipal, sobre la habilitación de esa sala para que funcione como teatro.

¿No será caro?

Petrolini, el festejado bufo italiano trabajaba en el Coliseo a cuatro pesos la platea y la suerte no le acompañó allí como podía esperar.

¿Demasiado grande tal vez ese escenario? Chi lo sa...

Pero ahora vemos que al pasar ese cómico al Marconi, cobrará un peso y medio por sección, lo que es lo mismo cuatro pesos y medio la noche, pues se harán tres secciones.

Y ahora volvemos a preguntar ¿no será caro?...

El tiempo lo dirá.

Un festival

Esta noche a las 21, se llevará a cabo en el teatro Excelsior, un interesante festival artístico pro hogar policial de la sección 9.a

La velada se iniciará con un discurso del presidente del Círculo Nacional.

A continuación, la compañía de Carcavallo que actúa en ese teatro pondrá en escena el sainete de Vaccarezza "¡Va cayendo gente al baile!" en seguida el de Discépolo y De Rosa "Mustafá". Luego de un acto de variedades se representará el dramita campero "Mala espina", de T. A. Bardini.

FERROCARRILES

EJECUCION DE VARIOS TRABAJOS

Por resoluciones dictadas en la fecha se autoriza al F. C. Central de Córdoba para instalar una báscula para uso exclusivo del señor José David en la estación Donato Alvarez; otra en la estación Santa Rosa para la Compañía Azucarera Santa Lucía; otra en la estación La Cocha para el señor Miguel De la Orden, y un galpón en la estación La Salada para el señor Juan Fuentes; al ferrocarril Provincia de Santa Fe para construir en la línea de Charadai al Oeste, una vía muerta y un desvío para servicio de los señores Piedrabuena, Belotti y W. Hinckeldeyn, quienes utilizarán dichas instalaciones en el transporte de los productos provenientes de la explotación de bosques; el F. C. Nordeste Argentino para facilitar la explotación de bosques y para el servicio exclusivo de dicha empresa se le acuerda permiso para construir un ramal provisorio de seis kilómetros, en la línea de Monte Caseros a Posadas, a la administración de los ferrocarriles del Estado para instalar en la estación Santa Fe un hidrante giratorio, presupuesto en 844.60 pesos m n, y para efectuar una perforación hasta 100 metros en procura de agua en la estación Caimancito del F. C. Central Norte Argentino, trabajo que se presupuesta en pesos 3913.75 m n.

Carreras de caballos

LA CORRIDA DE PULGARIN

Al crack del entraineur Aquino se le dió corrida hoy para el clásico Saavedra a la par de Royal Hopper y Danza.

El hijo de Cyllene hizo un gran ejercicio marcando 1'40'' 3|5 la milla a voluntad.

CRONICA SOCIAL

En el Empire Theatre tendrá lugar el 22 del corriente una interesante velada a beneficio de los Asilos Maternales que sostiene la sociedad "Damas de Caridad".

La compañía de la señora Rosario Pino pondrá en escena la obra "El nido ajeno", de Jacinto Benavente, y estrenará la comedia en un acto "Sin querer", del mismo autor.

Las localidades pueden solicitarse en el Asilo Maternal Constanza Ramos Mejía de Bunge, en la calle Paraguay 1252, o por teléfono al número 6318 de Juncal.

* * *

—Continúa mejor la señora María Elena Ocampo de Lavalle.

—Mejorado el capitán aviador Eduardo Olivero.

—Mejor la señorita Inés Núñez Gondra que fué víctima de un accidente.

—Aunque lentamente mejora la señora Rosa Lavalle de Richard.

—Enferma la señora Estela Salas de Livingston.

—Mejorada la señora Irene Velázquez de Ocampo.

—Mejor del accidente sufrido el señor Norberto de la Riestra.

—Continúa bien la señora Rosa Rivero Haedo de Roberts y su hijita María Josela.

—Mejorada la señora Celina Sáenz Peña de Villar.

—Mejor la señora Carmen Arébalo de Hill.

—Enfermo el señor José A. Chaves.

—Mejor la señora Sarah S. de Burgos.

—Es satisfactorio el estado del señor Laurentino Mejías.

—Mejorada la señora María Victoria Carbone.

—Mejor el señor E. Percet.

—Restablecida la señorita María Ida Rico.

—Mejorado el señor Adolfo Richard.

—Enfermo el señor Isaías Ramos Mejía.

* * *

Han llegado—

—Del Rosario el doctor Franck L. Soler.

—De Tucumán el mayor Pedro E. Quiroga y sus hijos Zulema y Pedro Roberto.

—Del Chaco el señor Jorge Santamaría.

* * *

Han partido—

—Para Europa el señor Santiago Velaz.

—Para Chile el señor Jorge Navarro Viola.

—Para Río de Janeiro el coronel Eduardo Filgueira, su señora Raquel Lima y sus hijos.

—Para Tucumán el doctor Federico Helguera.

—Para Concordia el señor Oscar von Hausen Saráchaga.

CONFERENCIAS

BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"

El 12 del corriente a las 21 horas dará una conferencia en esta biblioteca el ministro de Gobierno de la Provincia de San Juan, doctor Justo P. Zavala, siendo presentado por el doctor Jorge Sagastume.

BIBLIOGRAFÍA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Acusamos recibo de las siguientes publicaciones:

Revista de la Bolsa de Cereales; Boletín Noé, número 88, Anales de la Universidad Nacional del Paraguay, memoria de la Enseñanza Secundaria y Superior correspondiente al año académico de 1920; Revista de Economía Argentina, número 36; "Tribuna" de Reconquista. Memoria y Balance de la Unión Gremial correspondiente al 12.o ejercicio; Boletín de Agricultura de la Provincia de Buenos Aires, número 10; Memoria y Balance general de la Sociedad Anónima Nacional de Seguros "Columbia"; Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo, "El Resumen", número 134; Revista Mensual de la Asociación Exalumnos de Don Bosco, "La ruptura hacia Brzezing", "La batalla de invierno en Masuria", "El ataque a la plaza fuerte de Kowno", "Servicio de Estado Mayor", conferencias pronunciadas en el Círculo Militar por el general de infantería C. Litzmann, "La Nota" número 368; "La Quincena Social", de Mendoza.

EL AVISADOR MERCANTIL

Adhiriéndose al 105 aniversario de la Jura de la Independencia Argentina, nuestro estimado colega "El Avisador Mercantil" ha publicado un número extraordinario que dedica al comercio general.

Contiene numerosas notas de interés para el comercio, entre las cuales merece señalarse un prolijo y meditado estudio sobre las corrientes del intercambio argentino.

En interesantes cuadros estadísticos se demuestra en forma clara y convincente el desarrollo adquirido por el comercio y la industria nacionales desde el año 1864 hasta la iniciación del presente ejercicio económico, especialmente en la década 1910-1919, que es el período más culminante de nuestra industrialización.

REVISTA MILITAR

El número 245 de esta revista que acaba de aparecer, trae el siguiente sumario:

La actuación de la caballería como característica de la guerra de movimiento, por el teniente coronel Juan Beverina; Preparemos la evolución, por M. A. R.; Función y empleo de la artillería en ferrocarril, por el coronel J. E. Cullen; Raid de la 5.a división de caballería sobre las retaguardias del ejército alemán en la batalla de Ourcq, por el mayor de Cassé-Brissac; El ejército y la política, por el teniente F. M. Vélez; El oficial como educador, por el teniente coronel F. M. Toledo; Modificaciones al reglamento de gimnasia para armas montadas, por el teniente 1.o Julio Ponce de León; América: Brasil, Chile; Digesto de informaciones militares, Crónica Militar, Nueva comisión directiva del Círculo Militar; Ciclo de conferencias en el Círculo Militar; Una misión cumplida, El general San Martín; Biblioteca del O[illegible]; Teniente coronel Arturo Baile[illegible]; General Ricardo V. Mulleady; Valiosa donación; Advertencia, Nuevos socios del Círculo Militar. Bibliografía: La Guerra del Paraguay.

LA NOVELA DEL DIA

El número 146 de esta revista semanal publica una interesante novela de Adrián Mantraut titulada "[illegible] Hora Trágica".

REVISTA DE ECONOMIA ARGENTINA

Ha aparecido el No. 36 de esta revista correspondiente al mes de junio de 1921, con un interesante sumario.

LA NOVELA FEMENINA

Esta difundida revista semanal publica en su número [illegible] una novela de la joven escritora Adela Carbone que lleva por título "El amor perdido" y una zamba chilena para piano titulada "Cuantito lai querío"... letra y música de Diego Cordero.

Crónica deportiva

MOTOCICLISMO

FEDERACION MOTOCICLISTA ARGENTINA

El consejo directivo de la Federación Motociclista Argentina, tratando en su última reunión sobre la participación de algunos socios de clubs afiliados en pruebas patrocinadas por clubs no afiliados, para la realización de las cuales no había sido solicitado el patrocinio federal y considerando:

Que el hecho de ser asociado a un club afiliado a la Federación, [illegible] o no licencia de corredor, obliga moral y efectivamente a sostener los principios que han sido de razón para su constitución; [illegible] este sostenimiento de principios, para que tenga todos los [illegible] tos que se persiguen, debe ser [illegible] en el sentido de que [illegible] ser hecho por y para la Federación; Que cualquier acto que directa o indirectamente tienda a restar autoridad o a desconocer [illegible] prohibido en cumplimiento [illegible] legítimo derecho de defensa y conservación.

Y que entre estos actos punibles está comprendido el prestar cooperación al éxito de pruebas organizadas por entidades no solamente no afiliadas, sino opuestas [illegible] a la Federación, pruebas por consiguiente no fiscalizadas por ella, que se realizan en reglamentaciones que someten a elementos federales a jurisdicción extraña.

Los precedentes declaraciones ya en letra y espíritu deben servir [illegible] obligar al consejo directivo a sancionar penas disciplinarias del caso contra los corredores que [illegible] res han tomado parte últimamente en la carrera de motocicleta organizada por una entidad desafiliada, pero teniendo en cuenta que han mediado circunstancias especiales que han dado lugar a que los infractores interpretaran erróneamente el alcance de sus deberes, el consejo directivo resuelve no aplicar [illegible] pena en la emergencia, [illegible] importa sentar un precedente de benevolencia hacia los que en el futuro incurran en falta.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA UNION BOQUE[illegible]

En el concurso efectuado desde estación Campana [illegible] 83 kilómetros, bajo el patrocinio de la Federación Colombófila Argentina, que esta afiliada esta sociedad, correspondió [illegible] año para pichones [illegible] resultado del mismo, [illegible] los relojes [illegible] palomar La Vanguardia, señor Otilo A. Ferro [illegible] 1o, Barracas, del C. A. Sportivo Barracas 2o, Cuatro Vientes, de Gatier Hnos.; 4o, 5o y 6o Gran Bonete de Casartelli Hnos. [illegible] Nacirutu, de Norberto Cánepa.

Para el domingo próximo se disputará un concurso desde la estación Vasina, con un recorrido de 117 kilómetros.

VARIAS

ALVEAR FOOTBALL CLUB

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva para el período 1921-1922 la que ha quedado así formada:

Presidente, Juan L. Costa; vicepresidente 1o, [illegible]; vicepresidente 2o, [illegible]; secretario general, Francisco [illegible]; secretario, Juan A. [illegible] Palacio; prosecretario, Antonio L. Seoané; tesorero, Eduardo J. Ranzoni; protesorero, Emilio Pennella; vocales Roberto C. Casaubon, Atilio [illegible] Cánepa, Luis A. Rico, Cayetano Marino, Antonio Caroso, Héctor Vivanco, Luis C. Terrentani y Manuel Barreiro, revisores de cuentas Juan Donadini y Juan Zanin; intendente Ignacio Aurelio [illegible]; delegado a la Asociación Argentina de Football, Juan L. Costa; vocales suplentes, José Giordani, José Petr[illegible], Miccelli, Oreste Pacci y Luis Lazzari.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Fallecimiento del señor Juan L. Devoto

NECOCHEA, julio 11.—Profundo sentimiento de pesar ha causado en todos los círculos el fallecimiento del distinguido correligionario don Juan L. Devoto, ocurrido en esa capital.

Miembros destacados de este radicalismo, el extinto prestaba desde largos años grandes servicios a la causa popular que le consideraba entre sus afiliados predilectos. Su inteligencia, sus entusiasmos, su ardoroso sentimiento patriótico y su consecuencia en el ideal, contribuyeron eficazmente en horas de dura prueba a más de un triunfo partidario, porque su cálida palabra, recordando deberes y señalando rumbos, convertía la indiferencia y apatía en acción eficiente.

Noble, desinteresado y generoso, supo posponer siempre sus intereses personales en beneficio de la colectividad.

Espíritu elevado, amplio, abierto a las idealidades superiores y dispuesto a secundar los mejores propósitos, no albergaba en su pecho rencores ni enemistades para nadie. Todos, correligionarios y adversarios, eran sus amigos personales, teniendo siempre conceptos amables para atenuar y tolerar los errores agenos.

Actualmente y desde hace más de un año, representaba a la Unión Cívica Radical en el Concejo Deliberante, donde tuvo ocasión de exteriorizar sus relevantes condiciones para el cargo, haciendo honor a la confianza depositada en él por su partido y aportando felices iniciativas en beneficio de este pueblo.

Muere joven. Las falanjes radicales pierden uno de sus mejores soldados, y Necochea un buen propulsor de sus progresos.

Necrología — Enlace

CHIVILCOY, julio 11. — Produjo general y dolorosa impresión, el fallecimiento de la esposa del destacado comerciante e influyente miembro de la Unión Cívica Radical, señor José Sciaffino.

—Para el 16 del corriente se ha fijado la fecha del enlace de la señorita María Luisa Novaro, vecina de Flores con el joven Eduardo Bondanza, de esta ciudad.

Necrología

SALADILLO, julio 11.—Causo general sentimiento aquí la noticia del fallecimiento del señor Domingo Ayarragaray, antiguo hacendado de este partido y hombre progresista, habiendo cooperado al progreso de este pueblo patrocinando toda obra de interés general.

SANTA FE

Reunión de la junta de gobierno del partido Radical — Constitución de su mesa directiva.

ROSARIO, julio 11 — La junta de gobierno del partido Radical se reunió ayer, quedando constituída la mesa directiva en la siguiente forma:

Presidente, diputado nacional Calixto Rodríguez; vicepresidente, senador provincial Juan Bullo; tesorero, diputado nacional doctor Romeo David Saccone, y secretarios: doctor Emilio Cardarelli y Guerino Troilo.

—Presentó su renuncia de miembro de la junta de gobierno don Cecilio Juanto con motivo de su nombramiento de Intendente Municipal de Rosario, siendo aceptada.

MENDOZA

Pago de servicios — Una medida de gobierno — Comentarios que provoca.

MENDOZA, julio 11. — Conocida que fué la noticia de haber subscripto el señor interventor, doctor Vargas Gómez, la orden de pago a favor del presidente del Crédito Público, señor Agustín Vaquié, para atender los servicios vencidos de la deuda interna de la provincia, en todas partes no he recogido más que elogios por este acto de buen gobierno que tan elocuentemente habla en favor del gobierno del interventor nacional.

Aproximadamente 400.000 $ exigirán los cuatro servicios vencidos de las leyes de empréstitos internos, atendiéndose con esto servicios de la ley 632, que vencieron el primero de septiembre 1920, primero marzo de 1921, de la ley 583, primero de noviembre de 1920 y primero de mayo de 1921.

Atiéndese recién estos servicios por falta de recursos con que contábase anteriormente.

—Desde la semana pasada guarda cama el interventor federal, doctor Eudoro Vargas Gómez.

LA RIOJA

Match de football

RIOJA, julio 11. — Ayer se disputó un match de football entre el team del Colegio Nacional de Catamarca y otro colegio de esta, resultando triunfantes los locales, por cuatro tantos contra dos.

ENTRE RIOS

El tiempo — Enlace

LA PAZ, julio 11 — Reina tiempo frío.

—Se concertó el enlace del doctor Juan M. Varisco con la señorita Aquilina Martínez, para fines de este año.

1a EDICION

11 DE JULIO DE 1921

Sobre el caso de San Juan

Insístese en que la intervención nacional debe suspender nuevamente la autonomía de San Juan, al objeto de reconocer el juicio político que se pretende haber votado al Gobernador de la Provincia. Es decir, se busca que la autoridad nacional, bajo cuyos auspicios reconstituyera sus poderes ese Estado, vaya a derrocar uno de ellos, desconociendo la voluntad libérrima del pueblo, ya que no otra cosa sería dar curso al expediente heroico excogitado por un grupo de legisladores, clandestinamente reunidos en un local privado y convertidos, con el sigilo de las circunstancias, en vengadores de la ley. Ni más ni menos.

Y bien: el Poder Ejecutivo, es nuestra opinión, no ha de poner el cúmplase a una resolución parlamentaria de esa índole. Si lo hiciera, no sólo desautorizaría su propia obra, sino que inferiría un consciente ultraje a los principios y a las convicciones inquebrantables del Presidente de la República, en orden al respeto absoluto que merecen los veredictos del cuerpo electoral. Y esto sentado, veamos cómo no es posible que una intervención sancione el titulado juicio político.

Está probado acabadamente, por la información de público dominio, que la Cámara de Diputados de San Juan no ha funcionado en forma legal, dejando de lado la cuidadosa reserva con que sus miembros se reunieron y que éstos justifican por razones de previsión, tendientes a impedir las medidas que pudiera poner en práctica la Policía, en orden a evitar la constitución del cuerpo. Y no ha funcionado en forma legal porque no han sido citados todos sus componentes, según lo declaran varios de ellos, en tanto que otros afirman haber sido llevados sin conocimiento del motivo real. Este es un vicio de nulidad irrefragable que, si no hubiera otros, bastaría por sí mismo para desvirtuar toda la eficacia del procedimiento. Además, un juicio político no se instaura en sesión secreta porque, sobre ser contraria ésta a las disposiciones que rigen el caso, es la negación de toda forma democrática, tanto mas inadmisible cuanto que se trataba, precisamente, de llegar a una finalidad grave en substancia y de efectos excepcionales en sus resultados.

He ahí dos circunstancias que los antecedentes del caso establecen de manera incontrovertible. Luego, la intervención no procede para hacer cumplir un acuerdo que carece de existencia legal y adolece, por ende, de toda falta de significación jurídica.

El Poder Ejecutivo no encuentra, en estricta necesidad, la razón que pudiera justificar la intervención nacional por ningún otro motivo. Pero, teniendo en cuenta que la Cámara de Diputados de la Provincia esta desintegrada en la mitad de sus miembros, por terminación del mandato, y que si hubiera de presidir las elecciones el Gobernador titular, los grupos y partidos adversos pondrían en duda, con el calor de la pasión del momento, la imparcialidad del mandatario, sería oportuna y conveniente una ley que interviniera el Estado al solo efecto de presidir los comicios de renovación de la Cámara, y el reciente mensaje del Poder Ejecutivo declara que aceptaría una ley así y le daría cumplimiento. Esta es la única solución razonable para el estado pendiente de cosas. Y no puede haber otra, sin menoscabo de la soberanía popular, cuya expresión fiel se produjera el año anterior al constituirse las distintas ramas del Gobierno.

¿Qué la Cámara de Diputados, integrada en forma, reconoce o ratifica el voto del juicio político? Pues, entonces, no habría nada que oponer a su decisión, y él tendría todas las consecuencias de un acto legal, aun cuando en estricto sentido de verdad se pudieran moralmente oponer ciertos reparos que escapan a la realidad del derecho, pero que no alcanzarían a detener el curso del juicio sancionado. Repetimos: esta es la solución y para llegar a ella el Poder Ejecutivo prestara su concurso decidido. Vale decir, que no hay problema alguno de fondo: sólo se trata de renovar la Cámara de Diputados, y un agente federal, con todos los prestigios de su investidura, es la entidad que podría presidir las elecciones con la confianza de todos.

El Congreso no debe perder de vista su papel, que no es, ciertamente, atizar el fuego del rencor partidista, sino concurrir a la consolidación de la verdad democrática por la efectividad de las instituciones mismas. Todo otro procedimiento importaría complicarse en una aventura subversiva de funesta trascendencia. Haya, pues, serenidad y perspicacia en la acción del momento.

Política mendocina

Un largo editorial—como un bostezo de fastidio—dedica "La Nación" de hoy a la situación de Mendoza, con motivo de la convocatoria a elecciones recientemente hecha por la intervención.

El comentario no tiene desperdicio por lo ñoño y lo ingenuo. Compleja urdimbre de malas informaciones, resulta un adobe inocuo de estupideces. Y hace un hallazgo milagroso, que consiste en demostrar a manera de crítica al radicalismo que, sea cual fuere el resultado de la lucha, dada la división del partido que puntualiza alfabéticamente, el Gobierno caería siempre en poder del partido Radical. De acuerdo. Pero esa verdad, que no tiene vuelta ni admite réplica, es el mejor elogio que pudiera hacerse al radicalismo.

Dividido y sin adversarios al frente, en primer término comprueba su enorme vitalidad política. Y fraccionado, demuestra que en el radicalismo gobernante no existen las tranquilas e imperturbables unanimidades que hiciera del "régimen" un sistema político mecánico de depresiva y humillante mansedumbre.

La ausencia de adversario también es un homenaje terminante al gran partido que se pretende criticar. El ausentismo de un combatiente en plena y abierta libertad electoral, está justificado por la falta de razones y de medio para la actuación opositora. La evolución política operada desde 1916 a la fecha, ha liquidado los viejos valores que concentrara y ligara artificiosamente el "régimen". Epoca de verdad, la competencia política se hace con ideales, con causas y con hombres. Faltan estos y falta la oposición. Por eso, el radicalismo aun dividido por tendencias que tienen su origen en la interpretación de principios basicos, llena bizarramente la escena y va al comicio victorioso. No está en su modalidad pactar convencionalmente una victoria, sino en discutirla hasta el final. Y después, en el último término sabrá unificarse por la atracción poderosa de su propia virtud y de sus responsabilidades. Se unirá espontáneamente y sin agravios, frente al enorme claro ofrecido por una oposición ausente, por falta de razón, de hombres y de ideas.

El conflicto de Avellaneda

El conflicto de la comuna de Avellaneda continua sin solución. Pero no por culpa del gobierno de Buenos Aires, cuya conducta en el caso se ha ceñido estrictamente a la ley.

Inutilmente "La Prensa", con su habitual mala fe, trata de señalar en el Ejecutivo propósitos que no tiene ni que se armonizarían con la austeridad de que está dando pruebas acabadas desde que se inició en las tareas gubernativas.

¿Qué puede interesarle mantener una situación anormal que redundaría en contra de los intereses del importante municipio?

El Gobierno actual de la Provincia se ha preocupado de reintegrar a las comunas en su normalidad para así remediar los perjuicios que sufren por el desorden en que las ha encontrado.

Así se da el caso de San Fernando, en que manejada su administración en forma desastrosa, el nuevo comisionado se ve en el inminente peligro de que la ciudad se quede sin luz, pues la empresa encargada de ese servicio esta dispuesta a no hacerlo porque se le deben más de 120.000 pesos.

Y en casi todas las comunas en que no hay el gobierno propio, todas las actividades están paralizadas, a la espera de sus gobiernos, de acuerdo con la ley orgánica y con las facultades correspondientes.

El diario mercantil, que todo lo ve por el cristal de su criterio limitado, acusa al Gobierno, sin razón, de las perturbaciones que se sienten, cuando bien la sabe que son el fruto fatal del desgobierno que existía en Buenos Aires antes que el Ejecutivo actual emprendiera la tarea de su reconstrucción política y administrativa.

El conflicto de Avellaneda se resolverá de acuerdo con la ley y la justicia, y no habrá consideración alguna de índole partidaria que modifique el concepto con que se lo afronta.

La diplomacia argentina

Bien sabido es que las actuales relaciones diplomáticas mantenidas por la República Argentina con todos los países del orbe, se han acentuado en el sentido de la cordialidad, desde que se inició la presidencia del doctor Yrigoyen.

Eso es tan sabido por el país, [illegible] el punto que no [illegible] pronunciarse dos opiniones opuestas. Y por otra parte [illegible] diariamente las afirmaciones cordiales [illegible] distinguidas que se hacen a la República en América y en Europa.

[illegible] "La Nación" [illegible] puesto de [illegible] Fernando [illegible] gobierno con personalidades caracterizadas y capaces, hasta el punto de que han obligado a la oposición a reconocerlas con su aplauso. No puede afirmarse de [illegible] la [illegible] que el Presidente de la República haya hecho política con sus designaciones diplomáticas, porque sus candidatos para el caso, fueron siempre hombres aptos para los puestos, cualquiera que sea el color idista que los sindicara. Y como puede hacerse ese cargo al gobierno, si se inventan los inconvenientes de las vacantes, sabiendo que llenadas en los momentos actuales, es cuestión de improvisación, sino meticulosa y austera selección. Esto se hace cabalmente, mientras relaciones de la diplomacia argentina se desenvuelven sin tropiezos, cuando se prescinda de las figuras decorativas que tantos rasgos de realidad pusieran en la historia diplomática.

Los nombramientos producidos, y el criterio recto aplicado por el gobierno en la cuestión, bastan para ponerlo al amparo de prejuicios y cargos ridículos como los que hoy hacen divagar a "La Nación" carente de materia propiciatoria para su forzado oposicionismo.

Depuración del padrón electoral

Por el ministerio del Interior fué dado a conocer el decreto que transcribimos seguidamente, ordenando la depuración del padrón cívico nacional que ha de regir en las elecciones del primer domingo de abril del año entrante las que se eligirán electores de presidente y vicepresidente de la república, de senador por la capital federal y renovación de mitad de la Cámara de Diputados.

He aquí el referido decreto:

Buenos Aires, julio 8 de 1921. — En uso de la facultad conferida por los artículos 4.o 5.o de la ley número 8130 y 7.o de la ley número 9129, el Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1.o — Desde la fecha del presente decreto empezará a correr el término establecido en el inciso 2.o letra a) del art. 1.o de la ley número 8130, modificada por la número 9129 (con inciso 2o. de esta última).

Art. 2o — Antes del 20 de julio próximo, el Ministerio de Guerra deberá remitir al Ministerio del Interior dos copias de las listas de los enrolados en el segundo trimestre del corriente año, como deberá igualmente remitir hasta el 20 de agosto y 20 de septiembre de este mismo año, dos copias de las listas de enrolados en los mes de julio y agosto, respectivamente, copias que el Ministerio del Interior enviará a los jueces federales entro de los primeros diez días e recibidas (conf. inc. 2o. del art. 5, de la ley 8130, modificada por la No. 9129) para su inclusión en las listas generales.

Art. 3.o — Desde el 1.o de octubre en consecuencia, comenzarán a correr los plazos establecidos en los incisos 3.o y siguientes del art. 2.o de la ley N.o 8130, modificada por la 9129.

Art. 4.o — Los señores jueces federales, propondrán oportunamente al Ministerio del Interior, el personal de empleados que estimaren absolutamente imprescindible.

Art. 5.o — Comuníquese, publíquese, dese al Registro Nacional y archívese. — (Fdo) YRIGOYEN. R. Gómez.

DIPLOMATICAS

En la cancillería—

Por asuntos diversos de sus respectivas legaciones se entrevistaron esta tarde con el doctor Pueyrredón, el ministro de Inglaterra, señor Mac Leay, y el Encargado de Negocios de Estados Unidos, señor White.

A las 17.30 y a las 18, serán recibidos en audiencia por dicho secretario de Estado, el plenipotenciario de Alemania, señor Adolfo Pauli, y el enviado extraordinario en misión especial, de Panamá, don Har[illegible]

LA URNA DE ANDALGALA

¿Se ha comprobado su violación?

Como procede el juez federal

Un perito inhabilitado para informar

"La Nación" consigna hoy a grandes títulos un informe presentado al juez federal de Catamarca, por un perito que éste designó, sobre la famosa urna de Andalgalá cuyos votos no alteran el triunfo obtenido por la Unión Cívica Radical en esa provincia.

El perito designado es el mismo corresponsal de "La Nación", denunciado por las autoridades de la intervención ante el Círculo de la Prensa como elemento que no debe figurar en la prensa diaria.

Sin comentarios entregamos al público el telegrama dirigido al Círculo de la Prensa sobre la personalidad del corresponsal de "La Nación" y entonces director del diario de la "Concentración Catamarqueña", "El Deber" y que hacía en Catamarca de mentor y crítico por partida doble. Este mismo señor es el designado por el juez federal como perito para que diga si hubo violación de la urna de Andalgalá.

Con esos elementos se ha tramado una conjuración para jugar con la honra de los ciudadanos y rechazar los diplomas presentados al senado por los candidatos de la Unión Cívica Radical.

El juez federal conoce estos antecedentes y no obstante designa al corresponsal de "La Nación" para que abra juicio sobre un asunto de este momento.

El telegrama a que hacemos referencia y que caracteriza al autor del informe que publica "La Nación" de hoy, es el siguiente:

"CATAMARCA, noviembre [illegible] de 1919. — Señor presidente del Círculo de la Prensa don Horacio Casco Videla, Buenos Aires. — Tengo el honor de dirigirme a usted para solicitar a la comisión directiva del Círculo de la Prensa, como institución representativa del periodismo nacional, interponga su alta influencia ante la dirección de la empresa periodística "La Nación" de Buenos Aires, para que destituya su corresponsal en esta ciudad por razón de moral en la función de la prensa diaria.

"Ya el señor presidente por nota de agosto 27 del corriente año resolvió dirigirse a este Ministerio de Gobierno para trasmitir la denuncia formulada por el citado corresponsal, que es a la vez director de un diario local sobre supuestos abusos policiales.

"Esta intervención por nota de septiembre 2 último remitió al Círculo de la Prensa todos los antecedentes de este asunto. Se trataba de que el corresponsal de "La Nación" había sido detenido a raíz de lesiones en un prostíbulo a una mujer habiendo producido el hecho en circunstancias que la víctima discutía con una socia a favor de la vital tenida el corresponsal de "La Nación", trabajándose una lucha en la que el señor ocasionó a una de las mujeres una seria lesión en el antebrazo izquierdo y otras contusiones en el cuerpo. Sobre este particular el señor presidente del Círculo de la Prensa tiene los antecedentes enviados por nota 2 de septiembre último.

"Además en el expediente [illegible] tivo existe el siguiente prontuario: "La persona cuya individual dactiloscópica se sirvió remitir a esta oficina para su información y que dice llamarse [illegible] el nombre del corresponsal de "La Nación" figura en el prontuario No. 1705, sección S. P. de esta oficina y tiene las entradas que se expresan al dorso. — Observaciones. — El causante figura con prontuario No. 1520 Sección Robos y Hurtos, en investigaciones, provincia de Tucumán. Firmado: N. Zarza Fonseca, jefe de Identificaciones.

"En el dorso trae la siguiente anotación: 18 de agosto de 1919: lesiones, capital, [illegible] libertad por no existir mérito suficiente. 20 de agosto de 1919 [illegible] de junio de 1912, defraudación, Tucumán, juez instrucción. Libertad bajo fianza 25 de julio de 1919".

"Usted comprenderá señor presidente del Círculo de la Prensa, todo lo peligroso que resulta en la función del diarismo un corresponsal con estos antecedentes y así se explica la serie de falsedades consignadas en los telegramas del citado órgano de publicidad sobre la situación de esta provincia.

"Entiendo, señor presidente, que el Círculo de la Prensa es la institución llamada a velar por el buen nombre de la prensa argentina y por ello ruégole se sirva interponer su alta influencia ante el señor director de "La Nación" para que se destituya al referido corresponsal.

"Firmado: P. Rodríguez Villar ministro de Gobierno, encargado del despacho de intervención".

¿Qué autoridad moral puede tener un perito sobre quien pesa una acusación así?

La situación de los cambios y el comercio panamericano

Según lo hemos anticipado oportunamente la nota saliente del comercio internacional en la semana pasada, fué el salto brusco dado en alza por el valor del dólar en el preciso momento en que la iniciativa particular auspiciada por la casi unánime opinión de la [illegible] hablase encaminado en busca de un procedimiento práctico que volviendo el valor del dinero a condiciones normales estabilizara los cambios desde luego el nuestro sobre Estados Unidos, — de manera propicia al desarrollo de las relaciones comerciales.

Durante los tres últimos días de la semana, esa alza se ha mantenido.

Es decir, que cuando hombres de negocios prácticos y bien informados de la marcha del intercambio mundial apreciaban llegada la oportunidad para regularizar la situación, en mérito a que todos los guarismos del comercio se mostraban afectados de coeficientes favorables, estalla en la plaza como una bomba la cotización en alza de la moneda y de hoy por hoy, viene imperando en el mercado monetario mundial.

A las razones de esas variantes producidas en abierta oposición con la ley general de los cambios más [illegible] do todo el despliegue de hábiles [illegible] que a su alrededor se han hecho en los últimos días, no se muestran con claridad y no convencen por tanto a nadie.

Cuando nuestro intercambio con Estados Unidos se [illegible] más de un [illegible] las importaciones y las exportaciones van en aumento acelerado, es decir, cuando ha disminuido la necesidad de efectuar pagos en Estados Unidos [illegible] de adquirir dólares en plaza, resulta un contrasentido que a menor demanda de la mercadería monetaria, corresponda como en el presente caso, [illegible] el precio, [illegible] absolutamente opuesto a general [illegible]

Se ha dicho que la razón estriba en que hemos [illegible] de moneda extranjera escasa a la razón [illegible] plaza, y que, en ausencia de esta, hemos recurrido al dólar para efectuar pagos impostergables, produciéndose así la mayor demanda que fundamenta la mayor valoría [illegible]

Tampoco es atendible [illegible] argumento, [illegible] de arbitraje, [illegible] da necesaria [illegible] [illegible]

De ahí que se haya hecho carne en el ambiente la opinión de que esta mos frente a un mero juego de especulación, en que la Bolsa de Nueva York y los bancos norteamericanos establecidos en Sud América, llevan el ataque con relativa fortuna.

Desde luego, cabe hacer notar que si estos acontecimientos entorpecen, y mucho, nuestro desenvolvimiento comercial, no es por cierto la República Argentina la que recibe el golpe más recio. Ya el telégrafo se ha encargado de hacernos saber que en Lima, un considerable número de comerciantes, ha [illegible] desatender sus compromisos [illegible] obligaciones [illegible] de la [illegible] sobre aquella plaza, malgrado las protestas que sobrevendrán en consecuencia.

Por cierto que la situación del Perú difiere fundamentalmente de la nuestra. La apertura del Canal de Panamá mancilló el comercio peruano a los mercados de la Unión. Nuestro país, con la pacificación realizada, empieza a cambiar las rutas del comercio exterior, hacia nuestros viejos mercados de Europa.

Pero es sensible que ese bello ideal de acercamiento panamericano, propalado a los cuatro vientos por todos los voceros de la Unión encuentre su tropiezo en la Unión misma, y en terrenos de índole tan prosaica en el auge de la especulación, lizada en detrimento de una amistosa corriente de intercambio.

Sin embargo, las últimas noticias de Estados Unidos atribuyen a Mr. K[illegible] ex agregado comercial de aquel país a la embajada de Buenos Aires, la opinión de que la Unión Americana esta en condiciones de medirse con cualquier suerte de competencia para conservar los mercados sud americanos que conquistara durante la guerra, [illegible]

Notas aduaneras

RESOLUCION REVOCADA

[illegible] señores Sola Ariza y Cía. [illegible] la Aduana de Bahía Blanca [illegible] una multa igual a [illegible] de valor [illegible] llegados por en entonada [illegible]

[illegible] considerando que el [illegible] de las ordenanzas establece que cuando la aduana considera bajo el valor asignado a las mercaderías tarifadas, podrá retenerlas por cuenta del Tesoro Público pagando el importe declarado por el [illegible] con un aumento de 10 %.

Que en el presente caso la aduana de Bahía Blanca no ha hecho uso de la facultad que le acuerda la disposición legal antes citada.

Que, en consecuencia, corresponde [illegible] despacho de la mercadería [illegible] comprobado, sin [illegible]

Por lo expuesto [illegible] de conformidad [illegible] dictaminado por el señor procurador del Tesoro, [illegible] revoca [illegible]

CLASIFICACION DE CANELA

Por resolución del Ministerio de Hacienda se dispone que las cortezas de canela que no constituyan la empleada en droguería con el nombre de canela de la China o de Ceylan deben despacharse por partida 137 de la tarifa de avalúos.

HILO PARA COSER BOLSAS

La Aduana de la Capital se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, a fin de que [illegible] la exportación que corresponda de la ley 8077 en lo que [illegible] del hilo para coser bolsas.

[illegible]

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cuestión del desarme

ENTUSIASMO EN LONDRES

DECLARACIONES DE Mr. DE VALERA

La conferencia para el desarme

LONDRES, julio 11 (U. Press). — El entusiasmo con que se recibió la invitación del presidente Harding podría compararse tan sólo con el mostrado el día del armisticio. La noticia sobre la invitación a la Gran Bretaña para que participe en la conferencia para el desarme tuvo en gran parte el contrapeso de la situación creada por los muertos habidos en Belfast y además el público había sido puesto en tensión por el aumento de los impuestos y por la inminencia de la renovación de la alianza anglo-japonesa.

Se hace notar que si en la conferecia se llegara a algo, el resultado se reflejaría en primer lugar en la diminución de impuestos, además de que la renovación del tratado anglo-japonés, se haría por lo menos temporalmente, innecesario.

En todos los sectores políticos se muestran esperanzas en la invitación emitida por Mr. Harding. Los conservadores preveen que ello afianzará los vínculos, entre Inglaterra y sus dominios, mientras los laboristas creen que el desarme significará una gran victoria para las clases trabajadoras.

WASHINGTON, julio 11 (United Press). El senador Borah, autor de la proposición sobre el desarme, dijo que le agradaba e interesaba el movimiento iniciado por Mr. Harding, pero deseaba esperar el resultado antes de hacer nuevos comentarios.

Los senadores Swanson y Rankine, miembros demócratas del Senado que forman parte de la comisión de asuntos navales, dijeron que estaban muy complacidos por haber sido emitidas las invitaciones y que esperaban se les contestara pronto. No obstante, manifestaron que deseaban que la cuestión del desarme naval se apechara como conferencia general, pues de otra forma podría producirse un logrado pronto [illegible]

LONDRES, julio 11 (U. Press). — Se declara oficialmente que la Gran Bretaña está dispuesta a participar [illegible] en cualquiera reunión de las potencias, cuyo propósito sea discutir la cuestión del desarme ya en reunión parcial o conjuntamente con China, Japón y Francia. Hay una verdadera tormenta de protesta suscitada por la inminencia de la renovación de alianza entre Gran Bretaña y el Japón.

La representación diplomática del Canadá.

LONDRES, julio 11 (U. Press). — "The Nation", avisa al gobierno que Canadá pronto tendrá su propio embajador en Washington y propio representante en Ginebra. Dice "Canadá no quiere poner en peligro su amistad con Estados Unidos, siguiendo la política japonesa de que se resiente Estados Unidos.

El problema irlandés

DUBLIN, julio 11 (U. Press). — El señor De Valera presidente de la república de Irlanda, dijo en una entrevista:

"Irlanda espera que no está lejos el día en que pueda ocupar su lugar entre los pueblos libres de Europa. [illegible] Europa [illegible] humanidad [illegible] pues el empleo de la fuerza fué vencido por los derechos nacionales y confía en que con tal ejemplo el mas formidable peligro contra la paz permanente entre las naciones podrá ser levantado".

Comunicación de Lloyd George a Norte América Japón y China

LONDRES, julio 11 (U. Press). — La asociación de la prensa entiende que Mr. Lloyd George, en nombre de la conferencia imperial, envió una comunicación los Estados Unidos, al Japón y a China.

Los reyes de Inglaterra en el condado de Jersey.

LONDRES, julio 11 (A. Havas). — Los reyes de Inglaterra partieron con destino al condado de Jersey (Guernessey), donde, posiblemente, permanecerán una temporada.

La situación en Angora

LONDRES, julio 11 (A. Havas). — "The Times", en su edición de la fecha, dice que, aunque las informaciones procedentes de Angora no son muy explícitas, existen síntomas de que la situación se está poniendo cada día peor. Según parece Mustafá Kemal se halla enteramente bajo la influencia del comité Unión y Progreso.

SUD AMERICA

BRASIL

Impresiones de un proyecto. — Artículo de "O Paiz".

RIO DE JANEIRO, julio 11 (Americana). — El diario "Jornal do Commercio" expone la óptima impresión que en todas las clases de la sociedad paraguaya ha producido el proyecto presentado a la Cámara de Diputados brasileña, sobre unión y ligamento por vías férreas de las ciudades de Asunción, Santa Cruz y Santos.

El presidente Gondra dirigió un telegrama al ministro paraguayo en Río de Janeiro, señor Guggiari, considerando que esa iniciativa, será el punto de partida de una nueva faz de unión espiritual y material entre ambos países, promisora, además, de enormes y mutuas ventajas y beneficios.

RIO DE JANEIRO, julio 11. (Americana). — "O Paiz" dice que Colombia y Venezuela, aceptando el arbitraje dictado por el presidente de Suiza en la cuestión de sus límites, han demostrado que la América del Sud es un continente de paz, justicia y libertad, que aspira a resolver sus diferencias y cuestiones ajustándose el marco estricto de la ley y del derecho.

BOLIVIA

Club Bancario — Libertad del director de "La Razón" — El Centenario Mejicano — Viajero — Las fiestas julias.

LA PAZ, julio 11 — Ayer fué inaugurado el Club Bancario en esta ciudad, congregando numerosos asistentes.

—Ha sido puesto en libertad el director del diario "La Razón" por orden judicial y bajo fianza.

—Por decreto del ejecutivo, fué designado el diputado Hernando Siles [illegible] plenipotenciario en misión especial para representar a Bolivia en las fiestas del centenario de Méjico.

—Se trasladó a Arica el presidente de la Convención Nacional, don Severo Fernández Alonso.

—Como informamos ayer, los diarios de esta capital y del interior saludaron a la República Argentina en oportunidad del 105 aniversario de la jura de su independencia, publicando el programa de las fiestas julias a realizarse en esa capital.

Debut de la compañía Guerrero. — Informe del presidente de la convención. — Exploración científica.

LA PAZ, julio 11 (Americana). — Debutó con gran éxito la compañía española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

—El presidente de la convención nacional, don Severo Fernández Alonso, elevó al presidente de la república un informe minucioso y detallado acerca de la labor desplegada por la asamblea de su presidencia.

—La comisión de sabios norteamericanos que actualmente nos visita, se ha trasladado al interior del país rumbo al territorio de las colonias con el objeto de efectuar en dicha región una exploración científica.

Los colonos de Sunchales gestionan la apertura de un paso a nivel

Entrevista del diputado Francione con el ministro de Obras Públicas

Los pobladores de la colonia Sunchales, provincia de Santa Fe, comisionaron al diputado nacional, doctor Isaac Francione para que celebrara una entrevista con el ministro de Obras Públicas doctor Pablo Torello, a fin de gestionar la apertura de un paso a nivel en el kilómetro 110 de la vía del Ferrocarril Central Argentino.

Al efecto, entregaron al diputado Francione una extensa nota dirigida al ministro, en la que exponen como causa inmediata de su petitorio la necesidad de establecer un punto de vialidad apropiado, entre los colonos establecidos a ambos lados de las vías del mencionado ferrocarril, pues actualmente se ven en el caso de tener que dar vuelta por la estación Sunchales, o lo que es peor, utilizar el paso a nivel de la Colonia [illegible] distante mas de cuatro kilómetros de la Colonia Sunchales, lo que ocasiona serios trastornos a la [illegible] comunicación de esta floreciente localidad, entorpeciendo su [illegible] progresivo.

El diputado nacional doctor Isaac Francione se entrevistó con el ministro de Obras Públicas, entregándole el petitorio de los colonos de Sunchales e interesando al doctor Torello por la solución favorable del asunto.

El ministro prometió un decidido [illegible] en la gestión entablada, declarando que, terminado el trámite respectivo en la Dirección General de Ferrocarriles, resolvería en consecuencia.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 16 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1015. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy Descanso.

COLISEO. — Compañía de operetas española. Debut sábado 16.

ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — [illegible] seis. Como se hace un drama...

NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; Mme. Pachuli.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — [illegible] Dios dispone; El príncipe Azul.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Gente canchera; El hombre de confianza; Gente canchera.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La revista de las revistas; La [illegible] de [illegible] La revista de las revistas.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — ¿Qué hacemos con el cadáver?; [illegible]; ¿Qué hacemos con el cadáver?

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía [illegible] — La Fragata de [illegible]

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — [illegible]

NACIONAL. — [illegible] Carcavallo. — [illegible] El mejor [illegible] juego.

APOLO. — [illegible] cómico-dramática [illegible] Hoy, a las 21: [illegible]

VICTORIA. — [illegible]

COMEDIA. — [illegible] española de [illegible]

MAYO. — Compañía española [illegible]

AVENIDA. — Compañía de operetas y [illegible]

MARCONI. — Compañía [illegible]

AMERICA. — Compañía nacional. — [illegible]

EXCELSIOR. — Compañía nacional. — [illegible]

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. [illegible]

ESMERALDA. — Esmeralda 445. — [illegible]

CASINO. — [illegible]

PALAIS DE GLACE. — [illegible]

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 835. — [illegible] Hoy: [illegible]

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Fechas históricas americanas

(1780) — En Buenos Aires, nace el ilustre general don Juan Gregorio de Las Heras, guerrero de la Independencia.

(1819) — El general Bolívar ataca y vence al general realista Barreiro, haciéndole abandonar sus fuertes posiciones en las alturas de Gámeza, en Nueva Granada.

(1821) — El general argentino don Juan Gregorio de Las Heras, con una división del ejército de San Martín, pone sitio a la ciudad del Callao, en el Perú, la que estaba defendida por fuerzas españolas.

(1833) — El general don Angel Pacheco, que mandaba una de las divisiones que componían la expedición al desierto que salió de la Guardia del Monte el 9 de marzo de este año, bajo las órdenes del general Rosas, después de vencer al cacique Pairales en las inmediaciones del Río Negro, siguiendo aguas arriba, llega el 11 de julio hasta la isla de Choele-Choel, donde penetra pasando el río en balsas que al efecto se construyen. Allí encuentra algunos toldos, pero completamente solos. Por primera vez se levanta allí la bandera argentina.

(1866) — Después de la batalla de Tuyutí (24 de marzo), los ejércitos beligerantes en el Paraguay habían quedado casi imposibilitados por las muchas bajas que tuvieron, para seguir sus operaciones, reduciendo éstas a un continuo cañoneo por ambas partes; pero habiéndose recibido nuevos contingentes en uno y otro campo se aprestan a continuarlas. Los paraguayos, más impacientes y que siempre querían llevar la iniciativa del combate perdiendo las ventajas de sus posiciones, el día anterior habían atacado el puerto avanzado de los argentinos en Yatayti-Corá, siendo rechazados; pero en las primeras horas de este día vuelven nuevamente los paraguayos en número de tres mil a emprender un segundo ataque: el bravo general Díaz los mandaba. Se emprende un combate terrible que dura hasta la noche, teniendo los paraguayos que abandonar el campo. El distinguido coronel Rivas, jefe de este punto, había dirigido el combate desde el día anterior. El general en jefe don Bartolomé Mitre, que desde un principio había acudido a presenciar y disponer debidamente la batalla, dió las últimas disposiciones que coronaron la victoria. El comandante en jefe del primer cuerpo del ejército mandó desde un principio estos combates.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

TEOTINA ORREGO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de julio de 1921. — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Su hermana Rosa Orrego (ausente), su sobrino doctor Arturo Estrella Orrego y Rafael Estrella, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana martes 12, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lima 1125. Se ruega no enviar coronas. Nota: Servicio: Empresa Volpi.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 386.
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Cadeira.


$ 7.50
Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Evaristo Vai

Con el fallecimiento del señor Evaristo Vai pierde el comité de esta circunscripción un elemento ponderable actuante en esta circunscripción desde la primera hora.

Ocupó Evaristo Vai cargos importantes en la comisión directiva, distinguiéndose en todo momento por su laboriosidad e inteligencia en el desempeño de los mismos.



Ocupaba en la actualidad el cargo de ayudante en la formación de la casa central de la Asistencia Pública, habiendo desempeñado anteriormente el mismo puesto en el Hospital Argerich.

El comité de la sección cuarta que preside el señor A. Bucich, ha tomado las siguientes resoluciones con motivo del fallecimiento del prestigioso correligionario:

Enviar una nota de pésame a la familia.

Invitar al sepelio de los restos a los radicales de esta sección y nombrar la siguiente comisión para velar y acompañar los restos:

Doctor Leonidas Anastasi, Alberto Guetta, Francisco Cruz, Santiago Raimondi, José G. Landi, José Bó, Eusegio B. Andreu, Santiago Benvenuto, Roberto Premazi, Reynaldo A. Elena, Manuel Costa, Pedro Cassaretto, Juan B. Berchetto, Santiago Pertín, Rufino Pastor, Angel López, Lorenzo Castro, José V. Molina y Juan Viskovich.

DEMOSTRACION AL DOCTOR EDELMIRO SERRA

Se realizó ayer el almuerzo ofrecido por un grupo de correligionarios de la sección 5a. al doctor Edelmiro Serra.

La fiesta dió lugar a una sincera demostración de aprecio para el obsequiado, quien vióse rodeado en ese momento de un núcleo numeroso de amigos, que le hicieron objeto de afecto, haciéndose al mismo tiempo derroche de entusiasmo partidario.

Cúpole el honor de ofrecer la comida al señor Torcuato Black, quien pronunció un brillante discurso, realzando las virtudes del digno obsequiado y elogiando más aún la encarnación que hace en su persona de la fe partidaria que lo destaca de las filas y lo coloca entre los que luchan con verdadero afán por el afianzamiento de las virtudes ciudadanas.

Al terminar su discurso el señor Black hizo entrega al doctor Serra de una medalla de oro, ofrecida por los comensales, a fin de hacer perdurar el objetivo de la demostración.

El obsequiado agradeció emocionado esas pruebas de afecto, vertiendo frases de franco compañerismo.

Otros comensales hicieron uso de la palabra, haciendo llegar al doctor Serra su adhesión incondicional y elogiando su actuación en el seno del partido.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la noche, no descuidando en ningún momento el entusiasmo reinante.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451, Palermo

El CIGARRILLO DE LUJO
a 30 y 40 cts.
Pour la Noblesse

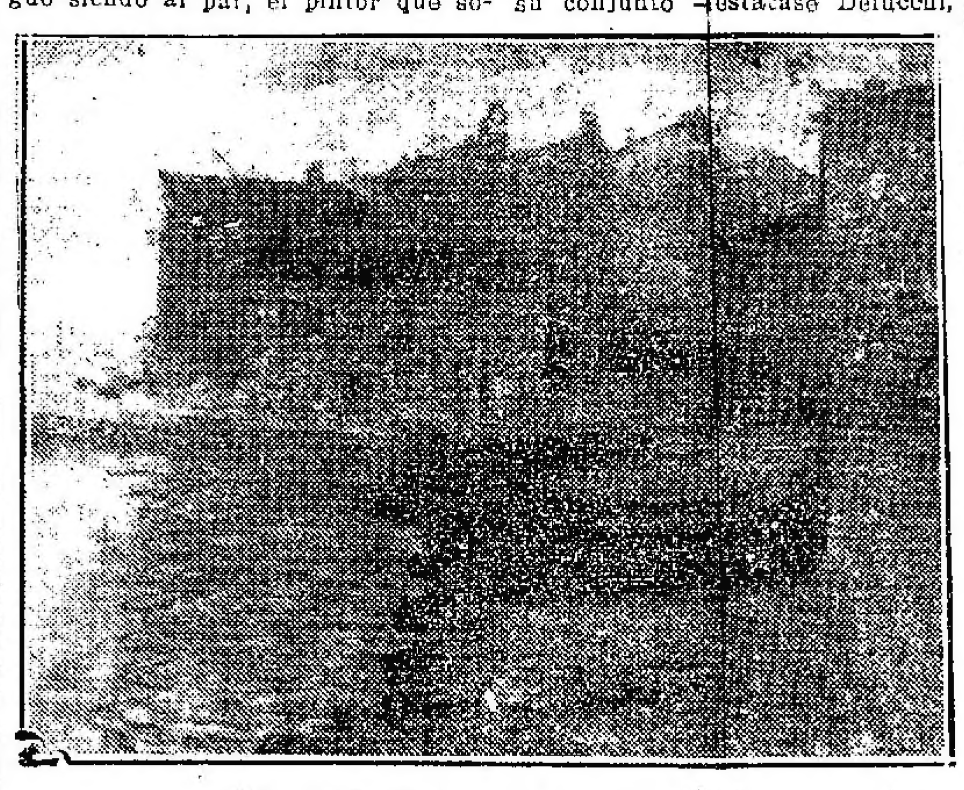

Electricidad en el campo
El Equipo "AGAR - LITE" que ofrecemos en varios tamaños, es una verdadera pequeña usina de confianza, que por su sencillez puede ser puesta en marcha por cualquier persona. Su mecanismo seguro y libre de complicaciones y su funcionamiento excepcionalmente económico lo hacen el equipo más práctico para Cabañas, Estancias, Hoteles, Cinematógrafos y todo establecimiento donde se deseara esta comodidad.
SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS
AGAR, CROSS & Co. Ltd.
Paseo Colón esq. Venezuela — 600 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios:
126, Suipacha, 130 - Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

BELLAS - ARTES

PEDRO DELUCCHI

Este artista argentino, que reside en Europa desde hace tiempo, siendo aquí preferentemente conocido como grabador original, demuestra en la interesante exposición que realiza en las salas del Retiro, que sigue siendo al par, el pintor que soñó en las postrimerías del pasado siglo.

Dentro de su producción expuesta, tal vez un poco excesiva — lo que le lleva a un alto profesionalismo innecesario, que perjudica un tanto su conjunto — destácase Delucchi,



"Un rincón de la costa", por P. Delucchi

lía cuando consiguiera, en buena ley, hacerse un nombre en la pintura nacional.

Dueño de una técnica suelta y segura, que le habilita para sacar el mejor partido de los temas más sencillos, Delucchi, es ante todo, un pintor espontáneo que aporta a la interpretación de sus paisajes, una buena fe y una honestidad dignas del mayor encomio. Sin ser precisamente un realista, pues nunca se muestra rehacio a cierta "canción en sus impresiones, en cuya finalidad sensitiva e inmediata, vuelca su temperamento franco y sincero. Esto especialmente en sus notas de Francia, en cuya atmósfera delicada y sutil, está su dulce más familiarizado. Así la sutileza de los grises, la insinuación espiritual de los cielos y la gravedad siempre romántica de los verdes azulados, trata sin esfuerzo, en algunos aspectos de la tierra bretona, et los rumorosos bosques de



"Santa Ana", por P. Delucchi

sentimental" de su espíritu, sobre las cosas naturales, huye sin embargo de toda complicación y preconcepto, para dejarse llevar honradamente de lo que ven sus ojos por sí mismos. En este sentido su obra es buena y verdadera, llena de luz y rica en armonías sencillas.

A pesar de los incalificables "ismos" de nuevo cuño, Delucchi, con un consecuente buen sentido, sigue creyendo en las viejas fórmulas consagradas del arte, que parece haber dicho la última palabra de audacia los alrededores de París, o en la majestad ducal de Versalles bajo la nieve.

En cuanto al paisaje español, que tan bien constituye el motivo de muchas impresiones soleadas, interprétale mejor Delucchi, en la rara maestría de sus aguas fuertes coloreadas, algunas de las cuales, como las llamadas "Segovia" y "Acueducto de Segovia", mientan entre las mejores producciones del género, dentro del grabado argentino.

F. F. de A.

Aislamiento de los alcoholistas

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard, en el local de la Asistencia Pública, sobre: "Aislamiento de bebedores habituales".

Se refirió especialmente el conferenciante a la razón de ser de esta medida.

"La embriaguez — escribía Stoss — es una enfermedad. Podría pensarse que basta someter a un tratamiento médico a los bebedores, como a los tísicos. Pero la enfermedad de la embriaguez tiene un doble carácter; primeramente, es peligrosa para la comunidad, además, es causada por culpa del enfermo. Es la fuente más abundante del crimen. Por eso el aislamiento de los bebedores habituales como medida de seguridad, es conveniente y necesaria.

El anteproyecto suizo regula esta medida en el artículo 11, que dice: "Cuando se imponga una condena de prisión; por delito, contra un bebedor habitual, el juez, si el delito está en relación con la inclinación a la bebida y si el condenado parece curable, podrá ordenar que, después de la ejecución de la pena, el delincuente sea colocado en un asilo para bebedores. La duración de la estancia en un asilo para bebedores no podrá exceder de dos años".

El juez podrá asimismo decretar la ubicación en un asilo para bebedores, de todo bebedor habitual absuelto por causa de irresponsabilidad...

Disposiciones de los proyectos alemanes relativas al tratamiento penal de la embriaguez. El anteproyecto alemán dispone una medida en todo semejante a la del proyecto suizo: "Cuando debe atribuirse un acto punible a la embriaguez, el tribunal podrá añadir a la pena impuesta al condenado, la prohibición, por el espacio de un año, de entrar en establecimientos de bebidas.

Cuando se haya probado la embriaguez habitual, el tribunal, además de imponer una pena [illegible] de dos meses [illegible] ordenará [illegible], el condenado en un asilo para bebedores hasta su curación [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ordenada [illegible].

El contra-proyecto [illegible] de la comisión mantienen [illegible] cepto sin cambiarlo esencialmente.

En el proyecto danés se [illegible] primeramente respecto a los condenados a prisión acompañada de trabajo o a una pena más grave, impuesta por un delito ejecutado bajo el impulso de la embriaguez, que el tribunal podrá prohibirles que frecuenten establecimientos de bebidas alcohólicas, durante un plazo que no exceda de cinco años a contar desde la fecha en que terminaron de cumplir la pena. En el caso de que, en opinión de los médicos, el delincuente pueda ser considerado como bebedor habitual, será colocado después del cumplimiento de la pena impuesta, en un asilo para bebedores, en un establecimiento público o en un pabellón de dicho establecimiento, por un tiempo indeterminado que no podrá exceder de 18 meses, cuando se trate de un primer delito, si de tres años en caso de nueva condena.

Con respecto al anteproyecto austríaco — dijo el conferenciante — sólo indica esta medida, sin desarrollarla tan minuciosamente como los proyectos anteriores. El proyecto del gobierno ni siquiera la menciona. El anteproyecto serbio no establece el aislamiento de los bebedores, preceptúa como medida de seguridad al lado de la pena, únicamente la prohibición de frecuentar establecimientos de bebidas, cuando el crimen o delito se ha cometido en estado de embriaguez. Esta prohibición puede ser de tres meses a dos años, a partir del día en que la pena termina.

Respecto del internado de los delincuentes habituales, dijo el conferenciante:

Esta medida es la que principalmente representa en Europa la sentencia indeterminada, pues los delincuentes peligrosos — habituales y profesionales — son recluidos en establecimientos "ad hoc", por un tiempo que no se limita rigurosamente en la sentencia y cuyo fin es hacerlos inocuos. Al juez compete decretar si, frente a dichos criminales debe imponerse la pena o trocarse por el internado de seguridad.

El código noruego establece que "el juez puede proponer al jurado la cuestión de si el culpable, en consideración a la naturaleza del delito, a las causas de que proviene, o a los sentimientos por él manifestados, debe ser considerado singularmente peligroso para la sociedad.

El anteproyecto alemán es [illegible] retrógrado en este punto, pues no [illegible] esta medida de internado [illegible] tra el delincuente habitual [illegible] de las protestas de Von Liszt [illegible].

El contraproyecto y el proyecto [illegible] [illegible] que reúnen [illegible] la pena [illegible] delincuente habitual o profesional haya incurrido, se aplique la medida de custodia en un establecimiento adecuado. En caso de buena conducta se le otorgará la libertad condicional después de cinco años.

El anteproyecto serbio dice: "El delito [illegible] que ha estado condenado por lo menos tres veces a causa de delitos dolosos, y después de cumplir la última pena, comete de nuevo [illegible] [illegible] por un [illegible] después del [illegible] de la [illegible] pena [illegible] en razón de los actos [illegible] de la misma [illegible], en razón de [illegible] de su conducta, se puede suponer que no dejará de cometer [illegible] [illegible] para la sociedad. [illegible] [illegible] cumplido una pena de más de cinco años, [illegible] [illegible] [illegible] cinco [illegible] [illegible] liberado, [illegible] suponer que no cometerá una nueva infracción. Los recluídos deben ser custodiados en establecimientos especiales o en pabellones especiales de los establecimientos penales, y estarán rigurosamente obligados a trabajar".

El proyecto sueco regula esta medida con un nuevo criterio defensivo.

Cuando un individuo hubiera pasado doce años en reclusión, y en el cumplimiento de ésta, o antes de que hayan transcurrido cinco años después de haberla expiado, comete un nuevo delito que se halle castigado con pena de reclusión temporal, y si las circunstancias demuestran que el individuo es sumamente peligroso para la seguridad pública, el tribunal podrá ordenar, después de consultar a la autoridad que el rey determine, que, en lugar de imponerle la pena, sea colocado en un establecimiento de internado (interneringsanstalt), mientras pueda considerarse subsistente su temibilidad (samhallsvadlighet). El máximum de esta medida es de veinticinco años; el mínimum, un tiempo igual a la duración de la pena incurrida. El internado puede gozar del beneficio de la libertad condicional bajo vigilancia. Cuando un individuo, después de sufrir esta medida de custodia, comete un nuevo delito penado con reclusión temporal, será internado en dicho establecimiento durante todo el resto de su vida.

En la reglamentación de esta medida, los anteproyectos suizos y serbios son los más progresivos porque no establecen término máximo al internado de los delincuentes habituales. Les sigue el sueco, pues la duración máxima que fija es lo suficientemente elevada para que la sociedad se halle absolutamente protegida.

Los anteproyectos suizo y sueco prescriben, con gran acierto, que el internado se imponga en vez de la pena incurrida. Los restantes proyectos, mediatizando el sentido de esta medida de seguridad, la establecen como un complemento garantizador, aplicable después de expiado el castigo por el delito cometido. Thyrén razona luminosamente los motivos en que se funda: "La acumulación de la pena y del internado, nuevamente.

Recomendable por varios aspectos, no es aceptada en el anteproyecto. Sin duda se podría obtener, en muchos casos, el mismo resultado con este procedimiento combinado. Pero es preciso recordar que es muy verosímil que el condenado de que se trata va a sufrir una privación de libertad bastante más larga que la duración de la pena ordinaria: se presume (y se debe presumir) el peligro, mientras no haya una evidencia palpable de lo contrario. Por esto me parece equitativo administrarle, desde el principio, un tratamiento todo lo dulce que sea compatible con el interés que la sociedad tiene en prestar atención a la prevención general, neutralizando el peligro en este punto concreto".

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Laurak Bat

Continuaron las fiestas en esta sociedad vasca, comenzando por un partido de pelota a sare en el que contendieron Julián de Amundarain y Dionisio Gutiérrez contra Francisco M. Altuna y Victoriano Artadi, ganando estos por cinco tantos en cincuenta.

Después del partido, en el salón de actos el señor Enrique Hernández Agustino leyó un discurso.

El presidente señor Echenagucía habló después.

A continuación, el tenor vasco señor Antonio de Arteta cantó con gusto, arte y fervor patriótico "Al pie del Pirineo" y "El roble de Guernica", siendo justamente aplaudido.

Seguidamente aparecieron en escena los jóvenes Félix de Amorrortu y Toribio de Ormaetxea, bailando un zortziko con acompañamiento de la orquesta. Fueron aplaudidos.

Después de un intermedio en el que se hizo música vasca, ejecutada por la orquesta, tuvo lugar la representación del drama histórico, en un acto y en verso, original del poeta navarro Hermilio de Oloriz, titulado "En las manos del extranjero".

El reparto a cargo de la señorita Soledad Rasche y de los señores Aspiazu, Amorrortu, Zárate y Palasí, fué interpretado con acierto de consumados actores, y por ello recibieron merecidos aplausos.

Terminada la representación del drama, la señorita María Esther Emparan cantó los zortzikos "El roble y el ombú" y "Aurrera", recibiendo por su exquisito gusto y sentimiento en la ejecución, grandes muestras de felicitación y aplausos.

Y con este número del programa y la romería vasca, animada y movida por las notas del popular dulzainero de Irún, se dió digno remate a las fiestas patrias y a las de San Fermín, patrón de Navarra.

Centro Asturiano

Esta sociedad ha organizado un ciclo de conferencias sobre temas de diversa índole, a cargo de conocidas personalidades argentinas y españolas.

El primero de estos actos se realizará el día 30 del corriente, a las 21 horas, y disertará el superior de los agustinos, presbítero José María Alvarez, sobre el tema "La mujer española".

PROVINCIAS

SANTA FE

Nuevo intendente municipal de Rosario. — Reunión de la junta de gobierno de la U. C. R. — Renuncias de empleados demócratas.

ROSARIO, julio 11. — En un decreto aparecido anteayer el P. E. designó intendente municipal de Rosario a don Cecilio Juanto, el cual tomará posesión del cargo el lunes próximo a las 10 horas.

Es probable que designe secretario general al doctor Edmundo Poisson.

Según manifestaciones del nuevo funcionario, se llevará a efecto una general reorganización del personal administrativo, especialmente en la asistencia pública.

Será muy probable que venga el ministro de gobierno, doctor Antille, de Santa Fe, para darle posesión del cargo.

— La U. C. R. realizará hoy a las catorce horas en el domicilio particular del señor Guerino Troilo, una reunión de la junta de gobierno, a objeto de resolver los trabajos a realizarse para reorganizar el partido en toda la provincia, y abrir nuevos registros de los afiliados.

De Buenos Aires han llegado los doctores Manuel Mendiola, Romeo Saccone y Luis Uriarte, y de Santa Fe, los señores Juan Bullo, Orlando Lavagnino, Fernando Centeno, Calixto Rodríguez, Guerino Troilo y Emilio Cardarelli.

Presidirá la reunión el señor Cecilio Juanto.

Se critica acerbamente la actitud asumida por el presidente del Concejo Deliberante demócrata, doctor Scheleinsinger, a cargo de la intendencia municipal, a raíz del decreto dando posesión de la intendencia municipal al titular señor Cecilio Juanto.

— Presentaron sus renuncias y fueron aceptadas, el secretario general de la intendencia, doctor Mario Antelo, director de la Asistencia Pública, doctor Pignetto, inspector general señor Olivera y administrador de limpieza y maestranza, señor Windels; quien aceptó el cargo a pedido de amigos personales e íntimos.

— Varios empleados subalternos ubicados por el partido demócrata durante el interinato de la intendencia, presentaron sus renuncias, siendo aceptadas.

Las fiestas patrias — Entusiasmo reinante en las poblaciones cercanas a la capital.

SANTA FE, julio 11. — El comité 4 de Febrero y los vecinos de Villa Calcagno, Kilómetro 2, Los Hornos y adyacencias, cuyas poblaciones son próximas a esta ciudad, festejaron el aniversario patrio completamente con un programa de actos puramente nacionales, contando con el aplauso de la sociedad santafesina.

— Continúa actuando la compañía española de Antonio Plana, que atrae cada vez más público al Municipal, donde presenta escogidas obras.

Mañana dará una función de gala con lo que completará el éxito conquistado.

El sistema unicamarista — El calado del río — Los talleres de Laguna Paiva y San Cristóbal — Asilo de Menores.

SANTA FE, julio 11. — Tiende a prosperar la idea del sistema unicamarista. En los centros políticos y oficiales se habla al respecto, diciéndose también que en las reuniones de la convención constituyente, al discutirse el proyecto, muchas opiniones autorizadas se harán conocer.

— Comentarios y versiones diversas circulan sobre los datos del calado de nuestro río.

— Se llevaron a cabo reuniones de empleados y obreros de los talleres de Laguna Paiva y San Francisco, de los ferrocarriles del Estado, resolviendo designar comisiones a fin de presentarse ante el gobernador doctor Mosca y el administrador general señor Fernández Beschtedt, con petitorios, a objeto de impedir el derrumbamiento de dicho taller para refundirlos en Taff Viejo, en perjuicio para el Estado y el personal, lo que contestarán esperando que visto y estudiado el asunto las razones convincentes que expondrán, la superioridad no insistirá en llevar adelante la idea actual.

El gobernador, doctor Mosca, haciendo suya la petición del personal del ferrocarril, se dirigirá al ministro de Obras Públicas de la Nación.

— La idea de que Santa Fe tenga un asilo de menores preocupa al Poder Ejecutivo, que, deseando llevarla a cabo en breve, iniciará las obras, habiendo en tal fin tomado varias resoluciones, por lo que el gobernador y el ministro Antille fueron muy felicitados.

— También díccese que en breve irán a ésa los señores Mantara, Bayer y Salgado, a objeto de hacer gestiones para la organización definitiva de la Universidad del Litoral.

CORDOBA

El aniversario patrio — Sociales

SAMPACHO, julio 11. — Se realizó anoche un baile en el Club Social, festejando el aniversario patrio.

Hoy se llevó a cabo una comida criolla en la Municipalidad.

Las escuelas suspendieron los diversos actos conmemorativos, debido a la clausura de las clases.

— Resultó un gran acontecimiento social el enlace Acha-Cappra.

El fallecimiento del intendente de esta localidad. — Sepelio de sus restos.

SAN FRANCISCO, julio 11. — Efectuóse el sepelio del señor Victorio Tozann, intendente municipal de esta ciudad, cuyo fallecimiento provocó en ésta un intenso sentimiento de pesar.

JUJUY

Felicitación al gobernador doctor Córdova

JUJUY, julio 11. — El magisterio de la provincia envió una felicitación calurosa al gobernador doctor Córdova, por haber abonado los sueldos atrasados.

ENTRE RIOS

Escolares — Viajeros — Inauguración de una escuela — Varias

GUALEGUAY, julio 11. — Procedentes de Paraná llegaron a esta ciudad el inspector general de escuelas en la provincia profesor Otero y los miembros del Consejo General de Educación profesores Echenique y Fernández, a quienes ha traído el propósito de asistir a la inauguración del edificio escolar recientemente construido en Galarza.

Acompañados de miembros del Consejo Escolar de la localidad, autoridades y otras personas, los citados caballeros se trasladaron a aquel punto, donde se efectuó la inauguración del edificio de la escuela.

En la estación, a la llegada de los viajeros, dióles la bienvenida el señor Miguel Querberof, pronunciando un oportuno y conceptuoso discurso.

Siguióse después hasta el local de la escuela, que es muy amplio y bien ventilado, reuniendo todas las exigencias y comodidades de las construcciones modernas.

Después de un almuerzo con que fueron obsequiados los miembros del Consejo y autoridades, por la tarde se procedió a efectuar el número de festejos preparados, pronunciando un oportuno discurso en el acto inaugural la señora directora de la escuela, siguiéndole el profesor Echenique, en representación del Consejo, y el señor Diorio por la comisión de vecinos encargada de la realización de la obra. Continuándose con varios números interesantes a cargo de los alumnos de la escuela. La banda de música de la localidad llevada a Galarza amenizó la fiesta.

Los miembros del Consejo e inspector, profesores Otero, Echenique y Fernández, han sido objeto de varias demostraciones, entre otras, una comida que les ofreció en el Londres Hotel el presidente del Consejo de Educación de ésta, senador Carbone, un almuerzo con que les obsequió el vicegobernador señor Mihura, en su establecimiento San Ambrosio, asistiendo a ellos varios caballeros, y un lunch en la escuela Castelli, ofrecido por el personal docente de las escuelas provinciales.

— Con destino a Paraná se ausentaron el vicegobernador señor Mihura, miembros del Consejo Escolar venidos de ese punto, senador Carbone y diputados doctores Borisso y Spangemberg, con el propósito los legisladores citados de asistir a las reuniones que celebrarán las dos cámaras.

CHACO

Constitución de una sociedad

PUERTO BERMEJO, julio 11. — Con una asistencia de más de 50 personas, se constituyó en el local que actualmente ocupa la Municipalidad, la Sociedad de Fomento de la Instrucción Primaria Nacional, y previa votación secreta y libre, por iniciativa del visitador regional de escuelas, quedó constituída dicha institución, que tiene un vasto programa cultural y patriótico, en la siguiente forma:

Comisión directiva: presidente, Cristóbal Mariani Moyano; secretario-tesorero, Alicio Ganna; vocales: José Cristóbal, Orlando Arca y Antonio Guidobono. Faltando el presidente, lo reemplazará el vocal más antiguo.

Para formar la comisión honoraria, por unanimidad de votos, fueron nombradas las siguientes personas.

Doctores Angel Gallardo, José Salinas, Lorenzo Lucena, Justo P. Faría, Arturo Goyeneche, José Zubiaur, Juan Alemany Andreu, Benito Villanueva y capitán señor Oreste Arbo y Blanco.



Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS
LABORATORIO Y FARMACIA Abierta Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 316, Libertad
DOCTORES NELSON

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Weinman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

LEMAIRE
PARIS
Desde $ 50

LYS
PARIS
Desde $ 18
El surtido más grandioso en tipos y modelos
FLORIDA, 240 — LUTZ, FERRANDO y Cía. — Buenos Aires

Reforma de la Constitución de la provincia de Santa Fe

Artículos sancionados por la convención

Publicamos a continuación los artículos sancionados hasta hoy por la convención constituyente de Santa Fe, modificando los preceptos de la carta fundamental que está en vigencia en esa provincia:

CAPITULO I

Declaraciones, derechos y garantías

Artículo 1o. — La Provincia de Santa Fe, como parte integrante de la República Argentina, organiza su gobierno bajo el sistema republicano representativo.

Art. 2o. — La soberanía reside en el pueblo, pero éste no delibera ni gobierna directamente; todos sus poderes, en la parte no delegada al Gobierno Federal se ejercitan por medio de sus representantes y autoridades legalmente constituídas.

Art. 3o. — Los límites territoriales de la Provincia son los que por derecho le corresponden con arreglo a la Constitución Nacional y a los tratados respectivos celebrados o que se celebraren.

Art. 4o. — Las autoridades que ejercen el gobierno provincial, residen en la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia.

Art. 5o. — Los habitantes de la Provincia, nacionales y extranjeros, gozan en su territorio de todos los derechos y garantías declarados por la Constitución Nacional con arreglo a las leyes que reglamenten su ejercicio.

Art. 6o. — La legislatura no podrá dictar leyes que restrinjan o protejan culto alguno. Es inviolable en el territorio de la Provincia el derecho que todo hombre libre tiene para profesar su culto libre y públicamente, según los dictados de su conciencia, sin más limitaciones que las impuestas por la moral, las buenas costumbres y el orden público.

Art. 7o. — Ninguna persona puede ser detenida sin orden escrita emanada de autoridad competente y sin que preceda indagación sumaria que acredite indicios de su intervención en un hecho punible salvo el caso de flagrante delito, en que podrá ser aprehendida por cualquier habitante y conducida inmediatamente ante la autoridad respectiva. En ningún caso la simple detención se cumplirá en las cárceles públicas destinadas a procesados y penados ni podrá prolongarse por más de veinticuatro horas sin ser comunicada al juez o autoridad competente poniendo a su disposición el detenido y los antecedentes del hecho.

Art. 8o. — Toda persona detenida arbitrariamente podrá ocurrir por medio de sus deudos, amigos o cualquiera otra al juez letrado más inmediato pidiendo que la haga comparecer a su presencia, investigue la forma y causa de su detención y decrete su inmediata libertad si resultare no haberse llenado los requisitos legales.

Art. 9o. — No se dictará auto de prisión sino contra persona determinada y en virtud de mediar prueba plena de la existencia del delito y estar acreditada por semiplena prueba de culpabilidad del imputado.

Art. 10. — Queda prohibida toda especie de tormentos o vejámenes, bajo pena de destitución inmediata y sin perjuicio de las responsabilidades penales en que incurren los empleados o funcionarios que las apliquen, ordenen o instiguen. Las cárceles y colonias penales agrícolas de la Provincia, serán sanas y limpias, para seguridad y no para mortificación de los recluídos debiendo constituir centros de trabajo. En ningún caso los penados serán enviados a establecimientos carcelarios existentes fuera de la Provincia.

Art. 11. — No podrán establecerse procedimientos sumarios en causas graves, ni reabrirse procesos fenecidos, salvo en materia criminal, cuando la revisión sea favorable al reo y el caso esté autorizado por la ley. La prueba en juicio se producirá públicamente con las limitaciones que la ley establezca. Queda abolido el secreto del sumario y la incomunicación del acusado. La declaración indagatoria tomada por las policías carece de todo valor probatorio.

Art. 12. — La expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previamente indemnizada.

Art. 13. — Todos los habitantes de la Provincia gozan de los derechos de petición y de reunión pacífica. Es nula cualquier disposición adoptada por las autoridades a requisición de fuerza armada o de reunión sediciosa.

Art. 14. — La legislatura dictará leyes prohibitivas y represivas de los juegos de azar en todo el territorio de la Provincia, determinando el procedimiento a seguir por las autoridades para clausurar los establecimientos donde aquellos se realicen.

Art. 15. — Las atribuciones de los funcionarios y empleados de la Provincia y de las municipalidades están limitadas por la ley suprema de la Nación, por esta Constitución y por las leyes que en su virtud dicte la legislatura. Tanto los empleados superiores como los inferiores, son individualmente responsables del daño causado a terceros por extralimitación o cumplimiento irregular de sus funciones y la Provincia no es responsable de los actos de sus funcionarios, salvo en los casos que la ley determine.

Art. 16. — Ningún empleado de la Provincia o de las municipalidades con más de un año consecutivo de servicios, podrá ser separado de su cargo mientras dure su buena conducta, su aptitud física y su contracción eficiente para la función encomendada, a excepción de aquellos para cuyo nombramiento o cesantía se haya previsto por esta Constitución o por las leyes respectivas, normas especiales. La ley reglamentará esta garantía y determinará las bases y tribunales administrativos para regular los ascensos, remociones y traslados.

Art. 17. — No podrán ser empleados, funcionarios ni legisladores, los deudores de la Provincia, que, ejecutados legalmente, no hayan pagado sus deudas, los inhabilitados por sentencia, los quebrados fraudulentos no rehabilitados y los afectados por incapacidad física o mental.

Art. 18. — Cuando un funcionario o cooperación de carácter administrativo impida el ejercicio de un derecho de los expresamente declarados en la Constitución Nacional o Provincial, el lesionado en su derecho tendrá acción para demandar judicialmente por procedimiento sumario la inmediata cesación de los actos inconstitucionales.

Art. 19. — En caso de intervención del gobierno federal, los actos administrativos que el representante nacional practique durante el desempeño de su función, serán válidos para la Provincia si hubieren sido realizados de acuerdo con la Constitución y con las leyes provinciales o en virtud de normas distintas fundadas en la Constitución Nacional.

Art. 20. — Es de ningún valor toda ley de la Provincia que viole o menoscabe las prescripciones establecidas por la ley suprema de la Nación y por esta Constitución, así como todo acto, contrato, decreto u ordenanza que contravenga a las mismas o a las leyes dictadas en su consecuencia, pudiendo los interesados demandar o invocar sus inconstitucionalidad o invalidez ante los Tribunales competentes.

Art. 21. — Los derechos y garantías consagrados por esta Constitución no serán alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio, ni limitados por más restricciones que las indispensables para asegurar la vida del Estado, el derecho de terceros, la moral y el orden público.

CAPITULO II

Bases del régimen económico y del trabajo

Art. 22. — El gobierno de la Provincia provee a los gastos de su administración con los fondos del Tesoro provincial, formado por el producto y fruto de sus bienes, con los recursos provenientes de impuestos de carácter permanente y transitorio o de servicios que esté en sus facultades establecer, con los ingresos que por ley le corresponda percibir y con las operaciones de crédito que realizare.

Art. 23. — La legislatura al dictar las leyes de carácter tributario propenderá a la eliminación de los impuestos que pesen sobre los artículos de primera necesidad.

Art. 24. — Las leyes de impuestos permanentes son susceptibles de revisión anual.

Art. 25. — Los fondos provenientes de impuestos transitorios creados especialmente para cubrir gastos determinados o amortizar operaciones de crédito, se aplicarán exclusivamente al objeto previsto, y su recaudación cesará tan pronto como éste quede cumplido, salvo nueva autorización legal. Cuando dichos impuestos fueron establecidos con fines de vialidad pública, serán soportados por los propietarios beneficiados en la proporción que determine la ley, y su quántum no podrá exceder del veinte por ciento del valor de la propiedad.

Art. 26. — La valuación de los bienes particulares, con propósito impositivo se hará en toda la Provincia por lo menos cada cinco años [illegible] las modificaciones [illegible] la ley autorice.

[illegible] separando [illegible] sus mejoras.

Art. 27. — Todos los actos de la administración relacionados con la percepción e inversión de la renta pública deberán publicarse en la forma que la ley determine.

Art. 28. — La Provincia como persona jurídica, puede ser demandada directamente ante sus propios Tribunales, sin perjuicio de lo dispuesto por las leyes de competencia federal; pero si fuere condenado a pagar sumas de dinero, no se hará ejecución ni se trabará embargo alguno en sus bienes o rentas, debiendo en tal caso la legislatura, en el período de sesiones ordinarias inmediato a la ejecutoria, arbitrar la forma de ejecutar el pago cesando el privilegio si así no lo hiciere.

Art. 29. — El Estado, por medio de una legislación adecuada, propenderá a mejorar las condiciones de vida y de subsistencia social, fomentando y protegiendo la producción, la cooperación, la mutualidad y el ahorro; proveyendo a la comodidad, salud, seguridad y bienestar general de los obreros, fijando la jornada máxima de trabajo y el salario mínimo asegurando la higiene de los talleres y las fábricas; destinando una parte de la renta fiscal para la construcción de casas para obreros; reglamentando el trabajo de las mujeres y menores y estableciendo cámaras de arbitraje de las que formarán parte representantes de asociaciones patronales y gremiales legalmente autorizadas, para resolver los conflictos suscitados entre patronos y obreros.

Art. 30. — Declárase obligatorio en el territorio de la Provincia el descanso hebdomadario, con las excepciones que la ley establezca. La jornada de trabajo para los empleados y obreros que se ocupen en obras y servicios públicos efectuados directa o indirectamente por el fisco provincial o municipal, no excederá de ocho horas, ni la semana de trabajo de cuarenta y ocho horas, con las excepciones que la ley determine.

Art. 31. — La Provincia promoverá con sus recursos la inmigración, la colonización de sus tierras, la construcción de ferrocarriles, caminos y canales, la exploración y aprovechamiento de ríos y sus bosques y la implantación de las industrias y empresas que esté en sus facultades cimentar y proteger.

Los vapores "Iro" e "Indiana"

Mañana son esperados en nuestro puerto los paquetes ingles "Darro" e italiano "India", procedente de Liverpool y Gén, respectivamente.

Ambos vapores conducen para ésta, pasajeros, correspondencia y mercancias generales.

PERIOISMO

"REVISTA DE LAS NACIONES"

Hemos recibido esta hermosa e instructiva publicación quincenal cuyo primer número acaba de ponerse en circulación. Société de Publicité Sud-America Monte Domecq et Cie, cuya dirección está en Florida 251.

El número que tenemos a la vista es atrayente y su presentación ha sido impresa en los talleres Radaelli. Trae una carátula en colores, fotograbados a 3 tintas, y otros primores tipográficos.

La parte literaria es selectísima. Los propósitos se concretan en un artículo preliminar donde se explica la urgencia que hay de desvanecer los erróneos conceptos que en Europa prevalecen respecto de nuestros países, coadyuvando, al par, a hacer más cabal el conocimiento de los coterráneos [illegible]

El número presente está dedicado a la república del Perú en homenaje a su centenario. Trae el retrato del Exmo. señor Leguía, presidente constitucional del Exmo. señor Hernán Velarde, ministro plenipotenciario en nuestro país, del general San Martín, del prócer don José Felix Castro y numerosas vistas de Lima y otros puntos.

En el texto se destacan un magnífico resumen monográfico "El Perú", por el notable publicista y diplomático peruano, señor Carlos Rey de Castro, y un conjunto selecto de poesías, tradiciones y reseñas, de señalados escritores de esa nacionalidad.

Damos nuestros parabienes a la "Revista de las Naciones", deseándole prosperidad y buen éxito en sus nobles propósitos.

Información general

EN LA ASOCIACION JUVENTUD CATOLICA

Festejando simultáneamente la gloriosa efeméride y la reciente designación de director espiritual de la institución recaída en la persona del Pbro. José F. Bozzo, se realizó ayer en los salones de la Asociación Juventud Católica, Machain 125, una [illegible]

[illegible] Bozzo [illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible]

Prevalecen vientos suaves del rumbo este (NE a SE).

La temperatura ha bajado varios grados en las provincias del norte donde se encuentra de 5 a 8 grados bajo la normal; en el centro y sudoeste del país ha subido varios grados.

La presión se encuentra alta en todas partes, estando sobre 77 mm. sobre las provincias del este y centro. En el sudoeste está bajando.

—Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana:

En general: Lluvias en Buenos Aires, Entre Ríos y el sud de Santa Fe. Buen tiempo en las demás partes, temperatura en ascenso en las provincias del este y norte.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe y Entre Ríos: Lluvias, temperatura en ascenso.

Corrientes: Bueno, poco cambio de temperatura.

Santiago del Estero y norte de Córdoba: Nublado, temperatura en ascenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno, temperatura en ascenso.

Río Negro y Neuquén: Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Cruz y Chubut: Faltan telegramas.

Exposición de tejidos nacionales

Su inauguración se efectuará mañana

Mañana a las 15 horas será inaugurada la exposición de tejidos que ha organizado en la escuela Presidente Roca, el Consejo Nacional de Educación. Como se ha dicho, en esta exposición figuran numerosos trabajos de las escuelas nacionales de Santiago del Estero que serán liquidados en remate público que se iniciará el jueves próximo. La instalación de los objetos, consistentes en su mayoría en colchas, alfombras, ponchos, chales, echarpes y abrigos de lana, está ya casi completamente terminada, ofreciendo el conjunto un interesante aspecto. Recordamos que [illegible] exhibición y venta, sólo se podrá visitar durante la corriente semana, pues el Consejo Nacional de Educación ha fijado el sábado 16 para su terminación definitiva, por cuanto las clases de la escuela Roca se reabrirán el 18.

CONFERENCIAS

EN LA ASOCIACION CRISTIANA

En el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes se realizó ayer la acostumbrada conferencia dominical desarrollando el disertante señor Juan E. Cattinoni, el siguiente tema: "La vida modeladora del carácter".

La conferencia del Sr. Cattinoni fué escuchada con interés por los numerosos socios de la institución mencionada, aplaudiéndosele al terminar su disertación.

El señor Emanuel Galland presentó un ejemplo que corroboró las afirmaciones expuestas por su antecesor en el uso de la palabra.

Notas policiales

ACCIDENTE DE TRAFICO

A raíz de una mala maniobra, el automóvil de alquiler que dirigiera el chauffeur José Ramón Gagliardi, fué a chocar contra un tranvía de la empresa Lacroze en la calle Rivadavia frente al núm. 7917.

Como consecuencia del choque resultaron lesionados el chauffeur Gagliardi, Faustino Vidal y Roberto Marino que viajaban en calidad de pasajeros.

La comisaría 10a. instruye el sumario de práctica.

HERIDO

Procedente de Brandsen ha llegado a esta capital herido de bala de gravedad, el sujeto Vicente Salvatierra, domiciliado en La Plata quien manifiesta haber sido lesionado en aquella localidad.

Por intermedio de la comisaría 16a., el herido fué internado en el Hospital Rawson.

ROBOS Y HURTOS

Don Germán Facorro, se presentó en la comisaría 11a. denunciando que autores desconocidos de su domicilio Avellaneda 379, le substrajeron alhajas y objetos que avalúa en [illegible] pesos.

Se dió cuenta del hecho al juez doctor de Oro.

—Arturo M. Sanabria, denunció que autores desconocidos penetraron en su domicilio, Paraguay 2426 y le substrajeron alhajas y dinero por valor de 2[illegible] pesos.

La comisaría 19a., que instruye el sumario, puso el hecho en conocimiento del juez doctor de Oro.

En la comisaría 3a. se presentó don Julio Gigena, manifestando que de su domicilio Montevideo [illegible], le robaron objetos diversos que estima en [illegible] pesos.

Se instruye el sumario correspondiente con intervención del juez de instrucción en turno.

—A Juan Mayor, en un coche acoplado [illegible] de la línea 48 le substrajeron de un bolsillo del pantalón donde guardaba 179 pesos en una cartera.

Denunció el hecho en la comisaría 10a., la que instruye el sumario respectivo.

Conmemoración del 14 de Julio

Actos organizados por la colectividad francesa

Banquete en el Club Frances

La colectividad francesa se apresta a festejar con todo brillo el aniversario de la toma de la Bastilla. Los preparativos realizados hasta hoy permiten suponer que los actos conmemorativos alcanzarán el mismo éxito de años anteriores.

Ayer se iniciaron las fiestas rememorativas, con la distribución de víveres y ropas a los pobres de la localidad, acto organizado por el comité de Sociedades Francesas y que se verificó en el local de la calle Rodríguez Peña 344.

El club Francés ha organizado un banquete que tendrá lugar en su local social pasado mañana, por la noche, adhiriéndose en esta forma a la festividad del 14.

Concurrirán a ese acto, especialmente invitados, el ministro de Francia, señor Roger Clausse y el personal superior de esa legación.

Este año no se realizará el baile de gala que anualmente organizaba el Club Francés.

La Asociación Argentina de los Amigos de Francia y sus aliados, ha lanzado un patriótico manifiesto, invitando a argentinos y extranjeros a concurrir el día 14 a las 15 a la plaza Francia, donde los miembros de esa entidad colocarán una corona de flores naturales en el monumento que allí se levanta.

El presidente de la Asociación de referencia, señor Santiago E. Nocetti y el doctor Juan Carlos Garay, hablarán en ese acto.

DE CAMPANA

Conmemoración del aniversario patrio

Los actos realizados alcanzaron gran brillo

Homenajes a Leandro N. Alem y al General Martín Güemes

CAMPANA, julio 11. — Con toda pompa celebróse en el vecindario la gloriosa fecha de la independencia nacional, adquiriendo la festividad inusitada lucidez. El programa de festejos confeccionado por las autoridades edilicias y por la comisión de vecinos presidida por el doctor Martín Becerra, se desarrolló totalmente.

La función de gala en el teatro Italia, adquirió gran brillo.

El cuadro dramático "Hispano-Argentino", previa ejecución del himno patrio, que fué coreado por la concurrencia, interpretó las obras nacionales "Campo adentro" y "Mustafá", haciéndolo discretamente.

[illegible] autoridades nacionales y extranjeras, banda, comercio y vecindario, con el propósito de formarla columna cívica, previa inauguración de la calle Leandro N. Alem.

El senador señor Juan Dolleplane hizo entrega en ese acto al señor intendente de una placa de bronce que él donara a la comuna, con el nombre de la calle que se inauguraba. Con este motivo pronunció un breve discurso epilogado con las siguientes palabras: "Entrego al señor Intendente el bronce que perpetuará en nuestro querido pueblo el recuerdo del noble ciudadano e ilustre tribuno Leandro N. Alem. Para gloria de mi jefe y recordando la personalidad de Alem y Güemes [illegible] memoria la comuna de Campana, celebraba esos actos.

Dijo, refiriéndose a la figura apostólica de Alem, que ese ídolo de las multitudes [illegible] gloria del partido sino que era gloria de todos los argentinos, a quienes les había legado, para honor de las nuevas generaciones, su alto ejemplo de austeridad cívica.

Luego, refirióse a Güemes, rindiéndole un alto homenaje a su bravura. En el transcurso de su peroración, interrumpida por los aplausos del público, tuvo frases de elogiosa recordación para los países civiliza-



1o.—Colocación de la placa en la calle Leandro N. Alem — 2o. [illegible] Dolleplane, leyendo su discurso. — 3o. La placa donada por el señor [illegible] pronunciando su discurso en el homenaje a Güemes. — 5o. [illegible]

[illegible] donada por [illegible] "Las Palmas" [illegible] gerente de dicho establecimiento.

A las 14 horas, se concentraron en las plazoletas "Belgrano" las autoridades [illegible]

[illegible] Comercial un brillante [illegible] siendo el elegido del [illegible] Terminada esta otra parte del programa, la manifestación marchó hasta la plaza [illegible], donde después [illegible]

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

"Soy un propagandista suyo"

Así escribe desde De. Campillo, en Febrero de 1921 el señor N. N.

"Le agradeceré me remita a la brevedad posible cuatro cajas de Cachets Antiblenorrágicos Collazo, para lo cual adjunto cheque No. 330.895, contra el Banco Español del Río de la Plata, por importe de $ 21.50".

"Soy un propagandista suyo; el año pasado he sanado con su remedio y ahora soy para otro."

Casos como este, de personas que, curadas ellas mismas, recomiendan el remedio a sus amigos, son muy frecuentes, y a ello se debe la creciente difusión de los Cachets Collazo Antiblenorrágicos, cuyo efecto es seguro y rápido en el tratamiento de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, uretritis, leucorrea (flujo blanco de las señoras y niñas), vaginitis, metritis y demás enfermedades de las vías urinarias por antiguas y rebeldes que sean.

Precio $ 6.00, en las buenas farmacias o en la farmacia del autor, Córdoba 8[illegible], Rosario, del doctor Angel García Collazo.

La que más barato vende en toda la República.

Depósito en Buenos Aires: Droguería Americana, Bartolomé Mitre 2178.

Dos interesantes folletos relativos a las enfermedades de las vías urinarias y a los específicos Collazo, se remiten gratis y franco a quien los solicite.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

HORTA y CIA.

FABRICA DE MEDALLAS

GRABADOS ORFEBRERIA

Y FUNDICION ARTISTICA.

[illegible] 744 B. AIRES.

PIDAN NUESTROS CATALOGOS

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 3[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza Mayo.

Capital, $ m/n 144.924.754.58. Fondo de reserva . . . $ 22.012.299.14.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1999, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Maldonado, Teller 2422, General Urquiza, Boedo esquina Chiles, No. 1, Montes de Oca 1[illegible], esquina Caffarena 1101, No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1509, No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo, No. 5, Rivadavia 2856, No. 6, Santa Fe 2299; No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4536; No. 10, Independencia 3636, No. 11, Aduana [illegible] de la Capital; No. 12, Callao 35[illegible]. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

192 sucursales y agencias en la República.

Abona (Moneda legal solamente).

ANUAL

Por depósitos en cta. corriente sin interés. Id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses . . . . . . 3 o/o. Id. id. a 6 meses . . . . . 4 o/o. Id. id. a mayor plazo . Convencional. Id. [illegible] después de 60 días hasta $ 20.000 . . . 4 o/o

COBRA — ANUAL

Por adelantos en cuenta corriente. 5 o/o. Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días . . Convencional. Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco, hasta 180 días, amortizables trimestralmente . . . . 7 o/o

El Banco de la Nación Argentina, gira [illegible] sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 18. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1921. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Viyanco.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes, número 3, calle Lima 1[illegible].

Oficinas en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil, Río de Janeiro, San Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú, Lima, Arequipa, Callao, Bolivia La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin.

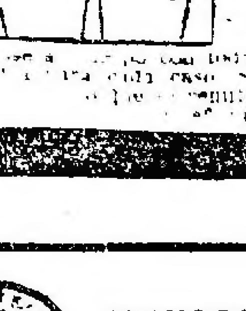
PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. . 1 o/o. A plazo fijo . . . . Convenc. En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . . 5 o/o

Directores

E. Albert — P. Richarz

HERNIAS



HERNIAS [illegible]

MUNSON STEAMSHIP LINES

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, para Nueva York, con escala en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

Próximas salidas de Buenos Aires:

[illegible]	1a. 2a. 3a.	"	Julio 11
[illegible]	1a. 2a.	"	Agosto 3
[illegible]	1a. 3a.	"	Agosto 16
[illegible]	1a. 2a. 3a.	"	Septiembre 1
[illegible]	1a. 2a. 3a.	"	Septiembre 16
SOUTHERN CROSS	1a. 3a.	"	Septiembre 28.

NOTA: Todas las salidas están sujetas a variación.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

COMITE FEMINISTA RADICAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Promete alcanzar éxito la velada cívica que esta agrupación prepara para el 30 del corriente; para dicho acto se ha recibido la adhesión de la niñita Carlota García, que con tanta lucidez se desplegó, en la declamación iniciada ante el sepulcro que guarda los restos del doctor Leandro N. Alem en el Cementerio de la Recoleta el 1o. de julio.

Han sido invitados especialmente el Centro Revolucionario Militares y Civiles y el Comité Universitario.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Oratorio "Domingo Savio"

Conforme estaba anunciado, se llevaron a cabo los primeros festejos en honor de San Luis, y realizándose la tradicional fiesta con la mayor animación. Se cumplió en todas sus partes el programa preparado: por la mañana la misa de comunión general a la que asistieron todos los alumnos. Después de servido el desayuno, iniciáronse los juegos entre los disparos de bombas y el entusiasmo de los asistentes. A la tarde se reiniciaron los juegos realizándose poco después la procesión por los patios del colegio. Terminada la función religiosa, se sirvió a todos los niños una sabrosa merienda.

Poco después, con un entusiasmo indescriptible, se organizó una manifestación patriótica con la fanfarra del batallón X de exploradores de Don Bosco a la cabeza recorriendo los patios del oratorio a la par que se victoreaba a la patria, a la bandera y a la religión. Varios oradores hicieron uso de la palabra, entusiasmado a los pequeños oyentes.

Finalizó el acto el señor comisario de la sección tercera don Raúl L. Uzal con palabras oportunas. Se quemaron fuegos artificiales, dejando la más grata impresión en todos los ánimos.

Es de hacer notar con que contribuyeron los cooperadores de Don Bosco para dar mayor brillo a los festejos realizados entre ellos el señor Luis Ratti.

SOCIALES

Compromiso—

El señor Antonio Persolio ha solicitado la mano de la señorita Juana A. Paso.

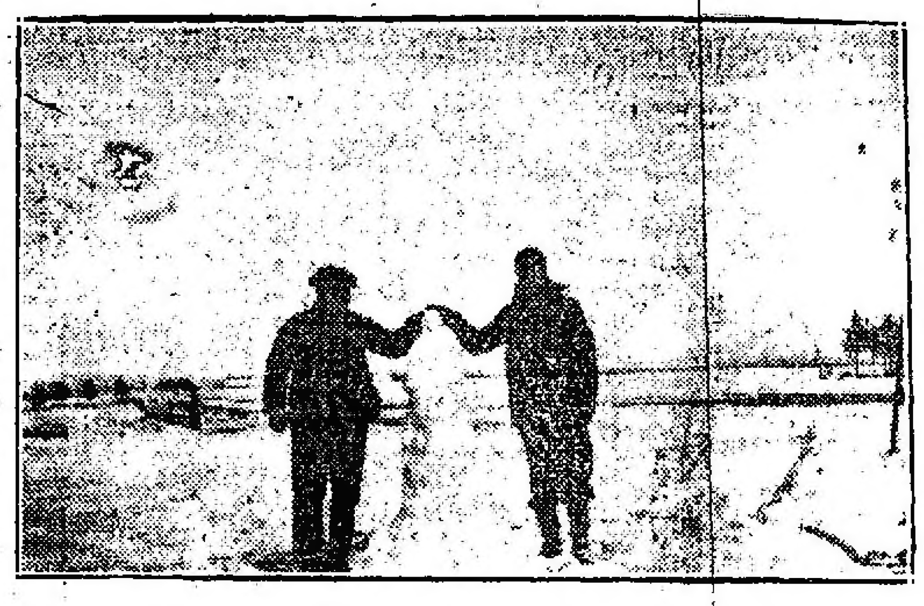
Ambos jóvenes han sido muy felicitados por las numerosas relaciones con que cuentan en la sociedad platense.

CINE PARIS

Extraordinariamente concurridas se vieron las dos funciones realizadas ayer. Vimos ocupando palcos y plateas a las siguientes familias:

Johanneton, Campos, Della Croce, Achinelly, Brunet, Ocampo, Cía, Bozzolo, Cricco, Baudón, Ceppi, Isla, Bourdet, Bugni, Isla, Conze Sáenz, Peredo, Gómez, Bertomeu, Schiaffino, Brufau Irle, Castedo, Marreins, Caro, Villamayor, Sessa, Benítez, Scarpa, Sal, Gómez, Villanueva, Painceira, Aubone, Bolagno Tort, Barón, García, Guerrini, Herrera Paiva, Willis, Pérez, Roldán, Gazcón Tolosa, Hurtado, Vasquez, Pezoimbur, Ramos Mejía, Montes, García Balado, Korn, Villa, Pappola, Riera, Quiroga, Pérez Molina, Rivarola, Pitte, Lastra, Fablet, Korn, Ceppi, Lertora, Fernández, Del Moral Elverdin, Pereyra, Del Campillo, Florez, Darampe, Oliver, Mosqueira, Mauriño, Sevigne, Sempé, Lozano, Fernández Campon, Vásquez, Tectamanti, Méndez, Cometto, Vignau, Molla, Villanueva, Balivé Cecci, Favini, García Loza, Duffau, Guessi, Durquet, Gnecco, Villa, Goñi, Perazzo, Urrutia, Cerutti, Rivero, Reydo, Rach, Etchegoyen, Altube, Lazzaro López Merino, Reyna Almandos, Rossi, Sosa, Cobas, Fontana, Hunger, Martínez Sosa, Guzmán, Gómez, Roselli, Mercader, Dubarry, Castro, Maina, García Vieyra, Vidal Luna, Bilbao La Vieja, Santamarina, Fintos, Othaz, Szelagosky, Peredo, Galli, Montenegro, Rages, Bacidori, Dillón, Kelly, Ruiz, Laffitte, Garat, Cerutti, Marreins, Elena, Cáceres, Kelly, Guerrín, Gordillo, Rasch, Cavazzutti, Echetgoyen, Merlo, Gómez, Osorio, Arias, Pérez, Zabala, Phillips, Isard, Peña, Vignau, Rodríguez, Portal, La Plaza, Favini, Torrent, Bartolomedi, Caselli, García, Molla, Villanueva, Martínez Sosa, Sempe, Cervantes, Cricco, Costa Alvarez, M. Gnecco, Lastra, Meneguello, Darampe, Lazcano, Lovera, Monti, Bechio, Santa Ana.

Intensa nevada caída en Balcarce



Días pasados en el partido de Balcarce cayó una nevada intensísima que no había sido dado observar, en tal magnitud, desde el año 1898.

La nieve caída alcanzó a tener un espesor de veinte centímetros, despertando la consiguiente curiosidad entre los habitantes de Balcarce.

La fotografía que aparece acompañando a esta líneas, dará al lector una idea exacta de la importancia de la nevada, una de las más intensas que en los últimos años se han registrado.

—

...de adoptar resoluciones de importancia.

—El Club Atico Monte Carlo, recientemente fundado, inició ayer sus fiestas deportivas.

De Bahía Blanca

Tiro Federal — I campeonato de ayer — El gran triunfo del equipo del 6 de infantía — El tiro de combate a mil mtros.

BAHIA BLANCA, julio 11 — En la tarde de ayer disputó con todo entusiasmo entre las siete sociedades nacionales de tiro que concurrieron el primer puesto en el campeonato de tiro de barra a 300 metros.

Las sociedades que se disputaron el primer puesto fueron: La Banda, Tiro Suizo del Isario, La Plata, Ojo de Agua, Dolores, Rufino y Bahía Blanca.

Los grupos del ejército y de la armada que intervieron en el campeonato de su respectiva categoría, fueron: 6 de infantería, artillería de costas, arsenal e Puerto Militar, escuadra de mar, subprefectura de Bahía Blanca, acorazado Garibaldi.

El campeonato atrietas Argentinas llevó a la barra un buen número de damas.

El resultado de este campeonato fué el siguiente:

Primer premio: señora S. E. de Vila, 152 puntos.

2o. premio, señora Marianita García Black de Fontanarrosa, 134 puntos.

Tercer premio: señorita Rosa Pagliuca, 127 puntos.

Cuarto premio: señorita Florita Echevarría, 101 putos.

El resultado de campeonato de tiro de barrera para equipos del ejército y armada, dió el siguiente resultado:

Primer premio: equipo del 6 de infantería, con 550 puntos.

Segundo premio: equipo de artillería de costas, con 542 puntos.

Tercer premio: equipo del arsenal de Puerto Militar, con 553 puntos.

Cuarto premio: equipo de la escuadra de mar, con 512 puntos.

El equipo del acorazado Garibaldi hizo 505 puntos y el equipo de la subprefectura de Bahía Blanca, 479.

De Coronel Dorrego

Las elecciones — Triunfo de la U. C. R.

CORONEL DORREGO, julio 11. —Desarrolláronse las elecciones con toda corrección.

El partido Radical atribúyese el triunfo por una inmensa mayoría, justificando así y una vez más el reconocimiento del electorado consciente por la acción eficaz, constructiva y progresista, de los hombres del partido Radical.

De Rauch

Necrológicas

RAUCH, julio 11. — Dejó de existir la señora Antonia D. de Demarie, radicada en la campaña de este partido, desde muchos años, en donde deja formado un hogar exponente de honradez y laboriosidad.

Sus restos fueron traídos e inhumados en ésta acompañándolos numerosas personas de su relación.

—Se ha producido el deceso del anciano señor Victoriano Ochoa.

Por la capilla ardiente desfilaron todas sus relaciones de la localidad efectuándose el sepelio previa misa de cuerpo presente.

De Vicente López

Gran concentración radical — Entusiasta asamblea

VICENTE LOPEZ, julio 11. — Los radicales de Vicente López han dado ayer una gran comida criolla con motivo de la campaña política que se inicia, para constituir el Concejo Deliberante, que quedó acéfalo a raíz del abandono que hizo la fracción conservadora del Concejo Deliberante, substrayendo el libro de actas y sello del mismo.

En representación del radicalismo de Vicente López, pronunció el señor [illegible] so en el que dijo entre otras cosas:

"Correligionarios. Todos los sinsabores, toda la amargura que hemos sentido en nuestra acción cívica, provocados por los desgarramientos de nuestra cuerpo, como entidad política, trae como consecuencia a nuestro espíritu el entono moral, la fuerza lubrificante por excelencia, para templar el carácter y adiestrarlo a las contingencias adversas de la vida!

¡Bienvenidas, pues, esas contrariedades, todas esas vicisitudes, todos esos dolores y esas penas!... ¡Ellas serán la mejor aureola de nuestro sacrificio y el mejor galardón de nuestro triunfo!...

La conquista del gobierno comunal debe ser la única preocupación que nos debe animar en esta emergencia, y sea ella el punto visual de todos nosotros. Para llegar a él, sin omitir esfuerzos, trabajemos con tesón, convirtiéndonos cada uno en un soldado altivo y denodado, unidos todos con el mismo deseo, y la conquista será segura...

Hay que contrarrestar la coalición política adversa. Ella no tendrá nunca la fuerza moral y la bizarría nuestra; pero tiene, eso sí, el descaro, la mentira, la torpeza y la inmoralidad como elementos constitutivos de su entidad orgánica. Ella no pretende ni la agita un programa político basado en las exigencias de la época, sino quiere llegar al gobierno para usufructuar el tesoro público a su albedrío, y disponerlo a su gusto y paladar. Los ejemplos huelgan.

Abatir la oposición, impedir que ella llegue al gobierno de la Comuna, esa es nuestra bandera! Despleguémosla, y unidos todos entremos al combate, seguros de que la victoria será nuestra".

Tablaron también el ex concejal don Pedro Ferrari, el señor Juan S. Massia, el doctor Grisola y el doctor Horacio Gonzalez del Solar, quien hizo una elocuente y bien inspirada improvisación.

La asamblea que no bajaba alrededor de cuatrocientas personas, vitoreó al doctor Yrigoyen, al gobernador Monteverde y al doctor Emilio Zorraquín, intendente municipal, por su eficaz y correcta conducta en la dirección política y administrativa de Vicente López.

De Villa Ballester

Fundación de una biblioteca — Varias

VILLA BALLESTER, julio 11. — Un núcleo de ciudadanos vinculados al desenvolvimiento progresivo de la localidad, ha resuelto fundar una biblioteca que se denominará "Dr. Hipólito Yrigoyen". Próximamente se hará una reunión con tal propósito.

Causó grata impresión en el vecindario, la visita del obispo auxiliar de la Diócesis, Dr. Santiago Luis Copello, quien vino con motivo de la fiesta del apostolado de la oración.

En casa del señor Saliter se realizó un almuerzo en honor del intendente municipal señor Barrfacini, habiendo concurrido éste en compañía de varios funcionarios municipales.

Causó muy buena impresión el ascenso del subcomisario de policía, señor Justino Martínez, quien goza de generales simpatías en esta villa.

—De Puerto Militar, el teniente de fragata Emilio Rodríguez Villar.

—Existe el propósito de gestionar ante las autoridades municipales algunas mejoras en las calles de la villa, la cual contribuye a la renta municipal con una elevada suma sin que sea compensado este concurso.

—En el curso de la semana se reunirá el Centro de Propietarios a fin

DE AVELLANEDA

Reparto de víveres entre el vecindario pobre

Como adhesión a las fiestas celebradas en esta localidad en conmemoración del 105 aniversario de la Jura de la Independencia, a iniciativa del comisario inspector don Tomás C.



Aniversario patrio 9 de julio de 1921. El público frente a la comisaría local esperando el turno para poder entrar a recibir las raciones del pan y carne que el comisario inspector señor Tomás C. Black, el mismo repartió 2500 raciones de carne y 2500 de pan.

Black, tuvo lugar en el local de la comisaría un gran reparto de víveres entre el vecindario pobre y del cual participó también la población menesterosa de los barrios vecinos a esta ciudad.

El reparto que consistió en 2500 kilos de carne e igual cantidad de pan, fué iniciado a las 8, terminando a las 13 horas.

La carne fué donada por los frigoríficos La Blanca, La Negra y Wilson, y el pan, por los patrones panaderos [illegible] transportando en sus carros, los víveres que fueron repartidos y facilitando también los tablones con que se improvisaron las mesas.

Además, contribuyeron al reparto, con sus elementos, la Municipalidad y el señor Santiago Baldi, dueño de una tropa de carros.

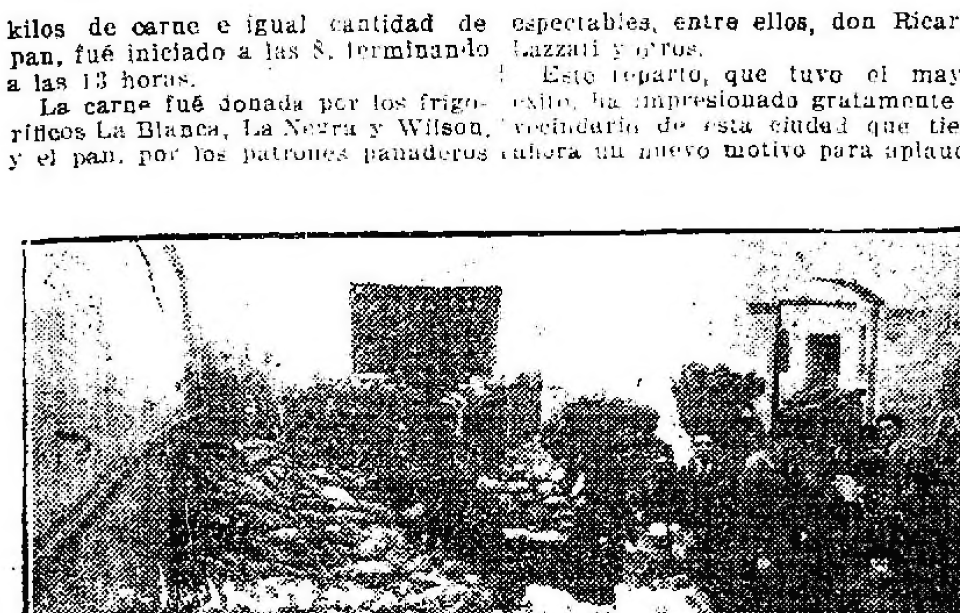
El comisario inspector don Tomás C. Black, fué secundado en sus tareas por el personal a sus órdenes en la comisaría y por numerosos vecinos



El comisario inspector señor Tomás C. Black, entregando pan y carne, de los 2500 kilos de uno y otro obtenido de los frigoríficos y panaderías de la localidad para el reparto a los pobres con motivo de la conmemoración del 9 de julio de 1921, en el local de la comisaría.

espectables, entre ellos, don Ricardo Lazzati y otros.

Este reparto, que tuvo el mayor éxito, ha impresionado gratamente al vecindario de esta ciudad que tiene ahora un nuevo motivo para aplaudir



Depósito de carne y pan para el reparto de los pobres con motivo de [illegible] 1921, en el interior de esta comisaría, obtenidos [illegible] inspector, señor Tomás C. Black, para ser distribuidos [illegible] pobres, de los frigoríficos y panaderías de la localidad.

que tienen instalados sus negocios en esta ciudad.

El cuerpo de bomberos prestó su cooperación a esta simpática iniciativa, la actuación ya descollante de nuestro prestigioso correligionario, el comisario inspector don Tomás C. Black.

De 25 de Mayo

Juegos florales

25 DE MAYO, julio 11. — Damos a conocer las bases y temas del certamen literario que preparan los jóvenes componentes de la Sociedad L. "Rafael Obligado" para el 12 de octubre próximo.

Los premios que se asignarán a los autores que resulten premiados, los daremos a conocer oportunamente.

Certamen. — Presidentes honorarios: Dr. Jorge A. Mitre, Luis Monteverde y Joaquín Castellanos.

Miembros honorarios: Ricardo Rojas, Belisario Roldán, Rodolfo Rivarola, Francisco N. D'Andrea, Arturo Kolbenheyer, Pedro M. Obligado y Joaquín S. de Anchorena.

Jurado: Padre Rafael Salerno, Emilio N. Gran, Juan José Amaral, Antonio González Rodríguez, Juan O. Gasna y Angel F. Bay.

Bases. — 1.a Las composiciones han de ser inéditas.

2.a Deben ser mandadas al presidente de la sociedad, antes del 15 de septiembre, debiendo el jurado expedirse antes del 30 del mismo mes.

3.a Deben venir escritas a máquina y firmadas con pseudónimo y acompañadas de una tarjeta cerrada y lacrada con el pseudónimo en el sobre y el nombre en su interior.

4.a En las composiciones se harán constar al premio que optan.

5.a Los premios se entregarán en acto público y solemne, el día 12 de octubre próximo.

Temas. — En verso: 1.o Himno a América, con flor natural y banda.

2.o Canto a España, metro libre.

3.o Oda al periodismo, metro libre.

4.o Un soneto endecasílabo.

En prosa: 5.o La nacionalidad argentina.

6.o La misión del periodismo.

7.o Orientación que debe darse a la educación argentina.

8.o Influencia de la lengua castellana en las relaciones de los pueblos hispano-americanos.

9.o Desarrollo de la literatura argentina en la época actual.

10. ¿Existe un teatro nacional?

11. Porvenir económico de las provincias del Norte con el F. C. a Huaytiquina.

12. Una novela corta.

13. Un cuento satírico corto.

14. Tradiciones nacionales: (Únicamente para alumnos de las Escuelas Normales, Colegios Nacionales de la provincia de Buenos Aires.

CRONICA SOCIAL

Dentro de su carácter íntimo ha de alcanzar sin duda interesantes proporciones, por la vinculaciones y simpatías que rodean a ambos contrayentes la boda de la señorita Estela Muñiz Livingston con el señor Juan José de Elizalde que se efectuará el 18 del corriente, a las 18 en la basílica de Santo Domingo.

Serán padrinos la señora Cora Livingston de Muñiz, madre de la novia, y el señor Rufino de Elizalde.

El cortejo nupcial lo formarán las [illegible]

La novia con el señor Francisco J. Muñiz, el novio con la señora Benedicta Llobet de Elizalde, Cora L. Livingston de Muñiz con Rufino de Elizalde, Manuel Elizalde con Enrique Muñiz, Cora Muñiz Livingston con María Jacobé (hijo), Elena Elizalde con Hortensia Muñiz, Mercedes Elizalde con Hernan Millerg, Nelly Velarde con Luis Jacobé, María Teresa Livingston con Horacio Muñiz.

Intervendrán como testigos del acto civil por parte de la novia, los señores Ricardo Muñiz y Horacio Livingston y por el novio, los señores Adolfo Petersen y Matti Bibrt Malbrón.

* * *

La penosa dolencia que hace tiempo tenía postrado al señor Domingo Ayarragaray, hizo crisis en la tarde de ayer, determinando su fallecimiento.

El señor Ayarragaray era persona vastamente vinculada en nuestra sociedad, en el comercio y en la banca, donde gozaba de general prestigio por la rectitud de su carácter y sus condiciones de hombre de bien.

El extinto caballero ocupó cargos de importancia en los Bancos Hipotecario, Nación, [illegible] de Buenos Aires, Fue fundador del Banco Nacional de [illegible] del Banco Español del Río de la Plata, desempeñando además otros puestos importantes.

Hace algún tiempo que el señor Ayarragaray se había alejado de toda actividad y en el retiro de su hogar, vivía rodeado del cariño de los suyos y cuantos lo trataban. Sus exequias, que se efectuarán mañana en la necrópolis del Norte, han de motivar sin duda una significativa manifestación de duelo en la que se evidenciará el sentimiento de pesar que ha provocado su muerte en nuestra sociedad.

* * *

En la residencia de Dr. Franck L. Soler y su esposa Yerla Regueira Gallo, se celebrará [illegible] reunión [illegible] de su señora madre, doña Constantina Gallo de Requena.

La señora de Requena, [illegible] de esta temporada rodeada de su descendencia [illegible] siendo muy festejada y cumplimentada.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] Urquiza [illegible] con el [illegible]

* * *

Dejó de existir [illegible] el señor Manuel [illegible] caballero muy conocido en nuestra sociedad, donde sus condiciones [illegible]

[illegible] estuvo empleado [illegible] durante [illegible] años [illegible] importancia [illegible] del Estado, con [illegible] ascendiendo [illegible] puestos superiores.

La inhumación de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte y ha de dar lugar a una sentida manifestación de duelo.

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado el 23 del corriente el enlace de la señorita Zulema Arechavaleta Cruz con el señor Aníbal Torres.

Actuarán como padrinos la señora Angela Poviña de Torres y el señor José Luis Arechavaleta.

Serán testigos del acto civil por parte de la novia los señores Rodolfo Cruz, José Luis Arechavaleta (hijo) y Julio Dominguez, y por el novio los doctores Luis María, Ignacio y Arnaldo Torres.

* * *

A beneficio de la Asociación del "Divino Rostro" tendrá lugar el 5 del próximo agosto una función de gala en el teatro Colón.

Se presentará la opera "Il Trovatore" interviniendo la señora Muzio y los tenores Martinelli y Galeffi.

Las localidades podrán obtenerse desde ahora pidiéndolas por teléfono a los números 4389 o 1405 de Juncal, todos los días, después de las 11.

* * *

Hoy a las 18 se realizará en el domicilio de la novia el enlace de la señorita Concepción Castellar con el señor Carlos de Marina.

En el acto civil fueron testigos, por la novia los señores Felix Alonso



Chalbaud y Manuel Castellar, y por el novio el doctor Carlos Delcasse y Ernesto de Marina.

De la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la mayor intimidad debido al luto del novio, serán padrinos la señora Virginia de Marina de D'Arenzo y Manuel Castellar.

La joven pareja se ausentará a Córdoba, en viaje de bodas.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari será bendecida el 14 del corriente la unión matrimonial de la señorita María Catalina Iabetta con el doctor Pascual A. Tessone.

Actuarán como padrinos de la ceremonia la señora Micaela Z. de Tessone y el doctor Pedro Tessone.

Además de los novios y padrinos formarán el cortejo las siguientes parejas:

Sara Ferrari con Armando Santangelo, Angela Tessone con Luis M. Marini, Nélida Franco con Palda Pi[illegible], Enriqueta N. Pirato con José M. Lobuzon, Emma Benassi con Rogelio Cernatti, María Raquel Pirato con Bernardo López, Carolina López con A. Germán Navelra, María E. Franco con Aldo D. Caruso, Sara [illegible] con Armando Tessone, [illegible] Navelra con José López.

En el matrimonio civil serán testigos por parte de la novia el doctor Armando Santangelo y [illegible], Elpidio Santangelo, y por la del novio el doctor [illegible] Tessone y el señor Pablo Pirato.

* * *

Se encuentra mejor el director de la Asistencia Pública, doctor Delfor del Valle [illegible].

* * *

Comunicaciones recibidas de Salta hicieron saber que ha fallecido el señor Antonio Laterre, caballero vastamente vinculado en esa sociedad y en la nuestra, donde la noticia de su muerte ha sido igualmente muy deplorada.

El extinto caballero pertenecía a una antigua y conocida familia de la sociedad salteña y tuvo una actuación muy destacada, conquistando hondos afectos en los diversos cargos que desempeño en dicha ciudad.

* * *

Dará margen a un interesante ceremonia nupcial, el enlace de la señorita María Nores Tapia con el pintor Alfredo Gramajo Gutiérrez que se realizará mañana en la ciudad de Catamarca.



Los novios, que cuentan con numerosas simpatías, son muy agasajados por sus amistades.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió esta mañana al funeral que por el eterno descanso de la señorita Raquel María Nicholson se celebró en la iglesia de San Nicolás de Bari, demostró de una manera evidente el pesar causado por su fallecimiento entre sus vastas amistades.

* * *

En el cementerio del Pilar F. C. P. serán inhumados esta tarde los restos de la señora Amelia Nazane de Montenegro, distinguida dama que por sus bellas prendas de carácter y la dulzura de su trato conquistó grandes afectos y numerosas simpatías.

En la ceremonia de sus exequias se pondrán de manifiesto los sentimientos de pesar causados por su deceso.

* * *

La señorita Estela Muñiz Livingston recibirá pasado mañana a sus amigas que deseen saludarla, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos de la señora [illegible] Verdaguer, acto realizado ayer en el Cementerio del Oeste.

La extinta era madre del mayor don Armando Verdaguer.

* * *

Ha fallecido esta mañana la señora Lucía C. de Derosa, después de una breve enfermedad. La distinguida dama contaba con muchas simpatías entre sus relaciones, conquistadas por sus méritos y virtudes. Desaparecida a los 70 años de edad, deja gratos recuerdos entre los que supieron apreciar sus sobresalientes cualidades por lo que sin duda alguna, la ceremonia del sepelio, que se efectuará mañana a las 9 horas asumirá los contornos de una verdadera manifestación de duelo.

* * *

La ceremonia nupcial de la señorita Albea Vanni con el doctor Alberto Castañeda que tendrá lugar el 16 del corriente [illegible]

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Osvaldo Aul [illegible] ocurrido ayer.

La desaparición [illegible] [illegible]

El sepelio de sus restos se efectuará esta [illegible] en el cementerio del Oeste.

* * *

En el cementerio del Oeste serán inhumados esta tarde los restos del señor Evaristo Val, distinguido caballero que desaparece en la plenitud de la vida, después de soportar la alternativas de una penosa enfermedad.

En el acto de su sepelio que dará motivo a una sincera manifestación de duelo, hará uso de la palabra el señor José Luis [illegible]

* * *

En sufragio del alma de la señora Clementina C. de [illegible] se dirán misas mañana a las [illegible] en el templo de Nuestra Señora del Pilar.

* * *

La comisión de fiesta de la Asociación "Hijas de María de la Santa Unión" que preside la señora Belén del Campillo, organiza una velada de beneficencia que constará de una reunión social [illegible] próximo.

Tendrá lugar esta [illegible] del corriente en el Grand Splendid Theatre, y tomarán parte en ella la señora Victoria Ocampo [illegible] y la señorita Vera Scott.

* * *

En la residencia de la novia será consagrado el 11 del corriente mes de agosto el enlace de la señorita Cora Ballin con el señor [illegible] [illegible] Zinn.

* * *

Fueron inhumados los restos de la señorita Amanda Aurora Catalá Mugado, cuyo fallecimiento ocurrido a los 18 años de edad ha sido muy lamentado entre sus amistades.

Al acto del sepelio asistió numerosa concurrencia.

* * *

Se efectuó en el cementerio del Norte el sepelio de los restos de la señorita Arminda Rombal, cuya desaparición ha sido hondamente lamentada en el círculo de sus amistades.

Las bellas prendas morales que adornaban a la señorita de Rombal la habían hecho acreedora al cariño de cuantos la rodeaban lo que se evidenció al tenerse conocimiento de su deceso.

* * *

La señorita Elisa Daneri Ortega ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Tomás [illegible]

* * *

En memoria de la señora Angela [illegible] se oficio esta mañana en la iglesia de Santa [illegible], la triste [illegible] por su [illegible] relaciones.

* * *

La comisión directiva de las Hijas de María de la Inmaculada Concepción ha organizado la rifa de un valioso collar de perlas y de cincuentos objetos de valor a beneficio del colegio [illegible] de la Concepción [illegible] Divino Maestro.

El sorteo se realizará en acto público el 2[illegible] [illegible] en el local del colegio [illegible] de la Concepción [illegible]

* * *

Han [illegible] fados con motivo de [illegible] compromiso matrimonial [illegible] Gilbrin[illegible] Pez[illegible]

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

DEL PLATA v. BOCA JUNIORS

[illegible] segundo [illegible] Sen[illegible] numeroso [illegible] por [illegible] superior.

[illegible] match tanto en la primera parte [illegible] segundo periodo [illegible] interesante.

[illegible] se notó que [illegible] avance [illegible] por otro [illegible] ambos valores iguales.

[illegible] de esta primera parte [illegible] uno de los [illegible] abrir el score a su favor.

En el segundo periodo que tuvo las mismas características que el anterior tampoco [illegible] el score.

Los cuadros [illegible] siguiente manera:

Boca Juniors: R. Grisanto, A. R. Cortella [illegible] A. López, M. Busso [illegible] P. Calomino, J. Pesa [illegible] E. Marcuso y J. Mutis.

Del Plata: [illegible] Benzi, R. Mario, R. [illegible] Castro [illegible] Sauca, A. [illegible] Passadore, [illegible] Castenova y [illegible] Rivo.

Resultado final:

Del Plata [illegible] 0

Boca Juniors [illegible] 0

NUEVA CHICAGO v. PORTEÑO

Por el campeonato de primera división se midieron [illegible] estos [illegible] del primero.

[illegible] más reñido y [illegible] por numerosa concurrencia.

[illegible] minutos de juego el [illegible] cuando Lonean [illegible] su [illegible] cancha, [illegible] el [illegible]

Esta primera [illegible] terminó con [illegible] abierto.

Durante el segundo periodo por más que se empeñaron los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió marcar tanto a su favor.

Los cuadros formaron así:

Nueva Chicago: E. Araya; V. Pagliarino y J. Voltura, D. Barletta, R. Corvetto y E. Solari; J. Villagra, L. Delbe, J. Maglio, S. Vareia y A. Visconti.

Porteño: A. Lannot; J. Presta y

Una alfombra de Smyrna

es el complemento necesario de toda habitación confortable

The Oriental Carpet Mfrs. Ltd

presentan el surtido más importante a los precios más reducidos

CALLAO 264

Certifico que el preparado de Hierro-Quina-Bisleri me ha dado los mejores resultados en la práctica, y en consecuencia lo recomiendo muy especialmente a todas aquellas personas para cuyas enfermedades, que dependen de la anemia, Cloroanemia y en general de todo desorden nervioso que implique una descomposición cuantitativa y cualitativa de la sangre esta su uso facultativamente indicado.

J. Emiliano Cambry, médico.

Santa Fe.

CONTRA LA TOS Y CATARROS BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENZA

PILDORAS DE Catramina BERTELLI

Se venden en todas las Farmacias

Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY

JOSÉ PERETTI Y C.ía

BUENOS AIRES MONTEVIDEO

L. Ferrario; P. Loncan, P. Massutti y J. Alvarellos; J. Albertoni, E. Vivaldi, A. Falcioni, J. García y J. González.

El resultado fué como sigue:

Nueva Chicago 0
Porteño 0

EL PORVENIR v. SPORTIVO BARRACAS

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha del segundo, ante numerosa concurrencia, dada la igualdad de fuerzas de ámbos cuadros resultó muy reñido, abundando las jugadas bonitas que fueron aplaudidas por el público.

A los 2 minutos de iniciado el partido, Nicolini, al querer rechazar la pelota, lo hizo con tan mala suerte que la introdujo en su propia red.

Ocho minutos más tarde Cayardelli consigue igualar posiciones.

Durante el segundo tiempo el equipo de El Porvenir consiguió un nuevo tanto a su favor, marcado por Bustince a los 20 minutos.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

El Porvenir: J. Coli, Baigorri y A. Czar; J. Bustince, A. J. Salerno y R. Aragón; A. Bertani, E. Stritmatter, A. Cerrotti, L. Bustince y R. Ramírez.

Sportivo Barracas: L. Gnecoc; P. Gastolfi y M. icoliniN; J. Illan, A. Caldas y E. Gobi; C. Pérez, A. Bertorini, J. Gayardelli, A. Rosado y P. Madads.

El resultado fué:

El Porvenir 2
Sportivo Barracas . . . 1

Asociación Amateurs de Football

RACING v. MITRE

Numerosa concurrencia presenció este encuentro por el campeonato de primera división, jugando ayer tarde en la cancha que posee el primero en Avellaneda.

El cuadro local tanto en el primer tiempo como en el segundo período, atacó más que su rival, llegando por momentos a dominarlo.

Iniciada la lucha ésta se mantuvo por espacio de breves minutos en el centro de la cancha.

Luego se notaron buenos avances de la línea delántera local.

Recién cuando se llevaban jugados 43 minutos, Zavaleta consigue anotar con un fuerte tiro el primer tanto para Rácing.

En el segundo período el equipo local consiguió aumentar su haber con dos nuevos tantos marcados por Perinetti y Ohaco a los 24 y 34 minutos respectivamente.

Los cuadros formaron así:

Rácing: M. Croce; R. Castagnola y A. Reyes; J. Barretto, R. Ricitelli y A. Machiavello; N. Perinetti, A. Ohaco, A. Marcovechio, A. Zabaleta y J. Rey.

General Mitre: E. Bidella; N. Insúa y E. Monti; J. Palombo, L. Fabri y A. Gutiérrez; C. Carbajal, L. Acosta, J. Jiménez, J. Romano y D. Laino.

El resultado final fué:

Rácing 3
Mitre 0

VELEZ SARSFIELD v. BANFIELD

Reñido e interesante resultó este partido jugado ayer tarde ante numerosa concurrencia en la cancha del primero.

Tanto en el primer período, como en el segundo por más que se empeñaron los componentes de ambos cuadros ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Los cuadros estaban así constituídos:

Vélez Sársfield: A. Caballero; A. Badaracco y J. Forrester; J. Fontana, J. Fernández y M. Fontana; J. Brú, A. Facorro, M. A. Martínez, C. Badano y . Azcorate.

Bánfield: M. Mazzulio; F. Aragón y R. Costa; A. Cabaselli, F. Cernich y M. Adamoli; J. Tito, A. Duhalde, L. Bermani, A. Amejeiras y A. Adamoli.

El resultado fué el siguiente:

Vélez Sársfield 0
Bánfield 0

SAN LORENZO v. ATLANTA

En la cancha del Club F. C. Oeste se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de la división superior.

El partido resultó muy equilibrado en la primera parte de juego. No sucedió lo mismo en el segundo período en que el cuadro de Atlanta atacó más que su rival y llegó a dominarlo.

El juez que dirigió este encuentro lo dió por terminado cuando faltaban cinco minutos.

En el primer tiempo cuando se llevaban 25 minutos del primer período, de los Santos al recibir un pase de Sintas marca el primer goal para San Lorenzo.

Durante el segundo período el score no fué modificado.

Los cuadros formaron así:

San Lorenzo de Almagro: D. Caldano; A. Coll y L. Gaddi; J. Urso, L. Vacaro y S. Gómez; A. Carricaberry, R. Calvo, A. de los Santos, A. P. Larmen y A. Sintas.

Atlanta: J. Medicci; F. Paternoster y A. Mastropaolo, Somaruga; S. Medicci, S. Pardo y C. Dangiolilo; D. Tarascone, A. Sixto, O. Alfieri, C. de la Serna y M. Cesari.

El resultado final es:

San Lorenzo 1
Atlanta 0

DEFENSORES DE BELGRANO v. RIVER PLATE

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha que el segundo posee en Dársena Sur, careció en parte de interés, notándose tan solo una que otra jugada interesante.

En la primera parte de juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score.

En el segundo período el equipo de Defensores de Belgrano consiguió dos tantos a su favor, marcados a los 20 y 30 minutos por Giulidori y Bonifacio, respectivamente.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

River Plate: S. Libera, P. Choperena y J. Giudice; R. Taramaso, C. García y P. Echenique; H. Simmons T. Galanzino, E. Medone, R. Pérez y S. Ortelli.

Defensores de Belgrano: P. Yacaburry; A. Simonetti y C. Muzio; M. Acattini, A. Pascuale y G. Celedon; F. Rodríguez, C. Giulidori, E. Botta, J. Bertolini y L. Bonifacio.

El resultado final fué:

Defensores de Belgrano . . 2
River Plate 0

LANUS v. TIGRE

En la cancha del club Lanús se jugó ayer tarde ante regular concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

En el primer período la lucha fué bastante pareja. No sucedió lo mismo en el segundo en que la línea delantera visitante logró situarse más tiempo en la ofensiva.

El equipo de Lanús consiguió en la primera etapa de juego un tanto a favor marcado por Piva con un golpe de cabeza a los 15 minutos a raíz de un corner tomado por Sacarello.

Durante el segundo tiempo el equipo vistante consiguió el goal de empate a los 22 minutos por intermedio de Castro.

Los cuadros estaban así formados:

Lanús: P. Angelotti; S. Denis y E. Martínez; C. Labori, A. Sacarello y C. Sacarello; F. Bianotti, O. Spadaro, F. Pisa, P. Raggi y L. Danielli.

Tigre: J. Berardi; B. C. Vitale y R. Etchegaray; G. Galo, J. M. Dantas y C. A. Ginaca; J. Zacheo, P. Boide, R. Suria, O Castro y A. Pimentel.

El resultado final fué:

Lanús 1
Tigre 1

SPORTIVO BUENOS AIRES v BARRACAS CENTRAL

Desprovisto de interés resultó este encuentro jugado ayer tarde ante regular concurrencia en la cancha del primero.

Durante el segundo tiempo se pudo presenciar un espectáculo de incultura deportiva entre algunos jugadores de ambos cuadros, que se tomaron a golpes de puño, y en uno de dichos incidentes y cuando faltaban cinco minutos para terminar el match el público invadió la cancha, originándose escenas de pugilato entre los partidarios de uno y otro equipo, teniendo que intervenir algunos particulares y la policía enérgicamente para restablecer el orden.

En todo el tiempo que duró el partido ninguno de los dos cuadros en lucha consiguió abrir el score a su favor.

Los cuadros estaban así formados:

Sportivo Buenos Aires: L. Becker; A. y D. Gaete; P. Bartolucci, A. Tambussi y G. Somón; J. Alcese, C. Gatti, N. Botachi, G. Calvo y S. Alvarez.

Barracas Central: E. López; R. Amejeira y J. Caimi; J. Bertani, C. Sormani y B. Molle; L. García, E. Bassani, A. Passi, J. Fortunatto y R. Passo.

El resultado fué:

Sportivo Buenos Aires . . . 0
Barracas Central 0

ESTUDIANTES v. ESTUDIANTIL PORTEÑO

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha que posee el segundo en la calle Campichuelo y Gaona, resultó muy equilibrado en el primer tiempo.

En el segundo período el equipo local se mantuvo más tiempo en la ofensiva, teniendo la defensa visitante que emplearse a fondo para evitar la caída de su valla.

Durante el primer período el equipo de Estudiantes consiguió un tanto a su favor marcado a los 43 minutos por Beautemps.

En el segundo período el score no fué modificado.

Los cuadros estaban así constituídos:

Estudiantes: H. Muchietti; G. Van Kamenade y J. Vago; A. Granara, J. Pacheco y Legardo: A. Penzi, M. Beautemps; L. Vecchia, A. Anzilotti y M. Mirasson.

Estudiantil Porteño: C. Cancia; J. Penani y L. Colombo; M. Hiller, M. Giacchino y P. Martínez; A. Lauterno, F. Medina, A. Martín, A. Dellasala y L. Gianella.

El resultado es:

Estudiantes 1
Estudiantil Porteño 0

PLATENSE v. GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

En Núñez, cancha del primero, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este partido por el campeonato de primera división.

El encuentro, dado la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, resultó muy interesante.

Iniciado el partido, este se notó que sería muy reñido por la forma en que actuaban los componentes de ambos cuadros. Se llevaban jugados 10 minutos cuando Duarte se retiró de la cancha para volver minutos más tarde.

A los 35 minutos a consecuencia de un accidente Naón se retira del field quedando por lo tanto el cuadro visitante reducido a diez hombres.

En los minutos que restaron, ninguno de los dos bandos consiguió tanto a sufavor.

A los 10 minutos del segundo tiempo los locales consiguen un tanto a su favor marcado por Goni.

Se llevaban jugados 40 minutos cuando Sancet consigue igualar posiciones.

Los cuadros estaban así formados:

Platense: Cositorto; Masini y Santangelo; Felisari, Berito y Tetamendi; Gracco, Duarte, Goin, Balmaceda y Campos.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: Scarsone; Sancet e Iglesias; Naón, Felices y García; Curell, Iturrería, Rivas, Bacchi y Palenzona.

El score final fué como sigue:

Platense 1
G. y E. de La Plata 1

QUILMES v INDEPENDIENTE

En Quilmes, sede del club nombrado en primer término se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este match por el campeonato de primera división.

La lucha resultó muy pareja y reñida tanto en el primer tiempo como en el segundo.

Durante el primer período ninguno de los dos bandos en lucha consiguió marcar tanto alguno a su favor.

Se llevaban jugados 30 minutos del segundo tiempo cuando Lucco con un fuerte tiro marca el único goal para los locales.

Faltaba un minuto para terminar el partido cuando Orsi anota el goal de empate tanto que fué protestado por parte del público y jugadores locales, invadiendo los primeros la cancha en actitud agresiva, dando, por lo tanto el referee por terminado el match.

Los cuadros formaron como sigue:

Quilmes: A. Guffanti; A. Lanata y A. Villarino; J. Magrini, A. Lucena y D. Castellanelli; R. Isla, P. Lucero, F. Cabano, R. Brown y C. Willie.

Independiente: M. Alventosa; C. Marolla y P. Hucar; R. Fernández, P. Penelli y E. Scofano; Z. Canaveri, M. López, C. Perutt, M. Ronzoni y R. Orzi.

El resultado final es el siguiente:

Quilmes 1
Independiente 1

SPORTIVO ALMAGRO v. SAN ISIDRO

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha del segundo, ante numerosa concurrencia, terminó con el triunfo del equipo de Sportivo Almagro, por tres tantos contra cero.

MATCH INTERPROVINCIAL

Huracán v Belgrano

ROSARIO, julio 11 (De nuestro corresponsal) — En la cancha del Newell's Old Boys, se jugó ayer por la tarde un partido interprovincial amistoso entre el equipo del Club Huracán de ésa y el Belgrano de esta ciudad.

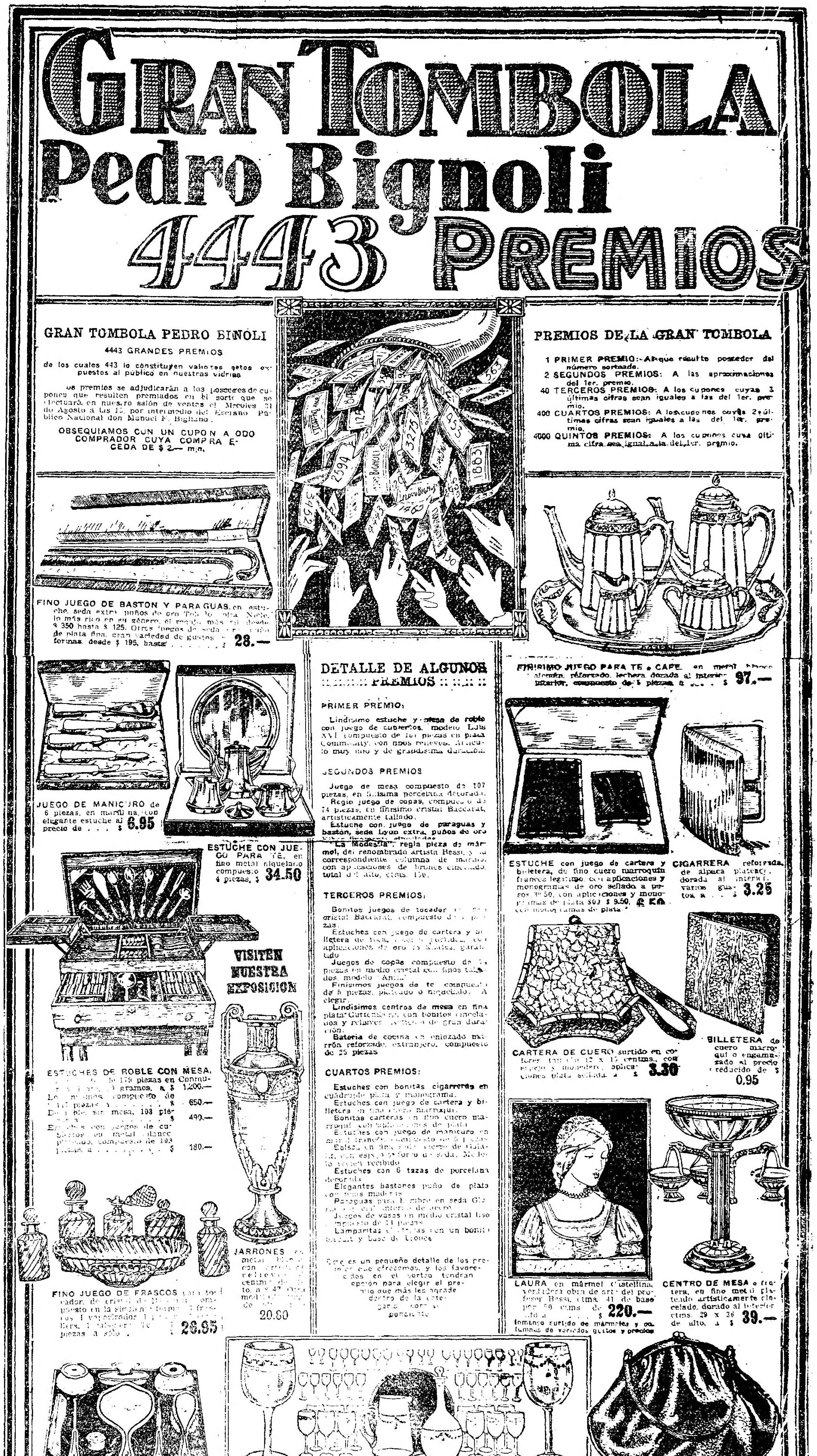
El partido que resultó muy interesante terminó con el triunfo del equipo de Huracán por dos tantos contra cero.

Los goals del cuadro vencedor fueron marcados por Dannaher a los 20 minutos del primer tiempo y por Laguna a los 26 minutos del segundo período.

Los cuadros formaron así:

Huracán: Kiesel; Alberti y Pratto; Federico, Vázquez y Marchieli; Ginebra, Laguna, Chiesa, Dannaher y Ainzuain.

Belgrano: Repucci; Ferrari y Bearzotti; M. Bianchi, Ballari y Pancireli; Del Bo, S. Bearzotti, Bianchi, García y Cintoras.



ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Anoche volvió a escena el delicioso "Marouf, zapatero del Cairo", del que tan soberbia, colorida y musical versión nos ha ofrecido el maestro Héctor Panizza, que cada día se afirma como un eximio director que honra a su patria y a su arte.

A pesar de todo, contra una cábala antipatriótica, ajena al arte, Panizza se impone; con versiones como las de "Ocaso de los dioses" y de "Maruf", el gran maestro argentino ha evidenciado su saber y su talento; cualidades que nos enorgullece más y con mayor lógica, de las de un extranjero, por bueno que sea, que ninguna afinidad tiene con nuestro ambiente y ningún parentesco con nuestra nacionalidad.

No todos piensan así. Tanto peor para ellos, que es poco recomendable encantarse con lo ajeno y despreciar lo propio.

Los artistas: Ninon Vallin, Armand Crabbé, Adamo Didur y Gaetano Azzolini, fueron insuperables; la orquesta, coros, juegos de luces, dignos del mayor elogio.

Entre los profesores de la orquesta y el maestro Panizza, hánse cambiado las dos cartas que publicamos a continuación, que honran a aquéllos y a éstos; pues noble es reconocer el mérito de un director y noble es inspirar respeto y admiración:

Buenos Aires, julio 6 de 1921. — Al maestro Héctor Panizza. Estimado maestro:

Esta Asociación se complace en expresarle, co la mayor sinceridad y entusiasmo, las congratulaciones a que se ha hecho acreedor por su brillante dirección de la ópera "Marouf", ejecutada anoche en el teatro Colón.

Sean nuestros plácemes, una nota más que contribuya a compensar su noble esfuerzo y a subrayar la satisfacción con que la sociedad argentina vé al frente del primer teatro lírico del país, a uno de los suyos, eximio artista.

Le saluda con su afectuosa consideración. — (Firmado) Fausto Cancia, presidente; Ernesto Campagnolo, secretario.

Buenos Aires, Julio 11 de 1921. — Al señor presidente de la Asociación del Profesorado Orquestal, don Fausto Cancia:

Tengo el agrado de acusar recibo a su atenta nota del 6 del corriente, por la que me participa que la Asociación que Vd. tan dignamente preside, ha tenido a bien dejar constancia en ella de la aprobación que ha merecido mi actuación al dirigir la ópera "Marouf".

Juzgada mi labor artística en forma tan elogiosa, por un núcleo de profesionales de reconocida competencia, como son los que componen la Asociación del Profesorado Orquestal y muy especialmente por los profesores que forman la orquesta del Teatro Colón, queda con ello satisfecha una de mis mayores aspiraciones artísticas.

Sumamente agradecido a tal demostración de estima y de admiración, aprovecho la oportunidad de ofrecer al señor presidente y demás miembros las protestas de mi consideración distinguida.

El martes se ofrecerá, en décima sexta función del turno impar, "Lucía", con María Barrientos, Giulio Crimi, Vicente Ballester, etc., dirigiendo el maestro Polacco.

Sigue ensayándose "Monna Vanna", "Sansón y Dalila", "Contes d'Hoffmann"; y está lista para su primera "La forza del destino".

La lírica del Coliseo

Las noticias procedentes de Río de Janeiro son halagüeñas para la próxima temporada lírica del Coliseo.

La compañía del empresario Mocchi continúa obteniendo sucesivos triunfos en el teatro Municipal de la capital fluminense. Anteanoche con "Aída" se presentó la soprano Rosa Raisa, obteniendo una ovación clamorosa. Junto con aquella famosa artista intervinieron la contraalto Anitua, el tenor Cortis, el barítono Rimini y los bajos Cirino y Pinheiro. El cuerpo de bailes rusos de Leonide Massine presentó cuadros coreográficos muy interesantes.

Anoche se ha puesto en escena "Dannazione de Fausto" con el barítono Rossi Morelli, de protagonista, rodeado de Rosa Rodrigo, figura que ha llamado la atención en la escena, el tenor Cortis y Pinheiro. Obtuvo un gran éxito la espléndida "mise en scene".

Petrolini en el Marconi

Recordamos que hoy se presentará en el Marconi la compañía que encabeza Petrolini que acaba de realizar una brillante temporada en el Coliseo.

Está de parabienes el público habitual de aquel concurrido teatro del Oeste. El género que cultiva Petrolini ha de gustar. Los espectáculos serán por secciones y el programa inicial comprende "E arribatto l'acordatore", "Acqua salata" y un acto de variedades.

La inauguración del Cervantes

Está definitivamente fijada para el 1.o de septiembre la inauguración del teatro Cervantes, con la presentación de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

La obra elegida para ello es el poema dramático "La dama de armiño", original del poeta mejicano Luis Fernández Ardavín, que obtuvo un éxito clamoroso a raíz de su estreno en el teatro "Arbeu" de Méjico.

Desde hoy ha quedado abierto en la secretaría del teatro Odeón, un abono a veinte funciones de moda y diez matinées.

Rosario Pino

Doña Rosario Pino que sigue desarrollando en forma plausible su temporada del Empire estrenará esta noche la comedia "En litigio está el amor", original de Ildefonso Maffiotti. La precederá "La flor de la viña".

Por el Argentino

Se ofrecerá hoy la última representación de "Fruta picada", de García Velloso que ha conseguido mantenerse con público y que mañana cederá el cartel a "El jarrón de Sévres", estreno de un autor novel, don Emilio Sánchez.

Las que reaparecen

Repuesta de sus dolencias reaparecerá hoy en la Comedia la tiple Carmen Velasco.

"El debut de Panchito"

En el Apolo estrenarán el miércoles la comedia "El debut de Panchito", adaptación de una pieza de "Sacha Guitry".

Rafael M. Cabrera

El señor Rafael M. Cabrera, que durante algún tiempo ha colaborado en la página de teatros de este diario, ha dejado de pertenecer a nuestra redacción.

Novedades

Don Alberto Weisbach ha terminado otra comedia en tres actos que se titula "La ratona" y que destina a la compañía de Orfilia Rico.

Hay un rol de alemán que será desempeñado por el actor Eliseo Gutiérrez, que en la jira de la Rico por el Pacífico se ha hecho aplaudir en su interpretación de "El profesor Müller".

Una crónica barcelonesa

Hace poco tiempo los diarios madrileños batieron palmas con motivo del estreno allí de "Los salvajes", de Ghiraldo. Nosotros que hemos visto representar la obra aquí, quedamos un tanto desconcertados. Francamente, este trabajo del vigoroso escritor es de una mediocridad desconcertante. "Los salvajes" ni refleja nuestra vida campera ni tiene valores como producción ideológica para merecer tanto concepto elogioso como se le ha prodigado exageradamente. Ahora leemos en "La publicidad" de Barcelona, una crónica sobre su estreno en la ciudad condal, firmada por Prudencio Bertrans que no podemos menos que publicar. Dice así el cronista barcelonés:

"Cuando actuó en Romea la compañía de la señora Quiroga dijimos que el teatro argentino tenía un carácter primitivo, expresión de una vida ruda y aventurera y de un pueblo joven; hoy, al tratarse particularmente de "Los salvajes", obra calificada por su autor algo arbitrariamente, de tríptico argentino, podemos substituir la palabra primitivo por rudimentario. Alberto Ghiraldo ha escenificado tres fases de un "suceso", de un suceso que en los periódicos de su país apenas si hallaría cabida en la crónica de la pampa y en los nuestros, ocuparía un quinto de columna.

Una simple gacetilla inspiró a Stendhal la famosa e incomparable novela "Rojo y negro"; pero el escritor francés revistió el documento humano de toda la pompa literaria que a un psicólogo puede sugerirle un crimen pasional. Ghiraldo se limitó a dar estado escénico a los hechos escuetos, rodeándolos de un tipismo episódico demasiado conocido y poco interesante para distraer al espectador, ya que no lograba emocionarle.

El drama pesa. En el primer acto nos hace presenciar la fuga de dos enamorados, justificada por el despotismo de una madrastra y la inhibición alcohólica de un padre. Con esto y el "pericón" argentino nos despide para el segundo. Este no se deriva del otro. Nuevos tipos y nuevos episodios. Una borrachera, bronca de aguardiente interminable, un "moreno" y un viejo asesino que cotean y terminan ambistiéndose cuchillo en mano: bronca del aguardentoso y aparición del gaucho raptor de la chica granjera. Se han casado y tienen un hijo. Parece natural que al padre y al esposo ya no debiera importarle un comino la visita del antiguo pretendiente de la muchacha, un italiano de cuidado, rico aventurero, protegido de la madrastra, ya difunta.

Pero los odios de la pampa perduran. El gaucho provoca al italiano, que juega a los naipes con otros dos paisanos, y sobreviene la lucha. El gaucho desvía el revólver del italiano, quien cae atravesado por una bala. Los demás escapan, pero su "vendetta" se dejará sentir.

Esta sobreviene en el tercer acto. A vuelta de unas escenas infantiles de la joven madre con pájaros, gallinas y corderos de la estancia; después de algunos presentimientos del padre regenerado, previa la llegada del gaucho y la huida de la esposa con el hijito en brazos, se entabla una batalla con una numerosa cuadrilla de italianos, que acuden a vengar al muerto. Batalla hemos dicho por los tiros que suenan; pero en realidad el perseguido se ofrenda estúpidamente a sus perseguidores, abriendo la puerta del rancho y presentándose a cuerpo descubierto con sólo un trapajo envuelto en el brazo izquierdo y el revólver en la diestra. Le fusilan, sencillamente, y viene a caer en escena a los pies de los asesinos, uno de los cuales le pone la culata de su fusil en el pecho a guisa de cazador victorioso.

Juega en esta tragedia la fatalidad y algo la idiosincrasia del gaucho, pero sin lógica ni razón. Son ganas de enternecer al público porque sí. Pero el público, que gusta hallar en las catástrofes una razón, una causa y una determinante ineludible, y en los héroes una humanidad y unos rasgos simpáticos, no se deja convencer y permanece indiferente.

El tipismo de la obra tampoco le sugestiona. Es, además, una salsa demasiado abundante para la pequeña tajada que contiene el guiso.

El señor Ghiraldo sería tal vez un buen narrador de costumbres argentinas. Como hombre de teatro, no comprendemos cómo la crítica de Madrid ha podido compararle — y aún ventajosamente — con Florencio Sánchez.

Este último sabe poner una intensidad trágica en sus dramas y una emoción que no le hemos sentido, ni presentir, en "Los salvajes".

Como adelantándose a los reparos que se le pudieran hacer por su trabazón, que no existe entre los tres actos de la obra, el señor Ghiraldo la ha calificado de "tríptico argentino". Si hubiese logrado sospechar que precisamente es condición esencial de una obra dramática la continuidad — cuando no contiene elementos literarios ni pintorescos de algún valor — el señor Ghiraldo habría prescindido de la excusa [illegible] construcción.

La compañía Alba Bonafé interpretó "Los salvajes" con cierto entusiasmo no exento de candidez.

El éxito que dicen obtuvo esta obra en la capital le debió dar ánimos para tomarla en serio. En el terreno de la seriedad luchaba, sin embargo, con el reciente recuerdo de la compañía argentina de Camila Quiroga: un mal enemigo.

Muchos de los tipos del drama, en caracterización y indumentaria, estaban muy bien interpretados. El del gaucho, protagonista, y el del ranchero alcohólico, señor Bonafé sobre todos.

El público, frío y mal predispuesto a resistir la obra. Tanto era así, que desesperaba los nervios".

Del interior

La compañía [illegible] que dirige el popular [illegible] esta debutará [illegible] (E. Ríos) y el 14 [illegible]

Una "reprise"

La comedia de [illegible] Pachulí", con que [illegible] en el Nuevo [illegible] empresa [illegible] Clara", la comedia de [illegible] Rico y que se [illegible] martes.

Asociación Wagneriana

Esta noche se realizará un [illegible] concierto vocal e instrumental a cargo de la Sociedad [illegible] de Buenos Aires, que [illegible] Srta. Frida Prager.

El programa [illegible]

Nenia, [illegible]

La linda [illegible]

[illegible] (voces mixtas); Las estaciones, primera parte, la Primavera, Haydn (solos, coro y orquesta, solistas: Srta. Anita Prager y señores A. E. Grlack y von Bernard).

La Asociación Wagneriana ha enviado a la comisión administrativa del teatro Colón, la siguiente nota:

Señor presidente la comisión administradora del Teatro Colón, intendente municipal Sr. José Luis Cantilo, y señores miembros de la misma:

La comisión directiva de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires tiene el agrado de dirigirse a esa honorable comisión administradora con motivo de la publicación, en los diarios de esta capital, del contenido que integrará los programas de los conciertos sinfónicos a efectuarse próximamente en el teatro Colón, bajo la dirección del eminente maestro Arturo Nikisch, en los cuales se observa un inconveniente a juicio de la comisión que suscribe, [illegible] se pasan [illegible]

Los programas de los conciertos no contienen obras de compositores nacidos en [illegible] teatro Colón [illegible] [illegible] que han creado [illegible] gusto, etc.

Considera esta comisión directiva, que por su [illegible] Asociación Wagneriana de Buenos Aires se ha [illegible] oportunidad de [illegible] nuestro país y [illegible] todo [illegible] desarrollo, que es o [illegible] compositores [illegible] debieran figurar entre [illegible] a conocer su producción [illegible] argumentos en pro de [illegible] que esta ya resolví favorablemente en el ánimo de [illegible] hacer y extender [illegible] obra argentina.

Esta comisión directiva, en virtud de lo expuesto, espera que esa comisión administradora, [illegible] conveniente indicado, sólo a un momentáneo olvido puede atribuirse [illegible] en los programas de los conciertos el debido lugar a la música argentina, librando al efecto las necesarias indicaciones a los señores concesionarios del teatro Colón.

Aprovechan esta oportunidad para saludar con su más distinguida consideración al señor presidente y señores miembros de la comisión administradora del teatro Colón, en nombre de la comisión directiva de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires. — (Firmado): Carlo López Buchardo, presidente; Jerónimo [illegible], secretario.

Conciertos

BACKHAUS. — Teatro Coliseo; lunes 11 de julio a las 17.15. Recital popular de piano: Sonata en fa menor de Brahms, Schumann, Mendelssohn, Reger, Alabieff.

Cinematografía

"Los audaces"

Realstar, por Gladys Walton

Hace muy poco tiempo la Sociedad General estrenó una graciosa comedia en la que Gladys Walton obtuvo un triunfo personalísimo.

"[illegible] del aire", que tal es el nombre del "film", obtuvo un largo éxito en nuestros salones, [illegible] [illegible]

[illegible]

"Curvas peligrosas"

Por Constance Talmadge

[illegible]

"Un marido modelo"

[illegible]

"¡La clase se impone!..."

Por Violet Heming [illegible]

[illegible]

May Mc. Avoy, la última sensación del lienzo

[illegible]

Miss Mc. Avoy nació en Nueva York. [illegible]

[illegible] bien proporcionada y revela una salud y energía a toda prueba. Cabello ondulado y muy abundante, de color castaño. Sus ojos son de un azul tan profundo que llegan a ser casi violeta. — V. V.

La expedición de Ernesto Shakleton al Polo Sur

Un film sensacional

Como se recordará, el sabio y temerario marino inglés capitán Ernesto Shakleton, realizó hace algunos años una expedición al Polo Sur, bajo los auspicios del gobierno británico y de las instituciones científicas de Inglaterra.

La expedición, una de las más accidentadas que se conocen, se perdió en los mares polares, donde el barco [illegible] por los hielos. El capitán Shakleton, [illegible] regresó al continente, entablando en nuestro país y en Chile gestiones [illegible] te que fuera en busca de sus desgraciados compañeros. Algunos meses después, y gracias al decidido apoyo del gobierno chileno, una goleta de ese país recogía a los sobrevivientes de la expedición, muy pocos por cierto, devolviéndolos sanos y salvos a la vida y a la ciencia.

De esa expedición, y de sus momentos más culminantes, fueron impresionados trozos de película que revisten un particular interés, tanto por su valor científico como descriptivo [illegible]

[illegible] Palace Theatre y Grand Splendid [illegible]

Biografía de grandes artistas

John Barrymore

[illegible]

El programa de hoy

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. [illegible]

[illegible]

TEATRO MARCONI

Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca. U. T. 2056, Mitre. Rivadavia [illegible] Buenos Aires

COMPAÑIA ITALIANA de operetas, comedias y revistas

ETTORE PETROLINI

Hoy, a las 21.15 debut: E Arrivato L'Accordatore! ACQUA SALATA Acto de variedades

Platea, $ 1.50 por sección

::ARGENTINO::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

HOY, a las 21: Idilio Marchito - Fruta picada

Platea, $ 2.50

Próximamente: "Botafogo", de Parravicini

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: VITTONE - POMAR

A las 18, 21 y 23: La revista de las revistas

A las 22: ::: LA NOTA DEL DIA :::

Platea, por sección, $ 1

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPI

A las 18, 21 y 23: Qué hacemos con el cadáver?

A las 22: Cada peludo a su cueva...

Platea, $ 1 por sección

UNA HORA DE HILARIDAD

Entre taitas anda el juego

Sainete original de Alberto Vacarezza

UNA HORA DE TRADICION

El mejor hachazo

Comedia campera de A. Méndez Caldeira, música y cantos nacionales por el concertista de guitarra Mario A. Pardo

TEATRO NACIONAL

CORRIENTES 960 — Empresa P. E. CARCAVALLO

Mañana a la tarde a las [illegible] Sección criolla, EL MEJOR HACHAZO, música y cantos por Mario A. Pardo

Nota: En esta sala, todos los días se efectúa una prolija desinfección a base de "Antibacter"

RHODINE — USINES DU RHONE

ÚNICA ASPIRINA PURA

Remedio ideal contra: RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.

RHOFEINE (Rhodine con Cafeína) produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como tónico nervioso

VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIJA ESTA MARCA

RHODINE

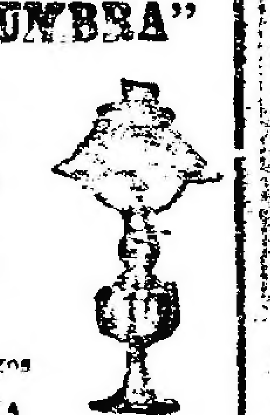
LUZ



a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL ECONOMICA BRILLANTE



Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

Soliciten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

Defensa 429 — Buenos Aires

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al 4 % de interés anual

Se ocupa además de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximum de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires

Gerencia Gral. de Tráfico: Santa Fe.

Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

El anuncio de realizarse el clásico Chacabuco, llevó al hipódromo numerosa concurrencia con el entusiasmo que despertara el candidato propio de cada catedrático, pero se ha producido un resultado tan poco calculado que al verse cruzar el disco victorioso a Leteo, todos asombrados no atinaban ni siquiera justificar la defección de su respectivo preferido.

El hijo de Fulmen ha constituído una verdadera sorpresa por la forma en que ha impuesto condiciones y por el porvenir que se le presenta.

En las pruebas ordinarias inscribieron su nombre como ganadores: Silena, que ganó fácil el premio Remate; Vivita, una preciosa hija de Verdún que llamó la atención por su hermosa presencia; Agüeros, que finalmente obtuvo su primer triunfo; Su Señoría, que ha demostrado haber completado su forma; Cerámica, que parece señalarse como una buena potranca; Winged que por escasa distancia consigue responder al favoritismo que se le dispensó, y Narcótico, que mejorando notablemente su última carrera hace suyo el premio en un cánter.

Primera carrera — Silena. — Reducido a cuatro concurrentes quedó el premio Remate, siendo tan insignificantes todas ellas que seguramente no se les ha de presentar una ocasión semejante en Palermo para poder ganar un premio.

Silena que fué nuestra favorita, se impuso con toda facilidad sobre Ofensa, Merry Girl y Agata.

El stud Talismán debe sentirse orgulloso de la campaña que ha realizado con la hija de Sandunguero.

Segunda carrera — Vivita. — Crecido fué el número de competidores, dividiéndose la opinión entre Cuscuta, Doreen y la debutante Vivita.

La victoria correspondió a esta última, una hija de Verdún y Carmine de presencia atrayente y que merece concepto en que se le tiene en el stud Atucha, que lo considera un potrillo clásico, contribuyó a que Agüeros que hubiese sido enormemente favorito repartiera un regular dividendo.

El hijo de Your Majesty no demuestra por cierto mayores calidades, por el momento, porque su victoria de ayer no es mayormente interesante.

Ministro ha producido una honorable performance al ser segundo del



Agüeros, ganador del premio de productos perdedores

representante del stud Novela, después de haber tenido algunos contratiempos, siendo tercero Jaleo un sport de proporciones y cuarto Vagabundo II.

El favorito llegaba no placé confundido con Mate Pastor y Merry Andrew.

Cuarta carrera — Su Señoría. — La deserción de Tapado que sufrió un ligero contratiempo, hizo del premio Cabaret una carrera algo más interesante, resultando enormemente favorito Nivel, en atención a las bondades que se le reconocen pero a las cuales el hijo de Tullibardine no pudo responder por sus crónicas dolencias a los vasos.

Su Señoría que había corrido recientemente sin mayor éxito resultó el ganador imponiéndose en muy buen estilo. Habiendo recuperado su forma este hijo de Le Semaritain no es [illegible] buena performance con mayor frecuencia.

Norton se ha conducido discretamente al ocupar el segundo puesto, no así Nivel que no ha hecho ni la mitad de lo que se esperaba con el reducido peso que llevaba.

Quinta carrera — Leteo. — Cuando llegó el momento de la carrera clásica, se presenció con interés el desfile de los concurrentes, llamando la atención la brillante preparación de la pareja Calderón-Zig Zag, siendo aplaudido General Brusiloff a su paso por las tribunas; admirado Moloch que a pesar de sus años está hecho un potrillo; muy ponderado Hermann Goos, y casi desapercibidos, Pretal, Tours, Sarí y sobre todo Leteo, en quien nadie sospechaba pudiese llegar a ser el ganador.

Cerrado el sport la opinión se había decidido en favor de Calderón, General Brusiloff y Hermann Goos respectivamente, saliendo completamente outsider Leteo.

Después de breves instantes de estar alineados los campeones frente al starting gate se vió partir al grupo alineado a excepción de Calderón que picaba torcido por la nerviosidad de que se había poseído, perdiendo una pequeña ventaja que recuperó en seguida, para colocarse tercero de Hermann Goos y General Brusiloff que encabezaban el lote, mientras Zig Zag, Moloch y Tours cerraban la marcha.

La carrera tuvo muy pocas variantes. Los dos punteros separados de un cuerpo corrían en buen tren seguidos de Calderón a tres cuerpos y junto a éste Surí y Leteo, a quienes se les veía correr contenidos y con gran acción.

El momento más interesante de la carrera fué al desembocar en la recta final, pero corridos cien metros se vió que Calderón dominaba a General Brusiloff y Hermann Goos que se rendían incondicionalmente. El nombre de Calderón era aclamado constantemente pero al enfrentar las tribunas populares se vé surgir a Leteo como un rayo, quien en una arremetida irresistible traspone el disco con facilidad y sin emplearse, en el recomendable tiempo de 3'10" 3/5.

Moloch que produjo una gran carrera obtiene en los últimos metros el segundo puesto, tercero nuestro favorito que cae batido con todos los honores, cuarto Hermann Goos algo lejos, quinto Zig Zag y el resto desgranado.

La revelación de Leteo que ha constituído el tema indispensable, es realmente una sorpresa o un desencanto. No sabemos resueltamente que pensar.

El hijo de Fulmen puede ser un gran caballo, pertenece al haras El Moro de donde tantos cracks han salido, pero no hay duda que el turf atraviesa por una crisis alarmante en lo que se refiere a caballos de calidad.

Sexta carrera — Cerámica. — En la prueba reservada a las potrancas ganadoras, Cerámica que recientemente abandonara la categoría de perdedora, domina a Hipérbole que en aquella misma reunión competía con Dorancia y las mejores representantes de su sexo en el año actual. La hija de Craganour es veloz, se defiende bien en los finales, y puede ser un elemento útil a su caballeriza, y sus pretensiones de disputar la Polla de Potrancas que ya diéramos a conocer no son por cierto infundadas.

Hipérbole fué segunda delante de Poderosa que excesivamente nerviosa en la cinta no pudo hacer mejor carrera, siendo cuarta Esparta que inspiraba bastante confianza a su caballeriza.

Entre las no placé se cuentan seguramente elementos indispensables para los hipódromos provinciales.

Séptima carrera — Winged. — El resultado del handicap de la milla ha estado de acuerdo con la lógica.

Winged que iba excesivamente liviano a pesar de haberse abierto en el codo, consiguió todavía llegar a tiempo a ganar la carrera, si bien es cierto molestando en los tramos finales a Thalassa.

Jocolí ha estado a punto de producir la sorpresa cayendo dominado en los últimos tramos después de haber intentado una disparada que poco faltó fuera con éxito.

Farman que corre mucho no respondió una vez más a sus ejercicios, ocupando el cuarto puesto; Edepeja pegó un recule, y Rosal II puede nuevamente ser inscripto en San Martín, pero en esta ocasión hacerlo correr.

Octava carrera — Narcótico. — Fueron preseñalados gran parte de los inscriptos en la prueba final del programa donde Castelar para la opinión resultaba el candidato obligado.

Narcótico que había corrido con poco [illegible] responde a esta buena performance con mayor frecuencia.



Llegada de la segunda carrera: 1a. Vivita; 2a. Doreen; 3a. Cuscuta; 4a. Nenufar

a su caballeriza la confianza de un producto de porvenir. Pudo imponerse en los últimos tramos de la carrera en atención a que la largada le había sido poco favorable, pero a pesar de su dificultoso triunfo no ponemos en duda que la representante del stud El Apronte puede ser una de las competidoras con chance de la Polla de Potrancas.



Vivita, ganadora del premio de potrancas perdedoras

Doreen y Cuscuta ocuparon los puestos subsiguientes del marcador, terminando separados a poca ventaja de la vencedora.

Nenúfar ocupó el cuarto puesto. Entre las no placé no merece por cierto citarse ninguna porque han dejado la impresión de que tardarán mucho tiempo en ganar una carrera si es que lo logran.

Tercera carrera — Agüeros. — La presencia de Grand Couronné en tan modesta compañía conociéndose el



Llegada de la tercera carrera: 1o. Agüeros; 2o. Ministro; 3o. Jaleo; 4o. Vagabundo



PREMIO CHACABUCO



Los competidores entrando en la recta final



La llegada: 1o. Leteo; 2o. Moloch; 3o. Calderón; 4o. Hermann Goos

que no es una yegua de mucha talla, puede resultar con el tiempo un elemento productivo su caballeriza, y seguramente ir en su próxima presentación abalanará la categoría de perdedora.

LEFO

Se impone en el clásico Chacabuco

El hijo de Fulmen que en su último compromiso había finalizado tercero de Hermann Goos a gran distancia, ha logrado en la reunión de ayer adjudicarse el clásico Cha-



Leteo, ganador del clásico Chacabuco

cabuco en brillante estilo, al derrotar en una imponente arrancada a todos sus adversarios, pasando, puede decirse, como un verdadero crack.

Leteo, que se la ha revelado un gran caballo, si hubiera estado en manos más expertas quien sabe lo que hubiera podido llegar a ser, seguramente más de lo que ha demostrado hasta el presente, y por el momento puede decirse que en los 4000 metros que su victoria de ayer no será la última, y en el handicap de fondo Narcótico, que parece haber recuperado todos sus medios, se impuso de extremo a extremo, también con facilidad, abonando a sus partidarios un dividendo muy reconfortante.

Tanto Narcótico como el hermano de Gran Señor, son dos elementos muy útiles que harán triunfar los colores del stud Montiel en más de una oportunidad.

MINISTRO

Se desempeñó bien

El hijo de Saint Wolf, que como Tabanos informado, ventaba con una excelente carrera en privado, se ha desempeñado bastante bien en la reunión de ayer al finalizar segundo de Agüeros a corta distancia.

Una vez terminada la carrera el jockey de Ministro R. Rodríguez, se presentó al comisariato para manifestar que el ganador lo había estorbado en los últimos metros de la carrera. Como se comprobó que las manifestaciones del profesional citado eran un tanto exageradas, no se tomaron mayormente en cuenta tales acusaciones.

CERAMICA

Triunfa por segunda vez

Esta hija de Craganour que había obtenido una fácil victoria el día que abandonó la categoría de perdedora, ha logrado ayer cruzar la meta victoriosa por segunda vez.

Cerámica ha confirmado los pronósticos del scout Shorthorn de que iba a imponerse en ganadoras, para disputar la Polla de Potrancas, donde a no dudarlo tendrá muchas probabilidades de triunfar.

GENERAL BRUSILOFF

Hace su ensayo con poco éxito

No se ha desempeñado como se esperaba este hijo de Jardy en el premio Chacabuco, pues a pesar de haberse mantenido en la punta hasta la recta final, una vez en ella abandonó toda idea por el triunfo, haciendo por consiguiente una entrée con poco éxito.

En su caballeriza se atribuye su fracaso a que ha estado mucho tiempo que no corre, por lo que habrá que esperar una nueva presentación de General Brusiloff para abrir un juicio definitivo de si podrá o no ser el gran caballo de las temporadas anteriores.

Llegada de la cuarta carrera: 1o. Su Señoría; 2o. Norton; 3o. Nivel; 4o. Festivo

CALDERON

Estaba muy nervioso

Aunque la figuración del representante del stud Libertad ha sido bastante buena en el premio Chacabuco, hay que reconocer que si al picar no lo hubiese hecho mirando para las tribunas, y si además no hubiera estado tan nervioso, seguramente que Leteo no lo hubiera vencido tan fácilmente como lo hizo, pues a pesar de esos inconvenientes, llegó a dos cuerpos de aquél.

El estado que ostentaba el hijo de Pipiolo ayer, pone de manifiesto que su elevado peso se lo impida; por lo pronto, en cuanto vuelva a ser presentado, creemos que será muy difícil derrotarlo, pues le faltaba la carrera de ayer para completar su estado.

FARMAN

Se le rompió la cincha

El hijo de Old Man que había tenido un prolongado reposo, reapareció ayer en el handicap de la milla contando con grandes ejercicios privados y, como es sabido, ocupó solamente el último puesto del marcador por habérsele roto la cincha, y a ese contratiempo atribuye su jockey por que no haay hecho mejor carrera.

Farman, que lucía un alto grado de preparación, será, a no dudarlo, un buen competidor de esa clase de carreras, dado lo liviano que va por el momento.

THALASSA

Produce una gran carrera

Se ha desempeñado de muy distinta manera que en su anterior compromiso esta hija de Your Majesty, pues ayer si no es por Winged que le impidió emplearse en los últimos metros de la carrera, por recostarse sobre ella, hubiera podido resultar la ganadora.

La representante del stud La Pastora, que es muy irregular en repetir sus performances, si en su próxima presentación se desempeña como lo hizo ayer, creemos que para vencerla será necesario correr mucho.

WINGED

Gana en el handicap de la milla

El hijo de Diamond Jubilee que fué cotizado favorito en el handicap de la milla se impuso, a pesar de que en el codo su jockey lo dejó triunfar de cuando en cuando, hasta que el elevado peso se lo impida; por lo pronto, en cuanto vuelva a ser presentado, creemos que será muy difícil derrotarlo, pues le faltaba la carrera de ayer para completar su estado.

FARMAN

Se le rompió la cincha

El hijo de Old Man que había tenido un prolongado reposo, reapareció ayer en el handicap de la milla contando con grandes ejercicios privados y, como es sabido, ocupó solamente el último puesto del marcador por habérsele roto la cincha, y a ese contratiempo atribuye su jockey por que no haay hecho mejor carrera.

Farman, que lucía un alto grado de preparación, será, a no dudarlo, un buen competidor de esa clase de carreras, dado lo liviano que va por el momento.

THALASSA

Produce una gran carrera

Se ha desempeñado de muy distinta manera que en su anterior compromiso esta hija de Your Majesty, pues ayer si no es por Winged que le impidió emplearse en los últimos metros de la carrera, por recostarse sobre ella, hubiera podido resultar la ganadora.

La representante del stud La Pastora, que es muy irregular en repetir sus performances, si en su próxima presentación se desempeña como lo hizo ayer, creemos que para vencerla será necesario correr mucho.

WINGED

Gana en el handicap de la milla

El hijo de Diamond Jubilee que fué cotizado favorito en el handicap de la milla se impuso, a pesar de que en el codo su jockey lo dejó abrir enormemente, poniendo de esa manera en peligro su victoria.

Winged, que ha demostrado ser un regular caballo de handicap, esta en condiciones de repetir su hazaña de ayer en su próxima presentación.

NIVEL

Será destinado a los handicaps de velocidad

En vista de que este hijo de Tullibardine no se desempeña bien en las distancias intermedias, el stud Abrojo ha resuelto hacerle disputar en adelante handicaps de velocidad, en cuyas carreras, seguramente, cruzará la meta victorioso en numerosas ocasiones, dado lo ligero que ha demostrado ser.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Silena	6150	4000	10150
Ofensa	6300	400	6700
Merry Girl	5700	200	5700
Virita	-	4500	4500
Doreen	650	450	1100
Cuscuta	900	200	1100
Agueros	1100	4500	5600
Ministro	450	450	900
Jaleo	—	200	200
Su Señoría	10200	5000	15200
Norton	21800	500	22300
Nivel	9000	200	9200
Leteo	36150	20000	56160
Moloch	243958	2000	245958
Calderón	51296	1000	52296
Cerámica	4700	5000	9700
Hipérbole	5000	500	5500
Poderosa	5450	200	5650
Winged	18750	5000	23750
Thalassa	32504	500	33004
Jocolí	7350	200	7550
Narcótico	24000	4800	28800
Brujo	36400	450	36740
Castelar	30500	200	30509

HANDICAPS

Premio Beaufort, 1600 metros. — Royal Admiral 62, Schahriar 58, Dorado 55, Quintilla 54, Mato Grosso 52, Rosal II 51, Winged 50, Abrojo 50, Ziem 49, Tangage 48, Farman 48, Botija 48, Moselle 48, Norton 47, Retahila 44, Telodiré 43, Desierto 43, Supremacía 42, Rama Caída 42.



Llegada de la séptima carrera: 1o. Winged; 2a. Thalassa; 3o. Jocoli; 4o. Farman

Premio Hermann Goos 2500 metros. — Zig Zag 62, Desenvuelto 58, Carmuchita 56, Tours 55, Pretal 54, Elástico 54, Lepanto 54, Sonámbulo 52, Castelar 51, Riquet 51, Some Day 50, El Conde 48, Monedita 48.



"TRINCHIERI"
Vermouth italiano genuino.
Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

PARA
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
ES UTIL CONSULTAR A
VACCARO
AV. DE MAYO 638

Facultad de Ciencia Médicas del Rosario (Santa Fe)

Por el término de quince días a contar desde la fecha, queda abierta en la secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas del Rosario (Santa Fe) la inscripción en el concurso para proveer el cargo de profesor titular de Anatomía descriptiva, Patología general, Semiología y Clínica propedéutica, Medicina operatoria y Cirugía menor, Microbiología y Parasitología, Patología quirúrgica, Patología médica, Materia médica y Terapia, Clínica genito-urinaria, Clínica genito-dermatosifilográfica, Clínica oto-rino-laringológica, Clínica médica, Clínica quirúrgica, Clínica terapéutica, Clínica neuro-psico-patológica, Higiene, Clínica Oftalmológica, Clínica Ginecológica, Ortopedia y cirugía infantil, Clínica pediátrica y puericultura, Clínica epidemiológica, Toxicología y enfermedades endémicas, Clínica obstetricia, Medicina legal, Toxicología, Traumatología y accidentes del trabajo, Jurisprudencia médica.

Escuela de Odontología. Anatomía Histológica Dentaria, Dentistería, Prótesis, Higiene general social y Dentistería legal, Dentistería 3er. curso, Prótesis 3er. curso, Ortodoncia, Patología bucal y dentaria, Clínica quirúrgica bucal, Dentistería 4 o curso, Prótesis, 4 o curso.

Escuela de Farmacia. Botánica general, Física aplicada, Zoología especial y Mineralogía, Química inorgánica, Química Orgánica, Farmacognosia, Higiene y [illegible] general, Química [illegible] Química [illegible] Química [illegible] Química [illegible] Doctorado en Bioquímica y Farmacia. — Química biológica, Bromatología, Química [illegible] de medicamentos, Anatomía, Fisiología comparada e investigaciones Farmacológicas, Química analítica de medicamentos 2 o curso Farmacología.

Escuela Obstetricia. — Profesor para primer año, Profesor para segundo año y Profesor para tercer año.

Las inscripciones quedarán cerradas indefectiblemente el día 30 de julio del corriente año. — El secretario. v. 23 julio.

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

	$ m/n.
Capital autorizado	10.000.000
Capital suscripto y realizado	5.000.000
Reservas	2.000.000

CAJA DE AHORROS:
A la vista . . . 4 %
Cuenta trimestral . 5 %
Cuenta semestral . 5 ½ %
Cuenta anual . . 6 %
Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

DOMINGO REPETTO
Director-gerente

REMATES

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Terreno con 1 pieza en Villa Devoto, Calle Habana entre Av. San Martín y Campana (entre los Nos. 3346 y 3372). Orden del señor juez Dr. Mac Kinlay Zapiola, secretaría Dr. Napoleón Paz, en el juicio Eloísa Zunger de Bischoff contra Julio Berner. Tasación $ 5.765. Base retasada, pesos 2.884.

El **domingo 10 de julio**, a las 16, Mide 20 mts. de frente, por 41 mts. de fondo. Superficie 821 m. c. Edificio de 1 pieza de material, cerco de alambre tejido, vereda y árboles frutales. Seña 5 o/o. Comisión 2 o/o. Informes Av. de Mayo 638.

15.157 v. julio 10

Jose Gómez Ortúzar

JUDICIAL. — DE LA DESPENSA de la calle Tucuman 360 esquina Sadi Carnot. El día 11 del corriente, a las 15, remataré todas las existencias embargadas en este juicio, como ser: anchoas sardinas, velas, Knaker, café, calamares, vinos de varias clases, como ser: Medoc, cognac, fernet, caña, anis, garrafado, azúcar, papel, yerba, aceites de varias clases, jabón, depósitos para aceites, etc., etc.

Muebles y útiles, armazón, mostradores, fideera, balanza, máquina de cortar fiambres, molinillo y cuanto esté a la venta el día del remate.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de Comercio de la Capital, Dr. [illegible] doctor Isaac Arias, secretaría del infrascripto, [illegible] términos [illegible] edictos en [illegible] Boletín Judicial" y LA EPOCA que se ha nombrado martillero al señor José Gómez Ortúzar para que proceda a la venta en remate público de las mercaderías embargadas en el juicio seguido por el señor Manuel Raso Bascuas contra el señor Toribio Alvarez Pérez, estando autorizado el martillero para cobrar el 10 o/o de comisión y seña a satisfacción. Por más datos, al Palacio de Justicia, 6o. piso.—Buenos Aires, julio 6 de 1921.—Martín J. Casiarena, secretario.

15,199 v. jl. 11

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, julio 11.—Los últimos [illegible]los y acciones argentinos se cotizan en el Stock Exchange a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	93
Emp. argentino interno, 1909, 5 o|o	80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378)	56
Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	41 1|2
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	89
Emp. conversión de títulos municipales, 1893	56
Emp. argentino de conversion, 1888-89, en £, 4 1|2 c|o	79
Londres y Brasil	19 1|4
Anglo Sudamericano	8 1|16
Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias	52
Central Argentino, acciones cons. ords.	47
Central Argentino, acciones diferidas	34
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	35
de Buenos Aires, para 15.000 a 69.80.	julio 31:
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13 3|4
Entre Ríos, acciones ordinarias	14 1|4
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures	28 1|2
Tranvías (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias	13 6
Tranvías (Bs. As.) Ltda. acciones diferidas	2 1|2
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums.	3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo)	100
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24
Argentina de Tierras del Sur	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias	7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias	20
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16
Argentina de Tierras del Norte	5
Argentina de Tierras de Río Negro	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, julio 11. — El aceite 32 1\|4; para entregas en junio, agosto, a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3\|4.

de lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a

Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1\|4; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3\|8.

Mercado Central de Frutos, para junio 6: 80 a 88.

El mercado de trigo se presentó firme. Unos precios de trigo de 62 1\|2 libras, procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; para Julio-Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

CHICAGO, julio 11.—El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz para entregas en Julio, a 0.65 7\|8 dólares por bushel; para setiembre, en 67 3\|8; avena para julio, a 0.41 1\|8; para julio, a 0.42 5\|8.

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en Julio, a 0.65 5\|8; avena, para Julio, a 0.41 1\|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 medio día fueron: para Julio, a 1.38 7\|4; precio máximo, a 1.41 3\|4; mínimo, a 1.37 1\|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1\|8.

DULUTH, julio 11. — La semilla por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.95.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de Títulos

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o\|o, antigua emisión, al contado: 16.000 a $ 93.20; 27.000, a 93.10; 4.000, a 93.20; para julio 12, [illegible] a 93.10; 24.000 a 93.20; 4.570, a 93.30; para julio 12, 18.000 a pesos 93.20.

Id. de 6 o\|o, 1a. serie, al contado, 2.000 a 95.50.

Id. de 6 o\|o, 5a. serie, para julio 12, 10.000 a 91; 3.500 a 91.10.

Id. de 6 o\|o, 6a. serie, al contado, 10.000 a 90.90.

Id. de 6 o\|o, 7a. serie, para julio 12, 7.000 a 91.60; 29.000 a 91.80.

Id. de 4 o\|o, 8a. serie, para julio 12, 10.000 91.60; para julio 15, 30.000 a 91.50.

Id. de 6 o\|o, serie L, al contado, 1.500 a 94.50.

Id. de 6 o\|o, serie K, para julio 12, 9.000 a 86.50.

Crédito Argentino de 1907, al contado, 7.700 a 77.

Id. de 1905, para julio 12, 10.000 a 78.50.

Province de 3 1\|2 o\|o, para julio 12, 10.000 a 44.50.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires de 2 1\|2 por ciento, al contado, 20.000 a 29.

Santiago del Estero, al contado, 2300 a 81.

Bonos municipales de pavimentación, semestrales, ley 7091, al contado 10.000 a 84.80. 7.700 a 84.70, 4.900 a 84.80.

Id id ley 9142, para julio 12: 73.000 a 74.50.

Edificación escolar de la provincia de Buenos Aires, al contado: 1500 a 73.

Deuda municipal de 7 o\|o, al contado: 20.600 a 94.50.

Id para julio 12: 32.800 a 94.50.

Provincia de Entre Ríos, de 5 o\|o, al contado: 18.100 a 66.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 33.50; para julio 12, 100 a 33.50; para fin de mes, 100 a 33.50; para agosto 31, 100 a 33.90.

Compañía General de Fósforos, al contado: 10 a 190.

Compañía Sansinena, al contado: 20 a 123.50; para julio 12, 50 a 123.50; para fin de mes, 10 a 124.

Banco Francés, para julio 12, 70 a 40.79.

Banco Italia, para julio 12, 30 a 103.

Banco Galicia, para julio 12, 200 a 78.50.

Quebrachales Fusionados, al contado, 200 a 33.

DEMANDA Y OFERTAS DE TITULOS

E la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Fundición y Talleres "La Unión".

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Sdad, Crédito Territorio de Santa Fe.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para agosto, 200 toneladas a 17.44; 600 id a 17.45; 200 id a 17.44; para septiembre, 1.600 id a 17.45; para octubre, 200 id a 17.05; 200 id a 17.08.

Maíz: para agosto, 200 toneladas a 8.72; 1.600 id a 8.75; para septiembre, 400 id a 8.75; para octubre, 800 id a 8.70; 800 id a 8.72; 1.200 id a 8.75; 200 id a 8.80; para noviembre, 200 id a 8.77.

Lino: para agosto, 100 toneladas a 19.50, 500 a 19.50, 400 a 19.57, 100 a 19.55; para septiembre, 100 a 19.65, 200 a 19.60, 100 a 19.62, 100 a 19.63, 400 a 19.65, 700 a 19.70; para octubre, 100 a 19.65, 100 a 19.60, ~~100 a 19.65.~~

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para agosto: 600 toneladas a 8.55, 5000 a 8.60; para septiembre: 400 a 8.55, 400 a 8.58, 3800 a 8.60, 200 a 8.55; para octubre: 200 a 8.54, 800 a 8.55, 200 a 8.58, 1200 a 8.60, 200 a 8.55; para noviembre: 1000 a 8.60.

Lino: para agosto, 400 toneladas a 19.20, 200 a 19.25; para septiembre: 100 a 19.20, 100 a 19.25, 400 a 19.30.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se han iniciado las ventas en la mañana de hoy en este mercado, con plaza sostenida para las tropas de novillitos, vaquillonas y terneros de buena clase y gordura. [illegible]

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 1114, La Blanca 217, Swift 120, Wilson 111.

La entrada de hoy en este mercado fué de [illegible] cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3574, vacas 1049, terneros [illegible].

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: [illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

novillitos excepcionales, Suipacha, 124; 2 terneros m. gordos, 55.

ALVAREZ JOSE LUIS—

6 novillitos g. y c. gorda, Bolívar, 90 $; 4 novillos gordos, 130; 2 vacas g. y c. gorda, 105.

ARRIETA Y Cía.—

19 vacas g. y c. gorda, Córdoba, 110 $; 7 vaq. c. gorda, 82.

ANASAGASTI JUAN—

26 vacas c. gorda, C. Pringles, 83 $.

BERISTAIN Y LARGUIA—

60 novillos g. y c. gorda, Echeverría, 100 pesos; 17 vacas especiales, 110; 2 id b. carne, 65.

BUNGE Y BORN LDA.—

22 novillos criollos, Santa Fe, 105 $; 29 id gordos, 126.

CHAPAR Y Cía.—

5 vacas g. y c. gorda, C. Pringles, 100 pesos; 5 novillitos m. especiales, 120; 7 id c. gorda, 85; 16 novillos gordos, C. Dorrego, 129; 17 id id, 127; 17 id id, 125; 22 novillitos especiales, Tres Arroyos, 115; 46 novillos especiales, Córdoba, 158, 11 novillitos id, C. Dorrego, 115, 7 novillos gordos, 130.

CROTTO HNOS.—

50 novillos c. gorda, M. Paz, 95 $.

CASH, COLVELL JONES Y Cía.—

11 terneros especiales, Cañuelas, 80 $; 22 id m. especiales, 75; 36 id m. gorda, 57, 18 id gordos, 45.

CORDOBA E HIJO PEDRO—

11 terneros m. especiales, Matanza, 80 $; 10 id especiales, 73; 11 id id, 67; 11 id id 65.

COPPOLA Y Cía.—

22 novillitos g. y c. gorda, C. Suárez, 102 pesos.

CUCULLU FELIPE L.—

14 vacas gordas, Pehuajó, 112 $; 13 id b. carne, 80.

CEALLOS Y [illegible]—

96 novillos criollos, Córdoba, 65 $.

CARRIQUIRY, CASAUX Y Cía.—

11 vacas criollas, Entre Ríos, 95 $; 9 vaq. id, 81; 32 novillitos id, 72.

[illegible]

[illegible]

COOP. DE HACENDADOS—

11 vacas excepcionales, T. Lauquen, 121 pesos, 12 id m. especiales, [illegible] [illegible]

[illegible]

LANUSSE PEDRY ANTONIO—

2 vaquillonas gordas, Córdoba, 88.50 $; 8 terneros m. gordos, 62; 2 vacas g. y c. gorda, 86; 18 terneros gordos, 49; 19 id buenos, 41.50; novillitos gordos, 91; 9 vacas g. y c. gd, 81; 11 id id, 78; 6 id gordas, 88; 2 vaq. g. y c. gorda, 79; 2 toruños m. gordos 23.50; 10 vacas m. gordas, 108.50; 12 gordas, 90, 12 novillos g. y c. gorda, 90; 11 id c. gorda, 86, 3 id gordos, 106; novillitos g. y c. gorda, 82; 20 novillitos id, 84; 20 id c. gorda, 70; 5 vaquillonas c. gorda, Santa Fe, 75; [illegible]

[illegible]

LASCURAIN Y ETEGARAY—

35 terneros excepcionales Córdoba, pesos 95; 44 id, id 90, 11 id, especiales id, 70; 23 novillitos, gordos C. Suárez 132; 14 terneros especiales Lamadrid 85; 30 id, especiales id, 67, 26 vacas id, Saavedra 80.

LIZARRALDE Hnos—

6 terneros g. y c. gorda Las Heras, pesos 113; 12 terneros gdos Chivilcoy 49.

LALDU JUAN —

[illegible]

[illegible]

PARODI [illegible]—

17 terneros m. gordos Chivilcoy pesos [illegible] 17 id id. 53

PAREDES EDUARDO—

4 novillos m. gordos Pehuajó pesos 103.

[illegible]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinar Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

JAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 7|16	[illegible]	[illegible]	3.99	8.48	13.85	149.20	—
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.03	8.57	13.70	147.50	[illegible]
Londres y Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.01	8.50	13.75	147.—	[illegible]
Británico de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.45	13.90	149.20	—
Español del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.—	8.50	13.75	145.—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.43	13.80	149.20	32.300
Galicia y Buenos Aires	44 [illegible]	[illegible]	[illegible]	4.14	8.65	13.50	142.60	—
Comercial Italiano	45 [illegible]	[illegible]	[illegible]	4.18	8.85	14.70	142.10	29.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.05	[illegible]	13.80	146.50	21.800
Francés e Italiano para la A. del S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.50	13.90	149.—	[illegible]
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	[illegible]	[illegible]	6.18	3.97	8.50	13.85	149.20	[illegible]
The First National Bank Boston	44 [illegible]	[illegible]	[illegible]	4.11	8.65	13.50	142.40	—
España y América	[illegible]	[illegible]	5.25	4.05	8.50	13.80	146.—	[illegible]
Argentino Uruguayo	[illegible]	[illegible]	5.23	4.03	[illegible]	13.75	146.—	—
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	5.25	4.02	[illegible]	13.80	149.—	[illegible]
Italo - Belga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.16	8.87	14.70	142.—	—
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	5.21	3.96	8.37	13.70	149.80	32.200
The Royal Bank of Canadá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.97	[illegible]	13.80	[illegible]	32.700
American Foreign B. Corporation	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.02	[illegible]	13.72	147.20	32 [illegible]
The Yokohama Specie Bank, Lt.	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	149.50	—
Alemán Transatlántico	[illegible]	[illegible]	5.25	4.02	8.50	13.79	146.50	—
Germánico de la América del Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.—	8.40	13.79	147.50	[illegible]

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 19 marcos.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Mariánas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos, Casilla N.o 7. Teléfono N.o 1[illegible].

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tapiales)

[illegible]

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

ENTRADA DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA [illegible]

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

[illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 8.916; novillos, 3.574; vacas, 1.049; terneros, 1.293; Compra total de los frigoríficos, 1.631 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	de $ 0.22 1|2 a 0.23	[illegible]
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.21 „ 0.22	[illegible]
„ „ gordos	„ 0.19 „ 0.2[illegible]	
„ cuarterones gordos „	„ 0.18 „ —	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.25 „ 0.27	Sostenida
„ „ „ „ más de 400 „	„ 0.22 „ 0.24	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.16 „ 0.17	Animada
„ generales gordas	„ 0.14 „ [illegible]	„
„ viejas	„ 0.12 „ 0.1[illegible]	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 28.832 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 16.009. Consumo local, 6.268.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	de $ 0.18 a [illegible]	[illegible]
Ovejas „ „	„ 0.1[illegible] „ [illegible]	
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.32 „ [illegible]	[illegible]
„ gordos generales	„ 0.28 „ [illegible]	„
Corderos especiales	„	—
„ gordos generales	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 3.062 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.498.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	de $ [illegible]	[illegible]
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.[illegible] „ [illegible]	
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.47 „ [illegible]	
„ „ „ 80 „ 95 „	„ [illegible] „ [illegible]	
„ de media gordura, según clase	„ [illegible]	
„ para invernada, según clase	„ —	

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos (mínimo máximo)
Trigo	[illegible]	[illegible]
Maíz	[illegible]	[illegible]
Lino	[illegible]	
Nabo	[illegible] 224	
Avena	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible] 29	[illegible]
Centeno	[illegible]	
Alpiste	21[illegible]	[illegible]
Semilla de alfalfa	1.0[illegible]2	
Harina	1.7[illegible]9	
Afrechillo	856	[illegible]
Patatas	[illegible]	[illegible]
Maní	1.5[illegible]	
Girasol	19[illegible]	[illegible]
Paja guinea	[illegible]	
Pasto	[illegible]	
„	[illegible]	

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	[illegible]	[illegible]
Salida	„	[illegible]	[illegible]
Existencia	„	[illegible]	[illegible]
Entrada total desde el 1o. de julio	„	[illegible]	[illegible]

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	de $ [illegible]	[illegible]
„ „ inferior a regular	[illegible]	
„ mediana, buena a superior	[illegible]	
„ „ inferior a regular	[illegible]	
„ fina, buena a superior	[illegible]	
„ „ inferior a regular	„ — „ —	
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	
„ „ inferior a regular	„ — „ —	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, [illegible] leña, 110, pasto [illegible] fardos, [illegible] Buenos Aires, [illegible] leña, 220.

Cotizaciones del día:

	Colegiales	Buenos Aires
	Los [illegible] kilos	
Carbón quebracho blanco	[illegible]	[illegible]
„ mezcla	[illegible]	
„ algarrobo Santiago	40 [illegible] 42	[illegible]
„ Córdoba	—	
Carbonilla quebracho	28 „ 30 —	
Leña queb. colorado, torta Campana	[illegible] „ 26	[illegible]
„ torta media Campana	[illegible]	[illegible]
„ Campana	[illegible] „ 33	[illegible]
„ media Campana	28 „ 30	
„ verde queb. colorado tipo F. C.	[illegible]	„
„ algarrobo	—	„
Alfalfa de Santiago	60 „ 68	„
„ Córdoba	48 „ 54	„
„ mezcla	[illegible] „ 40	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central
PROXIMAS SALIDAS
PARA RIO, LISBOA, VIGO, BURDEOS:
"SIERRA VENTANA", el 8 de julio.
"MASSILIA", el 14 de julio.
PARA RIO, EL HAVRE:
"AURIGNY", el 28 de julio.
PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"PLATA", el 17 de julio.
"MENDOZA", el 3 de octubre.
Agente general: L. NIOL

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el 11 de julio de 1921, a las 16 horas, para la provisión de gradas y umbrales de granito de Córdoba (tipo Cosquín) en la obra de la Escuela Normal de Jujuy. Pliegos de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de junio de 1921.

15|091 v. Jl. 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Ucacha a Arroyo Chazón, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|100 v. julio 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Etruria, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|101 v. 11 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinientas veintiséis (526) toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, definitiva o provisionalmente por el Poder Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el día 13 de junio de 1921, a las 15 horas y 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles, en la Oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, 1er. piso. — El Director general. 15|107 v. julio 13

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de junio próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Pasos Ranal, de Pazos Ranal al de Los Callejones a Alberti, de Los Callejones a Colonia Andiarena, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 11 de 1921.
15|106 v. 11 junio

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de junio próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Arañado a Colonias [illegible] y San Bartolomé, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 15 de 1921.
15|111 v. jl. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Coronda a Arocena, provincia de Santa Fe, F. C. P. de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 22 de 1921.
15|137 v. 21 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de junio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 25 de 1921.
15|145 v. jl. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de junio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, sin incluir cumbreras, parantes ni piquetes, con destino a la 4a. Sección (Mendoza).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1921.
15|146 v. 27 junio

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios destinados a las obras de provisión de agua a la ciudad de San Juan y departamentos limítrofes, de acuerdo con los pliegos de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de agosto próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 4 de 1921. — L. Celasco, secretario.

15|187 v. 14 julio

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un chassis-auto camión a nafta, de dos toneladas de capacidad y llantas de caucho macizas.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 11 de julio a las horas catorce. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días de doce a diez y ocho horas. Sábado de nueve a doce horas. — El Secretario.

15|128 v. 11 Julio

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación para el día 22 de junio de 1921, a la hora 15, para la venta de seiscientos diez mil ciento cincuenta y tres kilos de recortes de zinc (610.153 kilos), más o menos, existentes en los depósitos y secciones de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Las propuestas deberán ser presentadas por cualquier cantidad mayor de un mil kilos, en el acto de la licitación y en papel sellado de [illegible] nacional, siempre que el importe de la compra excediera de cinco mil pesos moneda nacional) 5000 pesos [illegible] nacional o en un sello de un peso [illegible] si el importe de la misma fuera menor que dicha suma, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, acompañada de una boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, valor del tres por ciento (3 o|o) del importe total de la propuesta de compra, y serán abiertas el día indicado a las 15 horas, en el despacho del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores datos, dirigirse a la mencionada repartición.—Félix Badano, Director General de Agricultura y Defensa Agrícola.

15|118 v. 14 julio

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 15 días para la provisión de forrajes y cereales destinados al Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada hasta el 31 de diciembre del corriente año. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Control de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón 974, en cuya repartición tendrá lugar la apertura de propuestas el martes 12 de julio corriente, a las 15. — Buenos Aires, junio 30 de 1921. — Arturo Lanusse.

15|162 v. julio 13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la obra de reparación a ejecutarse en la Casa de Gobierno.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados todos los días hábiles, en las oficinas de esta Dirección, calle 7 No. 1175.

Las propuestas se abrirán el día 14 de julio próximo, a las 14 horas, ante el suscripto y demás interesados que concurran al acto.

Ing. Antonio Restagnio
Director
La Plata, junio 27 de 1921
15|163 v. julio 14

Ministerio de Obras Públicas Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la construcción de un puente sobre el Arroyo Quequén Salado en el camino general de Coronel Pringles a Juárez y Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán "el día 1.o de agosto" próximo, a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 5 de 1921.
A. F. Glade, ingeniero-director.
15|196 v. 26 julio

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de materiales, maquinarias y herramientas, para la instalación de una panadería y talleres de: imprenta, carpintería, mecánicos y herrería, zapatería, escobería, hojalatería y sastrería, en el Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires; la cantidad, marca y calidad de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 2 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El contador.

15|176 v. 2 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 11 agosto de 1921 [illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de kerosene necesario para el alumbrado público.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente [illegible], llámase a licitación para la provisión de kerosene necesario para el alumbrado público, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 14 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El secretario.

15|188 v. 14 julio

Licitación para la provisión de artículos destinados a los Dispensarios de Lactantes.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 73245 L. 921, llámase a licitación para la provisión de artículos destinados a los Dispensarios de Lactantes. Tendrá lugar el día 14 del actual a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio 4 de 1921. — El secretario.

15|185 v. 14 julio

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste, que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección	Manzana	Tablón
Anexo	2	1 a 16 y 13
Anexo	3	1 a 13
14.a	3	16 a 18
14.a	6	17 a 19
14.a	9	14 a 16

El secretario.
Junio de 1921.
15,190 v. 4 ag.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por [illegible] días para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en [illegible] (provincia de Buenos Aires), [illegible] de Santa Fe, [illegible]

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursales indicadas.

Las propuestas [illegible] en la gerencia de la Casa Central [illegible]

Buenos Aires, junio [illegible] de 1921. — Los Gerentes.

15 172 v. jl. 14

Intendencia Municipal de Coronel Pringles

[illegible] — El secretario.

15|171 v. agosto 10

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA — SOCIEDAD [illegible]

[illegible]

1.o Consideración de la memoria, balance general [illegible]

2.o Elección de [illegible] directores titulares y [illegible] suplentes.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de [illegible] accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota [illegible]

Buenos Aires, [illegible] — El Directorio. 15|[illegible] v. julio 18.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad anónima) — Bartolomé Mitre 531, Buenos Aires. — Convocatoria: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésima sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de julio próximo, a las 11 horas en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar, tres días antes de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 2 de julio próximo, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1920-21. — Buenos Aires, 30 de junio de 1921. — El Directorio.

11 16 v. julio 19.

SOCIEDAD ANONIMA "AIR Y OMEGA" — [illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible] Disolución y liquidación anticipada.

[illegible] — Buenos Aires, [illegible] de junio de 1921. — El Secretario. 15|2 v. julio 23.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República [illegible]

[illegible] 5|105 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital [illegible] — San José Coronado, secretario.

[illegible] v. 21 jul.

[illegible] J. Lizardo, secretario [illegible]. 1543 v. 10 jul.

[illegible] — Carlos [illegible], secretario. 15 [illegible] v. julio 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de [illegible] cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible]

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Destino	Días	Hora
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera Salta Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer [illegible] 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Catamarca, [illegible], La Rioja, San Juan, Catamarca, [illegible]

[illegible]

Por informes [illegible] Oficina de Informes [illegible] Buenos Aires [illegible] Retiro Central Córdoba.

H. G. CABRETT

Mayo de 1921.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del banco.

CAPITAL

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] julio 21.

[illegible] No. [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, inc. junio 24.

El VIERNES 15 DE JULIO [illegible] Avenida [illegible]

No. Ho. 34479, División, 4a. serie. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 16.153.

El VIERNES 15 DE JULIO en su local a [illegible]

[illegible]

SALTA

[illegible]

CORRIENTES

[illegible]

SANTA FE

[illegible] Base, pesos [illegible] Hipoteca, [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, inc. julio 6 de 1921.

BAHIA BLANCA

[illegible]

PARANA

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] junio 22 de 1921.

[illegible]

CORDOBA

Fracción de campo, ubicada en el Departamento Unión, Pedanía Loboy, provincia de Córdoba; en su sucursal de Río IV, el DIA 25 DE JULIO, a horas 14.30; formada por la mitad Oeste del lote rural No. 37 y el lote No. 43 de la Colonia Santa María, con superficie de 50 y 100 hectáreas, respectivamente, lindando: lote 37: al N., calle en medio con el lote No. 24; al E., con la mitad del lote 37; al S., con el 44 y al O., con el 38. Lote No. 43, linda al N., con el 48; al E., con el 44, al S., calle en medio con el 58 y al O. calle en medio con el 42.

No. Ho. 139|10263, Serie, 6 o|o. Base, pesos 14.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 10.387.778.

LA EPOCA, inc. junio 6 de 1921.

Lote de campo en la Pedanía Pichanas, departamento Cruz del Eje, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 27 DE JULIO, a horas 14.30, con superficie de 492 hs. 0201 m. c., lindando al N. con el lote 2; al S., con el 3; al [illegible] Viñada y lote 3 de la división de este pressamo y al O., lote 2. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ [illegible] No. H. o 54421203, lote 1.

LA EPOCA, inic. julio 5.

Campo ubicado en la Pedanía San Bartolomé, Departamento Río Cuarto, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JULIO, a horas [illegible], con superficie de 2.647 hectáreas, lindando al N. M. Lescurain de [illegible] J. Lescurain y R. J. y G. [illegible] Viamara y al O., [illegible] No. H.o 1612|29906, serie [illegible] Base, $ 127.000. Hipoteca, pesos [illegible] Deuda actual, $ 111.280:664.

LA EPOCA, inic. julio 8.

Campo denominado El Rosario, ubicado en la Pedanía Rosario, de Cosquín, Departamento Punilla, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JULIO, a horas 15.[illegible], con superficie de [illegible], tiene un cañadón [illegible] que se alimenta de [illegible] Las Manzanas, lindando al N., con el Arroyo Las Manzanas y sucesores de [illegible], al [illegible] herederos de J. E. [illegible], al E. camino público nacional a La Rioja, en medio con la Villa Juan [illegible] José Álvarez. No H.o [illegible] serie [illegible] Base, $ 25.200. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, 19.233:754.

LA EPOCA, inic. julio 8.

Territorios Nacionales

[illegible] en su local, calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, [illegible] parte del lote 6, fracción [illegible] del Territorio Nacional [illegible], con superficie de 104 [illegible] lindando al N. calle [illegible] chacra número 16, por el [illegible] calle en medio con [illegible] Sección III y [illegible] Base, [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda, [illegible]

[illegible] julio 11.

[illegible] DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, a [illegible] chacra número 15, sección [illegible] del Territorio Nacional [illegible] superficie de [illegible] lindando, por el [illegible] con parte del lote [illegible] chacra número 17, [illegible] parte del lote [illegible] Base, pesos [illegible] pesos.

[illegible] julio 11.

[illegible] DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, a [illegible] chacra número 11, sección [illegible] parte del lote 5, fracción [illegible] del Territorio Nacional [illegible], con superficie de [illegible] lindando al N., calle [illegible] al E. con [illegible] 13 y al [illegible] No. H.o 21|34242, Hipoteca, $ [illegible] Deuda, [illegible]

LA EPOCA, inic. julio 11.

[illegible] DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, a [illegible] chacra número 12, sección [illegible] parte del lote 6, fracción [illegible] IX del Territorio Nacional [illegible] superficie de [illegible] con la [illegible] Deuda, [illegible]

LA EPOCA, inic. julio 11.

[illegible] en Villa Unión, Departamento [illegible] Lavalle, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, el DIA 21 DE JULIO, a horas 10, compuesta de 34 hectáreas, 5.694 metros [illegible] dentro de los siguientes linderos: [illegible] de Ibañes y A. C. [illegible] R. y D. Ibañes, [illegible] Bustos, al E. M. Ce[illegible] Ibañes y al O. [illegible] Ibañes y [illegible] de agua derivada del [illegible]

[illegible] serie 4a. Base, [illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, [illegible] 1921.

SAN LUIS

[illegible]

MENDOZA

[illegible]

[illegible] Base, [illegible] $ 117.701.354.

LA EPOCA, inic. junio 22 de 1921.

TUCUMAN

[illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio próximo, a las 15 y 15, para la provisión de los siguientes materiales:

Material	Unidad	Cantidad
Cemento portland	tn.	200.—
Cal hidráulica	tn.	200.—
Acero en barras	tn.	40.—
Metal desplegado	m.2	400.—
Madera dura	m.3	59.90
Lona para carpa	m.2	4 500.—
Ojales telarizados No. 29 o 30 "Patent"		5.000.—
Soga manila de 12,7 mm.	kg.	500.—
Soga manila de 6,3 mm.	kg.	200.—
Piolín blanco	kg.	50.—
Lona ordinaria	m.	400.—
Hilo de algodón para coser lona	kg.	25.—
Tirantes de pino tea de 0.076 x 0.055 x [illegible] m.		100.—
Tirantes de pino tea de 0.076 x 0.076 x 2 m.		200.—
Hierro redondo de 11 mm.	kg.	1.100.—
Carretillas		150.—
Palas de punta		600.—
Palas de puntear		600.—
Picos		600.—

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 18 de 1921.

15|130 v. 18 julio.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BME. MITRE - 686

LIQUIDACION GATH & CHAVES

HOY QUEDÓ INAUGURADA

Si alguna vez pud decirse que esta es la Casa práctica por excelencia durante estos días se confirmará ese enunciado.
La rebaja de precio: es amplia, liberal, única, y las más reducidas cotizacioies comprenden todo el surtido de estación y los artícilos de utilidad práctica para los hogares.

La Liquidación Gath & Chaves terminará indefectiblemente el sábado 23.

CASA CNTRAL :: ANEXO :: COMESTIBLES

Confecciones para Señora



15337 - Precioso vestido en fina sarga de lana azul marino de la mejor calidad, adorno de bonito bordado en tonos combinados....... $

15328 - Bonito vestido confeccionado en riquísima sarga de lana azul marino, elegante bordado en la cintura. .... $

15321 - Elegante vestido, estilo camisa, en fina tela de lana azul marino, bordado de gran novedad, cinturón del mismo género....... $

25.50

ANEXO - TERCER PISO

CAMISERIA para HOMBRE



Camisas blancas, vistas de piqué, cuerpo de madapolán, con puños mosqueteros. Medidas: del 30 al 44, a .... $ 4.90

Camisas crimeas de franeleta inglesa, colores seleccionados, puño chico. Medidas: del 34 al 48. Con cuello, 6.20; sin cuello, a pesos 5.90

Camisas de cefir, clase superior, colores a rayas, última moda; pechera a tablitas, con puños doblados. Medidas: del 34 al 48 .... 6.50

Calzoncillos cortos de tela Gath & Chaves fundillos reforzados. Medidas de cintura, de 70 a 120 centimetros 2.50

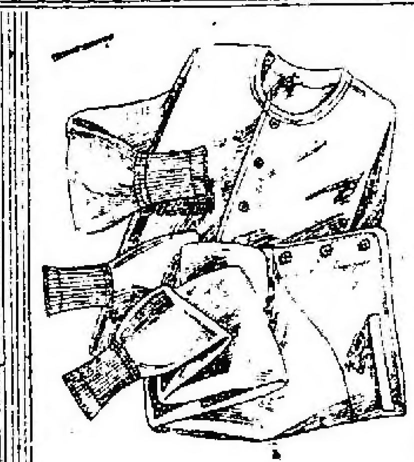
Calzoncillos de franeleta inglesa, colore selectos, articulo muy abrigado. Medidas de cintura: de 70 a 120 centimetros 3.90

Cuellos de puro hilo, en todas las formas de última moda. Medidas: del 34 al 48 .. $ 0.85

Pyjamas de franeleta inglesa, muy abrigados y de gran duración; saco con cuello doblado, pantalón con cordón y botones en la cintura. Medidas: del 3 1|2 al 10 ..... $ 11.90

CASA CENTRAL - PLANTA BAJA

Bonetería para Hombre



Camisetas de algodón, con frisa interior, de mucho abrigo y de excelente resultado; en colores crema y gris, tres botones, nácar. Con pechera doble, $ 2.75; con cartera .... $ 2.45

Calzoncillos haciendo juego, $ 2.75

Camisetas de lana, botones nácar, en colores, gris y beige; malla mediana y de mucho abrigo. Con pechera doble, $ 5.10; con cartera $ 4.50

Camisetas de lana natural, malla gruesa, suave y elástica, muy abrigadas, botones nácar. Con pechera doble, $ 8.90; con cartera ...... $ 7.90

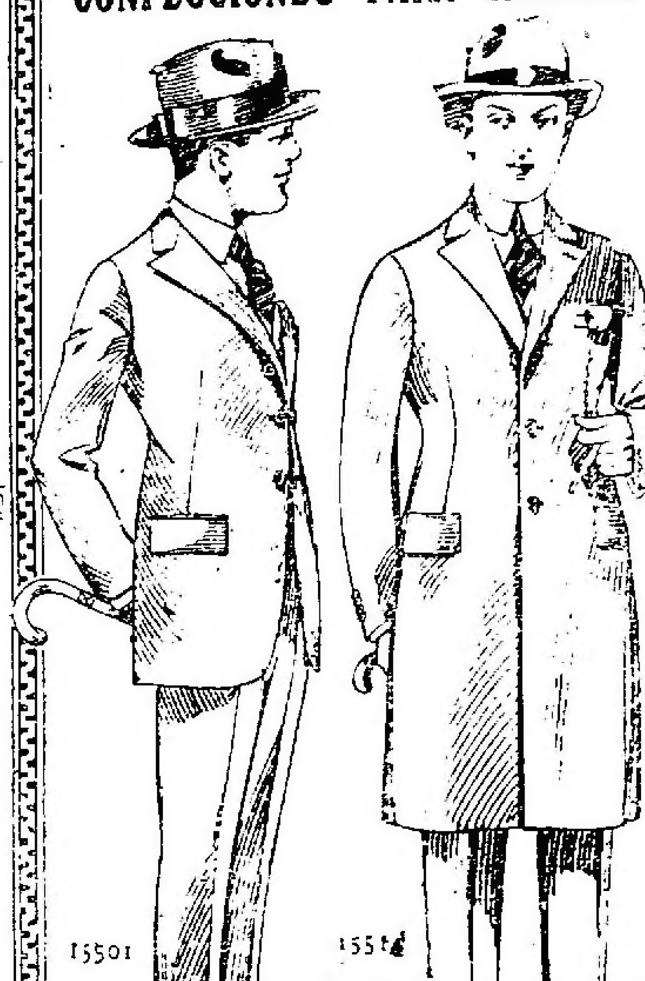
Calzoncillos, haciendo juego .... $ 8.90

Calcetines de algodón, color negro, tejido mediano y de buen resultado, planta, puntera y talón reforzados. El par .... $ 0.45

Calcetines en algodón de calidad especial, color cuero, fabricación inglesa, malla mediana; articulo muy bien reforzado. El par .... $ 0.85

Casa Central - Planta Baja

CONFECCIONES PARA HOMBRE



Modelo 15501
Elegante traje muy bien confeccionado en casimir de buena calidad; variedad en gustos alta fantasía 49.50

Modelo 15514
Sobretodo muy chic, confeccionado en casimir inglés de superior calidad; gustos nuevos en colores alta novedad; forros especiales..... $ 49.50

CASA CENTRAL - TERCER PISO

Batones y Enaguas para Señora



48225-Enagua en franeleta gamuza, prolijamente festoneada; calidad inmejorable, articulo de mucho abrigo; en blanco y colores, ... $ 3.90

4096-Batón en excelente bombasí bien afelpado y de mucho abrigo, modelos varios, amplios y prácticos; surtido en colores serios y para medio luto. Talles del 44 al 54........ $ 6.50

4074 - Práctico batón confeccionado en bombasí velours, calidad insuperable; extenso surtido en colores de última moda; gran variedad en gustos; modelo sumamente interesante por su calidad y precio. Talles del 42 al 54 .... $ 8.90

Anexo - Segundo Piso

Calzado para Hombre



108 - Elegante zapato, de cuero charolado, con cintas a la inglesa; horma de gran moda. El par........ $ 13.90

40 - Sólido botín de box-calf negro, con cordones a la inglesa; suela reforzada; horma elegante. El par........ $ 13.90

Liquidación de todo el stock de calzado Norteamericano Packard. El par....... $ 24.80

Casa Central - Tercer piso.

Calzado para Señora



17911 - Zapato en cuero charolado, taco Luis XV de 5 centímetros; horma con varios anchos, sumamente cómoda y elegante. El par .... $ 12.80
El mismo, con taco cubano de suela de 3 ctms. .. $ 10.50

14435 - Zapato marca «Hanan & Son», en gamuza negra, taco Luis XV de 5 centímetros; horma La Playa; articulo especial para luto. El par........ $ 12.80
El mismo modelo, en piel de seda negra, sin puntera, $ 12.80

ANEXO - TERCER PISO

Boneteria para SEÑORA



Modelo 2312
Camisetas de lana mezcla, punto tricot, con cartera de seda, tres botones, mangas largas. Todos los talles....... $ 3.60

Modelo 2559
Bolero de pura lana, punto tricot, mangas largas, articulo surtido en blanco. Todos los talles .... $ 5.50

ANEXO SEGUNDO PISO

SEDAS

Terciopelo inglés, indicado para la confección de vestidos y batones; ancho 55 centímetros. El metro. $ 1.50

Terciopelo cotelé tejido encorpado y souple, especial para vestidos y tapados; colores gran moda, inclusive negro; ancho 55 ctms. El metro ... $ 3.25

Taffetas mousseline, pura seda; extenso surtido en colores de rigurosa moda, ancho 65 ctms. El metro... $ 5.90

Satin grenadine, todo seda, calidad inmejorable; aparente para vestidos de calle y fiesta; surtido en colores, inclusive negro; ancho: 100 ctms. El mtr. $ 6.80

Charmeuse, pura seda, calidad insuperable; variedad en colores alta moda, inclusive blanco y negro; ancho: 100 centímetros. El metro .... $ 9.80

Terciopelo mousseline de seda, alta novedad, apropiado para vestidos de soirée y salidas de teatro; colores de actualidad, inclusive negro; ancho: 65 centímetros. El metro .... $ 10.80

Géneros de Lana

Serge foulard, toda lana, muy souple; de mucha aplicación para trajes fantasía; colores gris y beige; ancho 125 centímetros. El metro........ $ 0.95

Serge vaporeuse, toda lana; recomendado por su flexibilidad, para vestidos fantasía y tailleur; en azul marino únicamente; ancho 100 ctms. El mtr. $ 1.90

Drap melton, lana trame, indicado para la confección de trajes tailleur y abrigo; variado surtido en colores de moda; ancho 100 centímetros. El metro $ 2.95

Cheviote fantaisie, toda lana, muy souple; especial para la confección de abrigos y trajes tailleur; variado surtido de diseños; ancho. 140 centímetros. El mtr. $ 3.50

Serge tailleur, toda lana; surtido en colores gran moda, para trajes tailleur y fantasía. ancho. 110 ctms. El metro. $ 3.95

Velours mouflon fantaisie, todo lana, especial para abrigos en general, variadísimo surtido en diseños y colores; ancho: 140 centímetros. El metro $ 4.90

ANEXO - PLANTA BAJA

TEJIDOS

Velours novedad, especial para la confección de batones y vestidos; extenso surtido en diseños y colores; ancho 70 centímetros. El metro .... $ 0.70

Franeleta, especial para ropa interior, artículo de muy buen resultado; extensa variedad en colores y dibujos; ancho 80 centímetros. El metro ...... $ 0.90

Velours Alsacia, perfecta imitación al de lana, variado surtido en dibujos, ancho 80 centímetros. El metro, $ 1.20

Muletón uni, liso, artículo apropiado para ropa interior de abrigo y batones; ancho 80 centímetros. El metro, $ 1.40

Franela viyella, rica calidad de género a rayas, aparente para ropa interior; variadísimo surtido en dibujos sobre colores claros; ancho 80 ctms. El mtr. $ 1.50

Doble faz, en colores lisos y de fantasía, especial para robes de chambre y batones, articulo de mucho abrigo y muy souple; selecta colección de colores y dibujos; ancho 70 ctms. El metro, $ 2.20

Sombreros para Hombre



7672 - Sombrero Orion de castor, modelo americano, en negro, marrón, pizarra o avellana, a. $ 11.50

6031 - Elegante galerita inglesa, calidad muy fina, forma de gran moda, a .... $ 17.50

Casa Central - Planta Baja

Guantes para Hombre

Guantes imitación piel de suecia, muy buena calidad; un resorte presión; variedad en colores, inclusive blanco y negro. El par, $ 2.50

Guantes de piel de suecia Reynier primera calidad, dos resortes presión, variado surtido en colores, inclusive negro. El par, $ 5.90

Guantes de cuero semigrueso; muy buena calidad; variedad de clases y colores. El par........ $ 6.80

CASA CENTRAL - Planta Baja

Guantes para Señora

Guantes de lana calidad especial; articulo de mucho abrigo. El par. $ 1.90

Guantes imitación piel de suecia, calidad especial, dos resortes presión, en blanco y en colores, con bastitt. negra. El par $ 2.20

Guantes de cabritilla, con calidad especial, 3 resortes presión, variado surtido en colores, negro y blanco. El par $ 4.90

Guantes de cabritilla; variado surtido en colores y blanco. El par $ 5.50

ANEXO - Planta Baja

Corsés para Señora



Corse Warner's ... Corse Warner's ...

$ 4.90 $ 9.80

ANEXO - SEGUNDO PISO

Corbatas, Pañuelos, Ligas y Tiradores. para Hombre.

Corbatas, forma Nelson de poplin, colores unidos, pesos........ $ 0.35

Corbatas, formas «Nelson», «Papilon», «Jeune France», Regatas y Moños, en fantasías de novedosos gustos, pesos........ 0.65

Corbatas de seda fantasías, última moda, formas «Nelson», «Colmarin», «Papilon» y Regatas armadas.. $ 0.85

Pañuelos, blancos lisos, blancos fantasía y fantasía de color. La docena, $ 4.80

Pañuelos de hilo y de seda blancos, artículo superior. Cada uno.. $ 1.50

Ligas, marca Boston en dos formatos. El par, pesos .... $ 0.70

Tiradores fantasía, con presillas cambiables, pesos 1.40

Corbatas de pura seda, atas fantasía, en formas gran moda a $ 2.60 1.90 y $ 1.30

Casa Central - Planta Baja

Departamento de MUEBLERIA Y ALFOMBRAS

Roperito fantasía, tapizado de cretona, variados gustos y colores, adornado con molduras doradas. Medida: 140 de alto por 70 ctms. de frente, $ 125.00

Carpetas de tripe cortado, de lana, variedad en dibujos y colores. Medida 250 x 350, a $ 150.00; 200 x 300 $ 90.00

Carpetas de tripe rizado, gustos arabescos. Medidas: 275 x 365, a $ 72.00; 275 x 320........ $ 68.00

Gran surtido en caminos de lana, tripe rizado; anchos: 70 centímetros, $ 4.90; 60 centímetros........ $ 4.70

Caminos «Axminster», alta lana, gran variedad en colores. Ancho: 70 centímetros .... $ 11.80

CASA CENTRAL - QUINTO PISO

LIQUIDACION de LIBROS Revistas y artículos de Papelería

Casa Central - Tercer Piso

LIQUIDACION de TODOS LOS JUGUETES

Casa Central - Primer Piso

DEPARTAMENTO de TAPICERIA

Almohadones, de cretona, interior capoc, con volado .... $ 2.95

Carpetas de fantasía, redondas, con bordados en seda .... $ 3.70

Visillos de tul de hilo, con ricas aplicaciones. Medidas: 2.50 x 0.60 $ 12.90

Tejidos de pura seda fantasía, ancho 80 centímetros, especial para pantallas. .... $ 4.20

Muselina madras; ancho 130 centímetros, con volados; variedad en gustos y colores .... $ 3.60

CASA CENTRAL - QUINTO PISO

Durante los días de esta EXTRAORDINARIA LIQUIDACION, no remitiremos artículos A COBRAR EN DOMICILIO

Ni un solo artículo ha quedado sin experimentar una considerable reducción de precio

Invitamos a llevar personalmente los artículos que se adquieran durante esta SENSACIONAL LIQUIDACION

Medias para Señora

Medias de algodón, reforzadas, tinte negro especial, con costura; tejido delgado, pie reforzado. El par $ 2.20

Medias de seda, negras, con costura, tejido delgado, bien reforzadas en algodón. El par........ $ 3.50

Medias de pura seda, tejido muselina, con costura, pie y dobladillo reforzados en hilo, en marrón y negro. El par........ $ 3.90

ANEXO - SEGUNDO PISO

THE SOUTH AMERICAN STORES GATH & CHAVES LTD.

CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO, PERÚ y RIVADAVIA

El pago de los artículos que se adquieren durante los días de esta LIQUIDACION en Gath & Chaves debe efectuarse en el momento de la compra, o dentro de las 24 horas. Sólo así enviaremos la mercadería a domicilio.